

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2024 – 2023



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo y Financiero

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
Jefe Financiero

GEOVANNY VILLADA ZAPATA
Contador

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	10
1.1. Identificación y funciones.....	10
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	13
1.3. Base normativa y período cubierto.....	13
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	14
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	14
2.1. Bases de medición	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	15
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	15
2.5. Otros aspectos.....	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	16
3.1. Juicios.....	16
3.2. Estimaciones y supuestos	16
3.2.1. Deterioro de valor de cuentas por cobrar:	16
3.2.2. Vidas útiles y método de depreciación propiedades, planta y equipo.	18
3.2.3. Deterioro Propiedad, Planta y Equipo.....	18
3.2.4. Litigios y demandas.....	19
3.2.5. Cálculo actuarial.....	19
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	20
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	20
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
ACTIVOS	24
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25
Composición.....	25

5.1.1	Cuenta Corriente	28
5.1.2	Cuentas de Ahorro	28
5.1.3	Depósitos en el exterior	29
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		32
Composición		32
6.1.	Inversiones de administración de liquidez	32
6.1.1	Las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el resultado	33
6.1.2	Costo amortizado	42
6.1.3	Costo	44
6.2.	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	45
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR		46
Composición		46
7.1.	Prestación de servicios	47
7.2.	Transferencias por cobrar	49
7.3.	Otras cuentas por cobrar	52
7.4.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	55
7.5.	Deterioro de las cuentas por cobrar	56
NOTA 9. INVENTARIOS		64
Composición		64
9.1.	Bienes y servicios	65
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		66
Composición		66
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	67
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	69
10.3.	Construcciones en curso	74
10.4.	Estimaciones	74
10.5.	Revelaciones adicionales:	76

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	77
Composición.....	77
13.1. Detalle, saldos y movimientos	78
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	78
Composición.....	78
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	80
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	81
Composición.....	81
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	84
PASIVOS	84
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	85
20.1. Revelaciones generales	86
20.1.1. Financiamiento corto plazo.....	87
20.1.2. Financiamiento largo plazo.....	88
20.1.3. Revelaciones adicionales	89
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	90
Composición.....	90
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	90
21.1.2. Adquisición de bienes y servicios extranjeros	91
21.1.3. Recursos a favor de terceros.....	91
21.1.4. Descuentos de nómina	94
21.1.5. Retención en la fuente	94
21.1.6. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	95
21.1.7. Créditos judiciales.....	95
21.1.8. Otras cuentas por pagar	95
21.2. Generalidades	96
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	96

Composición.....	96
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	97
22.2. Beneficios y plan de activos para los empleados a largo plazo	99
22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	100
NOTA 23. PROVISIONES	103
23.1. Litigios y demandas	104
23.2. Provisiones diversas	114
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	115
Composición.....	115
24.1. Avances y anticipos recibidos	115
24.2. Recursos recibidos en administración	116
24.3. Ingresos recibidos por anticipado.....	116
24.4. Otros pasivos diferidos.....	117
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	120
25.1. Activos contingentes.....	120
25.1.1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	120
25.1.2 Otros activos contingentes	122
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	122
26.1. Cuentas de orden deudoras	122
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	123
NOTA 27. PATRIMONIO	125
Composición.....	125
27.1. Capital fiscal	125
27.2. Resultados de ejercicios anteriores.....	126
27.3. Resultados del ejercicio	126
27.4. Reservas.....	126
27.5. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios posempleo.....	127

NOTA 28. INGRESOS	127
Composición.....	127
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	128
28.1.1 Ingresos Fiscales.....	129
28.1.2. Transferencias y subvenciones.....	129
28.1.3 Operaciones Interinstitucionales	130
28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación	130
28.2.1. Venta de Servicios	131
28.2.2. Otros Ingresos	133
NOTA 29. GASTOS	136
Composición.....	136
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	137
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	138
29.3. Transferencias y subvenciones	139
29.4. Gasto público social	140
29.5. Otros gastos	141
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	142
Composición.....	142
30.1. Costo de ventas de servicios.....	142
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	142
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	143
34.1. Revelaciones generales	143



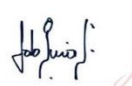
ANEXO N° 2
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Estado de Situación Financiera Individual
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	dic-24	dic-23	PASIVO	NOTA	dic-24	dic-23
Activo Corriente		912,594,277,088	817,084,606,532	Pasivo Corriente		36,684,796,949	50,372,451,903
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	5	80,332,908,873	75,976,939,388	Prestamos Por Pagar	20	2,309,855,130	2,798,048,807
Caja		-	-	Financiamiento Interno De Corto Plazo		2,309,855,130	2,798,048,807
Depositos En Instituciones Financieras		80,331,929,022	75,974,001,088	Cuentas Por Pagar	21	6,589,644,695	13,174,888,357
Equivalente Al Efectivo		979,851	2,938,300	Adquisicion De Bienes Y Servicios Nacionales		152,380,707	343,406,812
Inversiones E Instrumentos Derivados	6	798,119,704,955	714,021,180,635	Adquisicion De Bienes Y Servicios Nacionales		87,182,200	-
Inversiones En Entidades En Liquidacion		-	-	Recursos A Favor De Terceros		3,929,247,833	10,006,052,988
Inversiones De Administracion De Liquidez A Valor De Mercado (Valor Razonable) Con Cambios En El Resultado		797,442,931,492	713,259,429,536	Descuentos De Nomina		97,217,148	97,517,900
Inversiones De Administracion De Liquidez A Costo Amortizado		-	-	Retencion En La Fuente E Impuesto De Timbre		2,023,879,000	1,806,240,000
Inversiones De Administracion De Liquidez Al Costo		284,570,711	284,570,711	Impuestos, Contribuciones Y Tasas Por Pagar		223,995,040	291,601,470
Inversiones En Controladas Contabilizadas Por El Metodo De Participacion Patrimonial		-	-	Creditos Judiciales		19,462,728	45,413,400
Instrumentos Derivados Confinados De Cobertura De Flujos De Efectivo		-	-	Otras Cuentas Por Pagar		56,280,039	554,655,787
Inversiones En Negocios Conjuntos Contabilizadas Por El Metodo De Participacion Patrimonial		392,202,752	477,180,388	Beneficios A Los Empleados	22	9,266,926,056	7,946,616,731
Deterioro Acumulado De Inversiones		-	-	Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo		9,266,926,056	7,946,616,731
Cuentas Por Cobrar	7	29,251,763,486	25,547,484,533	Provisiones	23	1,249,726,621	515,566,786
Prestacion De Servicios		17,251,726,668	13,425,440,870	Litigios Y Demandas		1,249,726,621	515,566,786
Transferencias Por Cobrar		15,004,033,584	11,043,811,447	Otros Pasivos	24	17,268,644,447	25,937,331,222
Sentencias, Landos Arbitrales Y Conciliaciones Extrajudiciales A Favor De La Entidad		-	-	Avances Y Anticipos Recibidos		1,597,620,328	248,093,003
Otras Cuentas Por Cobrar		3,133,008,536	4,198,144,741	Recursos Recibidos En Administracion		6,857,669,571	16,289,854,665
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)		- 6,137,005,302	- 3,119,912,525	Ingresos Recibidos Por Anticipado		8,813,354,548	9,399,383,554
Inventarios		1,967,855	-				
Materiales Y Suministros		1,967,855	-				
Otros Activos	14	4,887,931,919	1,539,001,976				
Plan De Activos Para Beneficios Posexmpleo		-	-				
Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	16	1,003,255,554	-				
Avances Y Anticipos Entregados	16	3,884,676,365	1,539,001,976				
No Corriente		405,010,424,465	416,809,679,280	No Corriente		32,764,199,177	35,986,123,636
Inversiones E Instrumentos Derivados	6	33,662,967,249	22,761,286,629	Financiamiento Interno De Largo Plazo	20	5,253,279,223	6,110,974,964
Inversiones De Administracion De Liquidez A Valor De Mercado (Valor Razonable) Con Cambios En El Resultado		-	-	Prestamos De Banca Comercial		5,253,279,223	6,110,974,964
Inversiones De Administracion De Liquidez A Costo Amortizado		33,659,240,568	21,825,745,600	Beneficios A Los Empleados	22	8,240,463	49,778,255
Inversiones De Administracion De Liquidez Al Costo		6,549,842	938,364,190	Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo		8,240,463	49,778,255
Inversiones En Controladas Contabilizadas Por El Metodo De Participacion Patrimonial		-	-	Beneficios Posexmpleo - Pensiones		-	-
Deterioro Acumulado De Inversiones (Cr)		- 2,823,161	- 2,823,161	Menos: Plan De Activos Para Beneficios Posexmpleo		-	-
Cuentas Por Cobrar	7	-	-	Provisiones	23	3,999,079,930	4,333,341,362
Otras Cuentas Por Cobrar		-	-	Litigios Y Demandas		3,751,933,928	4,061,960,541
Cuentas Por Cobrar De Dificil Recauda		7,761,292,543	7,554,967,489	Provisiones Diversas		247,146,002	271,380,821
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)		- 7,761,292,543	- 7,554,967,489	Otros Pasivos	24	23,503,599,561	25,492,029,055
Propiedades, Planta Y Equipo	10	352,859,065,248	350,701,675,148	Recursos Recibidos En Administracion		8,191,364,291	8,819,885,001
Terrenos		108,100,685,053	108,100,685,053	Otros Pasivos Diferidos		15,312,235,270	16,672,144,054
Construcciones En Curso		13,967,108,150	18,600,620,991				
Bienes Muebles En Bodega		300,000	300,000	Total Pasivo		69,448,996,126	86,358,575,539
Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados		2,169,462	2,169,462				
Edificaciones		214,324,138,795	201,510,343,963				
Plantas, Ductos Y Tuneles		4,060,220,652	4,071,512,211				
Redes Lineas Y Cables		7,475,465,749	7,203,157,701				
Maquinaria Y Equipo		9,027,672,743	8,279,105,811				
Equipo Medico Y Cientifico		32,691,520,566	30,278,573,041	Patrimonio De Las Instituciones De Educacion Superior Publicas	27	1,248,155,705,426	1,147,535,710,273
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina		1,872,295,018	1,655,003,123	Capital Fiscal		307,350,394,698	307,350,394,698
Equipos De Comunicacion Y Computacion		29,433,236,901	26,602,265,230	Resultado De Ejercicios Anteriores		578,576,433,602	386,196,974,602
Equipo De Transporte, Traccion Y Elevacion		551,065,338	551,065,338	Resultado Del Ejercicio		112,411,886,423	221,743,631,605
Bienes De Arte Y Cultura		6,438,264,142	7,141,757,088	Reservas		263,709,823,430	236,443,004,879
Depreciacion Acumulada (Cr)		- 73,666,682,236	- 61,894,927,927	Impactos Por La Transicion Al Nuevo Marco De Regulacion		-	-
Deterioro Ppe (Cr)		- 1,418,395,085	- 1,399,955,937	Ganancias O Perdidas Por Cobertura De Flujos De Efectivo		-	284,513,701
Bienes De Uso Publico E Historicos Y Culturales	N/A	-	-	Ganancias O Perdidas Por Beneficio Posexmpleo		- 13,892,832,727	- 3,913,781,810
Bienes De Uso Publico En Servicio		-	-	Ganancias O Perdidas En Inversiones De Administracion De Liquidez		-	-
Bienes Historicos Y Culturales		-	-				
Depreciacion Acumulada De Bienes De Uso Publico (Cr)		-	-	Total Patrimonio		1,248,155,705,426	1,147,535,710,273
Otros Activos		18,488,391,968	43,346,717,503				
Plan De Activos Para Beneficios Posexmpleo	22	65,542,199,061	88,571,530,916				
Menos: Beneficios A Los Empleados Largo Plazo		- 54,554,154,115	- 52,331,340,831				
Neto Beneficio Posexmpleo Resol.425/2019		10,988,044,946	36,240,190,085				
Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	16	122,959,754	2,094,855,982				
Recursos Entregados En Administracion	16	767,828,612	-				
Activos Diferidos	16	938,995,453	-				
Propiedades De Inversion	13	11,775,000	11,775,000				
Depreciacion Acumulada De Propiedad De Inversion Cr.	13	- 2,321,934	- 2,140,781				
Activos Intangibles	14	19,783,324,090	18,989,639,520				
Amortizacion Acumulada De Activos Intangibles (Cr)	14	- 14,122,213,953	- 13,987,602,303				
Total Activo		1,317,604,701,553	1,233,894,285,812	Total Pasivo + Patrimonio		1,317,604,701,552	1,233,894,285,812
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-	-	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-	-
ACTIVOS CONTINGENTES	25	7,414,328,506	5,867,246,797	PASIVOS CONTINGENTES	25	-	-
DEUDORAS DE CONTROL	26	31,169,132,079	16,421,987,942	ACREEDORAS DE CONTROL	26	14,145,735,996	27,303,105,641
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	26	- 38,583,460,585	- 22,289,234,739	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	- 14,145,735,996	- 27,303,105,641


Firmado digitalmente
por LUIS FERNANDO
GAVIRIA TRUJILLO
Fecha: 2025.02.27
11:49:41 -05'00'
LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector
Representante Legal


Firmado
digitalmente por
Geovanny Villada
Zapata
Fecha: 2025.02.27
11:08:57 -05'00'
GEOVANNY VILLADA ZAPATA
Contador
TP: 169621-T

ANEXO N°. 4 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ESTADO DE RESULTADOS Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				 Universidad Tecnológica de Pereira	
Cuentas	NOTA	dic-24	dic-23		
INGRESO OPERACIONALES		762,162,898,230	497,035,797,072		
Ingresos De Transacciones Sin Contraprestación		255,267,581,627	227,468,542,949		
Ingresos Fiscales	28	2,326,167,583	5,084,658,286		
Ingresos por impuestos - Estampillas		2,326,167,583	5,084,658,286		
Ingresos Por Transferencia	28	252,941,414,044	222,383,884,663		
Fondos Recibidos		233,351,725,816	211,193,679,529		
Otras Transferencias		19,589,688,228	11,190,205,134		
Ingresos De Transacciones Con Contraprestación		506,895,316,603	269,567,254,123		
Venta De Servicios	28	102,328,672,329	92,831,403,415		
Servicios Educativos		71,808,229,678	57,324,969,105		
Otros Servicios		37,248,132,019	41,262,342,960		
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De Servicios (Db)		- 6,727,689,368	- 5,755,908,650		
Otros Ingresos	28	404,566,644,274	176,735,850,708		
Valoración Portafolio de Inversiones e Intereses Cuentas de Ahorros		400,676,213,154	169,271,846,982		
Ajuste Por Diferencia En Cambio		1,334,047,833	1,443,641,333		
Ingresos Diversos		1,323,160,282	6,020,362,393		
Reversión De Provisiones		1,233,223,005	-		
Ganancias Por La Aplicación Del Metodo De Participación Patrimonial De Inversiones En Negocios Conjunto		-	-		
Ganancias Por La Aplicación Del Metodo De Participación		-	-		
Costos de Operación		187,513,438,907	168,373,559,562		
Servicios Educativos	30	187,513,438,907	168,373,559,562		
Gastos De Administración y Operación		103,138,654,318	97,940,975,103		
Gastos Administrativos de Personal	29	35,100,623,015	30,888,951,581		
Sueldos y Salarios		20,725,098,667	18,113,085,007		
Contribuciones Imputadas		161,094,973	168,510,042		
Contribuciones Efectivas		5,397,431,978	4,733,017,628		
Aportes Sobre La Nomina		700,336,195	619,380,777		
Prestaciones Sociales		8,050,872,468	7,167,689,410		
Gastos De Personal Diversos		65,788,734	87,268,717		
Gastos Generales	29	54,790,216,168	58,255,309,285		
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	29	964,938,815	574,244,648		
Transferencias Y Subvenciones	29	5,917,015,797	47,908,020		
Otras Transferencias		5,917,015,797	8,508,589		
Subvenciones		-	39,399,431		
Gasto Público Social	29	881,157,111	813,033,491		
Educación		881,157,111	813,033,491		
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	29	5,484,703,412	7,361,528,078		
Deterioro De Inversiones		-	-		
Deterioro De Propiedades, Planta Y Equipo		717,778,395	1,622,207,786		
Deterioro De Activos Intangibles		-	4,082,028,905		
Deterioro De Cuentas Por Cobrar		3,224,710,818	671,001,230		
Provision Litigios Y Demandas		1,542,214,199	986,290,157		
Provisiones Diversas		-	-		
Otros Gastos	29	359,098,918,582	8,977,630,802		
Comisiones		80,392,594	71,668,838		
Ajuste Por Diferencia En Cambio		294,898,589	2,033,720,219		
Financieros		357,003,801,341	4,945,771,955		
Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas		84,977,636	330,620,660		
Gastos Diversos		1,075,023,476	1,464,500,464		
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De Servicios		559,824,946	131,348,666		
Resultado Otros Ingresos y Otros Gastos		45,467,725,692	167,758,219,906		
Resultado Operacional		471,510,805,005	230,721,262,407		
Resultado del Ejercicio		112,411,886,423	221,743,631,605		



Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Fecha: 2025.02.27 11:50:21 -05'00'



Firmado digitalmente por Geovanny Villada Zapata
Fecha: 2025.02.27 11:07:44 -05'00'

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
 Rector
 Representante Legal

GEOVANNY VILLADA ZAPATA
 Contador
 TP: 169621-T

 ANEXO 5 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en pesos colombianos)							
	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Reservas	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujo de efectivo	Pérdida - Utilidad por planes de Beneficios a los empleados	Total Patrimonio
Saldo al 01/01/2023	307,350,394,698	401,826,433,610	11,651,669,165	211,876,532,400	- 284,513,701	- 8,848,618,697	923,571,897,475
Reclasificaciones del periodo		-2,714,655,695					- 2,714,655,695
Apropiación del resultado del periodo		11,651,669,165	-11,651,669,165				-
Utilidad del ejercicio			221,743,631,605				221,743,631,605
Variación en las reservas		-24,566,472,479		24,566,472,479			-
Utilidad/pérdida de los planes de beneficios a los empleados						4,934,836,888	4,934,836,888
Saldo al 31/12/2023	307,350,394,698	386,196,974,601	221,743,631,605	236,443,004,879	- 284,513,701	- 3,913,781,809	1,147,535,710,273
Reclasificaciones del periodo		-2,097,354,053			284,513,701		- 1,812,840,352
Apropiación del resultado del periodo		221,743,631,605	-221,743,631,605				-
Utilidad del ejercicio			112,411,886,423				112,411,886,423
Variación en las reservas		-27,266,818,551		27,266,818,551			-
Utilidad/pérdida de los planes de beneficios a los empleados						-9,979,050,917	- 9,979,050,917
Saldo al 31/12/2024	307,350,394,698	578,576,433,602	112,411,886,423	263,709,823,430	-	- 13,892,832,727	1,248,155,705,426
 Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO Fecha: 2025.02.27 11:50:48 -05'00'  Firmado digitalmente por Geovanny Villada Zapata Fecha: 2025.02.27 11:08:09 -05'00' LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO Rector Representante Legal GEOVANNY VILLADA ZAPATA Contador TP: 169621-T							

**LOS SUSCRITOS RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL Y
EL JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

CERTIFICAN QUE:

Los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Universidad Tecnológica de Pereira con corte al 31 de diciembre de 2024, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema PCT y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la UAE, modificada por la Resolución 285 del 05 de septiembre de 2023 y anteriores por la Contaduría General de la Nación.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad, reportados en el libro mayor al corte de diciembre 31 de 2024.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Para constancia de lo anterior se firma a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.



Firmado digitalmente por LUIS
FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Fecha: 2025.02.28 09:56:35
-05'00'

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector y Representante Legal



Firmado digitalmente
por Geovanny Villada
Zapata
Fecha: 2025.02.28
09:14:13 -05'00'

GEOVANNY VILLADA ZAPATA
T.P. 169621-T
Jefe de Contabilidad

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Tipo de Universidad: Pública

Slogan: Ciencia y Técnica por la Humanidad Bajo la tutela de la Libertad

Dirección: Carrera 27 No. 10-02 Barrio Álamos – Pereira - Risaralda

La Universidad Tecnológica de Pereira (en adelante la Universidad), creada por la Ley 41 de 1958, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, con personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera y patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, cuyo objeto es la educación superior, la investigación y la extensión.

La Universidad Tecnológica de Pereira, tendrá como sede principal la ciudad de Pereira.

Podrá crear y organizar Sedes o Dependencias en otros Municipios y participar en la creación de otras entidades, así como adelantar planes, programas y proyectos por sí sola o en cooperación con otras entidades públicas o privadas y especialmente con universidades e institutos de investigación del Estado.

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla

Sus siete objetivos fundamentales están contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira así:

- Cobertura con Calidad en la oferta educativa
- Investigación, Innovación y Extensión
- Desarrollo Institucional
- Bienestar Institucional
- Internacionalización de la Universidad
- Impacto Regional y
- Alianzas Estratégicas

Cambios experimentados

Para el año terminado a diciembre 31 de 2024 la Universidad no ha experimentado cambios significativos que podrían afectar o poner en riesgo la continuidad como negocio en marcha.

Funciones de cometido Estatal

Somos una universidad estatal de carácter público, vinculada a la sociedad, que conserva el legado material e inmaterial, y ejerce sus propósitos de formación integral en los distintos niveles de la educación superior, investigación, extensión, innovación y proyección social; con

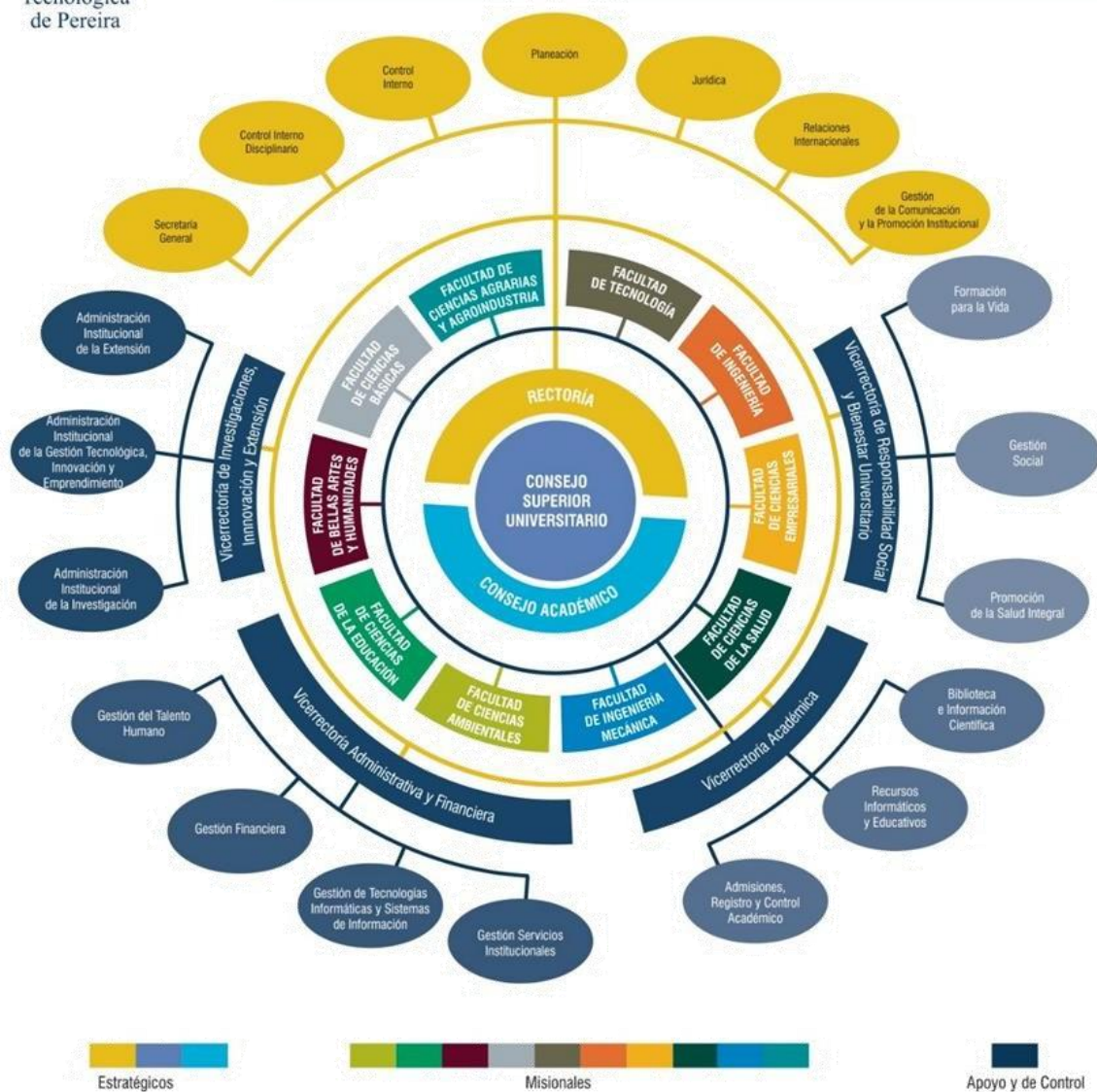
principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía. Una comunidad universitaria comprometida con la formación humana y académica de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinaria para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad, fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes.

Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible.

Línea Jerárquica



Organigrama por Procesos



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Universidad Tecnológica de Pereira, desde la promulgación del cambio normativo para las entidades públicas, ha venido dando cumplimiento a todo el proceso de la implementación y aplicación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno a través de la aplicación de cada uno de los actos administrativos expedidos por el ente regulador en la materia, la Contaduría General de la Nación como son: Resolución 533 de 2015 modificada por la Resolución 285 del 05 de septiembre de 2023 y anteriores por la Contaduría General de la Nación.

Así mismo, la universidad ha definido procesos, políticas y procedimientos tendientes a la administración de sus recursos, la gestión de su capital y emitir información financiera de alta calidad y a la fecha no se presenta deficiencia alguna en temas operativos y administrativos.

1.3. Base normativa y período cubierto

La Universidad Tecnológica de Pereira, prepara sus Estados Financieros basados en las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación y presenta ante la misma el juego completo de los Estados Financieros comparados con la vigencia inmediatamente anterior a diciembre 31 de 2024, los cuales se describen a continuación:

- 1) Estado de Situación Financiera del periodo contable
- 2) Estado de Resultados del periodo contable
- 3) Estado de Cambios en el Patrimonio periodo contable
- 4) Notas a los Estados Financieros: Fueron conformadas de acuerdo con el marco normativo para las mismas según lo establecido en la resolución 038 de 2024.
- 5) Estado de Flujo de Efectivo: La UTP no presenta el Estado de Flujos de Efectivo con corte al 31 de diciembre de 2024 y se adhiere a lo establecido en el numeral d del artículo 1° de la Resolución 283 de 2022, por medio del cual queda aplazada su presentación de forma indefinida.

Los Estados Financieros son presentados de manera informativa al Consejo Superior de la Universidad (concepto CGN-Radicado No. 20192000002591) una vez se surta la rendición de estos a la Contaduría General de la Nación (CGN).

La Universidad Tecnológica de Pereira, prepara el conjunto completo de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2024, los cuales han sido preparados con base en el Marco normativo para entidades de Gobierno, bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios, emitidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se incorpora como parte integrante del régimen de contabilidad pública el Marco Conceptual (Resolución 167 de 2020) y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación (Resolución 285 de 2023) de los Hechos Económicos aplicables a

la entidad, así como el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable en la Universidad Tecnológica de Pereira se lleva a cabo mediante una contabilidad centralizada, en la cual una sola unidad contable es la encargada de procesar la información financiera y emitir los estados financieros y demás reportes contables.

La Universidad no agregó ninguna entidad en los estados financieros aprobados a 31 de diciembre de 2024.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Pereira han sido preparados utilizando las políticas contables actualizadas mediante la Resolución Rectoral No. 7422 del 11 de diciembre de 2024, mediante la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Las bases de medición aplicables a los activos y pasivos son:

- Costo
- Costo re-expresado
- Costo amortizado
- Costo de reposición
- Valor de mercado
- Valor de uso
- Valor neto de realización
- Costo de cumplimiento.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las siguientes son las monedas utilizadas por la Universidad Tecnológica de Pereira para el reconocimiento de los hechos económicos y para la presentación de la información financiera, junto al grado de redondeo en pesos de los decimales de las cifras.

Moneda funcional: Peso colombiano (COP)

Moneda de presentación: Peso colombiano (COP)

Redondeo: Pesos colombianos de decimales (COP)

Materialidad para la presentación de los estados financieros: La materialidad determinada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 corresponde al 0.51% del promedio de ingresos de actividades ordinarias.

La UTP suministrará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la materialidad de los instrumentos derivados en su situación financiera y en su rendimiento. Para tal efecto, revelará los plazos y las principales condiciones de los instrumentos derivados, tales como: vencimientos y restricciones que estos le impongan a la entidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Universidad Tecnológica de Pereira desarrolla diferentes transacciones en moneda extranjera en el desarrollo de sus actividades, para lo cual, lleva a cabo su tratamiento con base en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de cambio fue de \$4.409 y la tasa de cambio histórica utilizada durante la vigencia fue de \$4.104.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Tecnológica de Pereira **NO** realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, ni se presentaron cambios que hayan determinado una variación en los saldos contables.

2.5. Otros aspectos

La Universidad Tecnológica de Pereira no presentó otros aspectos como información financiera por segmentos.

La Universidad para el reconocimiento de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), toma como base, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos establecido en el artículo 5 de la Resolución 191 de 2020, para esto, la Universidad incorporó este procedimiento en el manual de políticas contables.

Es importante aclarar que, para que sea posible este reconocimiento contable, es necesario contar con todos los documentos que soporten este hecho económico, por ejemplo, el Acuerdo del

OCAD, puesto que, en este, se encuentran establecidas todas las disposiciones de los recursos asignados y las entidades ejecutoras de los proyectos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

Para el periodo contable 2024, la Universidad Tecnológica de Pereira no efectuó juicios sobre las cifras financieras que conllevarán a un cambio significativo en los reportes presentados al público, todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos establecidos y permitidos por el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Deterioro de valor de cuentas por cobrar:

El cálculo del deterioro a las cuentas por cobrar se estimó de manera colectiva, mediante la agrupación de aquellos terceros que comparten características similares que influyen en su riesgo crediticio.

Para la estimación del deterioro de forma colectiva, la Universidad emplea una matriz para cada grupo homogéneo, la cual se construye con base en el análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de la cartera durante el año anterior de estimación para establecer los porcentajes de incumplimiento promedio por edad de la cartera.

Las tasas de deterioro esperadas corresponden a los porcentajes de incumplimiento promedio por edades de las cuentas por cobrar, las cuales resultan de aplicar el default por edad y evaluar el riesgo en cada tipo de cartera.

La Universidad evalúa la probabilidad de pérdida esperada, el riesgo financiero de ocurrencia y particularmente se aplican metodologías orientadas a evaluar el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo legal, únicos riesgos que son tenidos en cuenta dada la tipología de la cartera que se administra en la entidad.

El deterioro se calcula cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones como obligación.

Dada la clasificación de las cuentas que son objeto de deterioro y sus correspondientes terceros, la Universidad tiene establecidos los siguientes grupos homogéneos:

Tabla 1 Creación de Pares

A-A	A-B	A-C	A-D	A-E
B-A	B-B	B-C	B-D	B-E
C-A	C-B	C-C	C-D	C-E
D-A	D-B	D-C	D-D	D-E
E-A	E-B	E-C	E-D	E-E

Una vez definidos los pares, la Universidad realiza el conteo de la cantidad de deudores que se encuentran en cada nivel de riesgo.

El valor que resulta de realizar este conteo se divide entre el total de la fila para obtener las frecuencias relativas que se utilizan como una estimación de la probabilidad de transición de cada categoría y así obtener el default a aplicar a esta categoría.

Es importante aclarar que el 100% de los créditos que se encuentran en el nivel E son considerados como créditos de difícil recaudo se deterioran totalmente, independientemente de que más adelante o durante el tiempo dichos valores sean recuperados o no.

Una vez definido el modelo de transición para el cálculo colectivo del deterioro esperado de sus cuentas por cobrar, como resultado después de obtener el default, se tiene:

		t + 1				
		A	B	C	D	E
t	A	71.02%	12.78%	4.83%	6.39%	4.97%
	B	67.11%	6.04%	6.04%	4.03%	16.78%
	C	40.08%	2.61%	4.21%	9.02%	44.09%
	D	20.83%	2.08%	2.78%	4.86%	69.44%
	E	2.96%	1.78%	2.37%	4.14%	88.76%

Con la información obtenida, se realiza el reconocimiento contable con corte a 30 de noviembre de cada vigencia en la cuenta 1386 discriminándose por tipo de servicio y liquidez.

3.2.2. Vidas útiles y método de depreciación propiedades, planta y equipo.

La Universidad realiza la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil. Todos los bienes reconocidos como Propiedad, planta y Equipo se deprecian por método de línea recta, el cual permite reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Este método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

La vida útil se entiende como el tiempo en el cual la Universidad espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo.

De acuerdo con el análisis realizado por la Universidad, las vidas útiles por Grupo o categoría de activo, se dividen según cuadro revelado en la nota de Propiedad, planta y equipo. La depreciación se causa con base en las actividades misionales (costo) o administrativas (gasto), dependiendo de las capacidades de los sistemas de información para realizar este proceso.

Nota: La estimación aplica de manera uniforme para todos los elementos de un mismo Grupo o Categoría. Sin embargo, si se presentan situaciones especiales en las cuales, por las características particulares de un elemento o un conjunto de ellos, es adecuado estimar la vida útil de forma diferente a la de su grupo o categoría, es necesario determinar esa vida útil teniendo soportada la decisión en los respectivos soportes documentales y deben remitirse a la “Tabla de Vidas Útiles”.

Con el fin de determinar la vida útil, se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a. La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- b. El desgaste físico esperado en las condiciones normales de uso.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

3.2.3. Deterioro Propiedad, Planta y Equipo

Se determina cuando el valor en libros sea mayor que el valor recuperable de cada activo.

La UTP ha definido aplicar deterioro a la propiedad, planta y equipo tanto a activos generadores como no generadores de efectivo, cuando estos superen los 1.500 s.m.l.v. al cierre del 30 de noviembre de cada año.

La UTP ha definido una lista de chequeo para identificar los indicios de deterioro, la cual se describe más adelante en la nota de propiedades, planta y equipo.

Con fundamento en lo anterior **a 31 de diciembre de 2024, se evidenció** que los bienes muebles e inmuebles NO presentaron indicios de deterioro.

3.2.4. Litigios y demandas

En la actualidad la Universidad presenta demandas a favor y en contra y se constituyeron provisiones de acuerdo con el concepto emitido por la Oficina Jurídica, el cual se rige por la metodología descrita en la Resolución 353 de 2016, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

3.2.5. Cálculo actuarial

El numeral 1.1.3 del procedimiento de pasivo pensional publicado por la CGN y actualizado según la Resolución 064 de 2022 menciona lo siguiente:

“...Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación pensional que surgen por nueva información o por cambios en las suposiciones actuariales.

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la entidad estimará, como mínimo cada tres años, el valor presente de los pagos que debe realizar por pensiones futuras y lo comparará con el valor del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación...”

En cuanto a la tasa de descuento empleada para el cálculo actuarial, ya que por disposición del Anexo 285 de 2023 Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos numeral 5.2 Beneficios pos-empleo, se requiere que se estime este cálculo con base a lo siguiente: *“... Los beneficios pos-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto la tasa de descuento que se utilizará para la medición del valor presente del pasivo por beneficios pos-empleo, será la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo”.*

En cuanto a la metodología utilizada para la actualización del cálculo actuarial, se aclara que para la determinación del valor del cálculo actuarial la universidad contrata a una entidad externa experta en el tema y esta metodología se describe de manera más explícita en la **NOTA 22**.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Universidad Tecnológica de Pereira asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

Con la tenencia de instrumentos financieros, la Universidad Tecnológica de Pereira está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas. El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Sin embargo, esto se mitiga con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en la Universidad Tecnológica de Pereira, en el cual se preponderan principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez.

La UTP evaluará el riesgo crediticio de forma mensual, con base en la información de cada instrumento financiero.

En cuanto a las posiciones de riesgo que asume la universidad en el portafolio de inversiones que posee, se describen de manera más explícita en la **NOTA 6**.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Corresponde a los depósitos en bancos y fiducias que se utilizan para triangular recursos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y son utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- **Equivalentes al efectivo:** Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión

y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, esto es, que su variación no supere los 50 puntos básicos (0.50%).

- **Inversiones de Administración de Liquidez:** Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.
- **Inventarios:** Se reconocen como inventarios los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación, producidos que se tenga la intención de comercializarlos, distribuirlos gratuitamente o a precios de no mercado o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Se miden al costo de adquisición o transformación.
- **Cuentas por Cobrar:** Para reconocer una cuenta por cobrar la UTP generará el documento de cobro y se causará de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, cuando se haya prestado el servicio o se notifique a Gestión Contable el acto administrativo que determine la obligación de pago. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo, la UTP, medirá de forma inicial las cuentas por cobrar por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro.
- **Propiedades de Inversión:** Las propiedades de inversión mantenidas por UTP, estarán representadas en terrenos o edificaciones, o partes de un edificio o ambos. Las propiedades de inversión se medirán al costo y posteriormente se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, aplicarán los criterios definidos en la Política de propiedades, planta y equipo y deterioro del valor de los activos.
- **Activos Intangibles:** La UTP reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la UTP tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la UTP y se prevé usarlos durante más de 12 meses. Los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- **Costos de Financiación:** Los costos de financiación son aquellos en los que la UTP incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. La UTP aplicará el modelo de préstamos genéricos y determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación

relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo y la tasa se aplicará al capital utilizado para el desarrollo del activo apto.

- **Cuentas por Pagar:** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la UTP con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las obligaciones originadas de las cuentas por pagar existentes serán nuevas cuentas por pagar, por ejemplo, los intereses.
- **Préstamos por Pagar:** Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la UTP para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
- **Beneficios a los Empleados - Corto Plazo:** Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los docentes, trabajadores y empleados que hayan prestado sus servicios a la UTP durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.
- **Beneficios a los Empleados - Largo Plazo:** Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos están: Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio, Beneficios por invalidez permanente a cargo de la UTP y Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.
- **Beneficios a los Empleados - Posempleo:** La Universidad reconoce como beneficios posempleo el pasivo pensional.
- **Provisiones:** Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.
- **Pasivos Contingentes:** No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados

financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.

En caso de que la salida de recursos sea probable y se tenga una medición fiable de la obligación se procederá con el reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo correspondiente.

Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.

- **Activos Contingentes:** No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.

En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio sea prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo correspondiente.

Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.

- **Ingresos de Transacciones sin Contraprestación:** Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UTP sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UTP no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la UTP dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.
- **Ingresos de Transacciones con Contraprestación:** Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8. Préstamos por cobrar
- NOTA 11. Bienes uso público, históricos y culturales
- NOTA 12. Recursos naturales no renovables
- NOTA 15. Activos biológicos
- NOTA 17. Arrendamientos
- NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- NOTA 32. Acuerdos de concesión
- NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- NOTA 35. Impuesto a las ganancias
- NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones
- NOTA 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

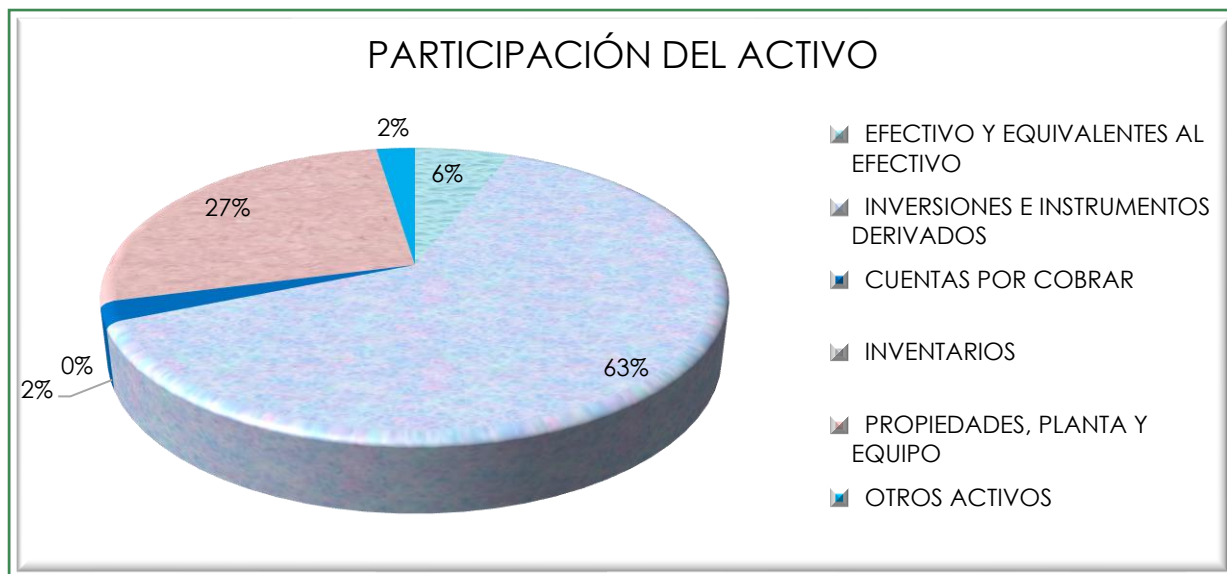
ACTIVOS

Los activos de la universidad a 31 de diciembre de 2024 terminaron con un saldo de \$1.317.604.701.551 presentando un porcentaje de variación en comparación con la vigencia 2023 del 7%

GRUPO	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
ACTIVOS	1,317,604,701,551	1,233,894,285,812	83,710,415,739	7%

Es importante mencionar que existe una diferencia entre el valor de los activos presentados en el CHIP y el valor presentado en los Estados Financieros de la universidad a diciembre 2024 y esto se origina por cumplimiento a la Resolución 342 de 2022 emitida por la CGN en el numeral 5.2.3 presentación, en su estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

Este grupo de activos está representado de la siguiente manera:



La mayor participación en los activos la tienen las inversiones de administración de liquidez, la cuales están representadas en la constitución de TES, TITULOS HIPOTECARIOS, BONOS y CDTS y la propiedad, planta y equipo la cual representa todo el campus universitario, de los cuales se dará una descripción más detallada en cada una de las notas.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	80,332,908,873	75,976,939,388	4,355,969,485
Depósitos en instituciones financieras	80,331,929,022	75,974,001,088	4,357,927,934
Equivalentes al efectivo	979,851	2,938,300	-1,958,449

El saldo del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los recursos con los que cuenta la Universidad para cubrir las obligaciones en que incurre, está representado en cuentas de ahorro y corrientes y su saldo representa el 6,09 % del total del activo y está discriminado así:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	80,331,929,022	75,974,001,088	4,357,927,934	5,407,349,260	2
Cuenta corriente	14,590,047,844	3,662,511,256	10,927,536,588	0	0
Cuenta de ahorro	61,859,539,194	70,164,364,784	-8,304,825,589	5,338,883,451	7
Depósitos en el exterior	3,882,341,983	2,147,125,048	1,735,216,936	68,465,809	0

Generalidades de los Depósitos en Instituciones Financieras

La composición de recursos por entidades financieras en cuentas corrientes y de ahorro al cierre de la vigencia está representada de la siguiente manera:

ENTIDAD FINANCIERA	CORRIENTE	AHORROS	DEPOSITOS EN EL EXTERIOR	TOTAL	%
BANCO POPULAR	5,081,804,472	15,062,601,275	0	20,144,405,746	25%
BANCO ITAU COLOMBIA SA	3,267,729	3,017,859,081	0	3,021,126,809	4%
BANCO DAVIVIENDA	11,862,215	2,892,324,217	0	2,904,186,431	4%
BANCOLOMBIA	9,493,113,429	33,028,694,311	3,576,455,174	46,098,262,915	57%
BANCO COLPATRIA	0	1,402,705,280	0	1,402,705,280	2%
BANCO DE BOGOTA	0	4,369,676,447	0	4,369,676,447	5%
BANCO BBVA	0	233,425,011	0	233,425,011	0%
COOPERATIVA FAVI UTP	0	1,852,253,572	0	1,852,253,572	2%
BANISTMO	0	0	305,886,809	305,886,809	0%
TOTAL	14,590,047,844	61,859,539,194	3,882,341,983	80,331,929,022	100%

Como observamos en la tabla anterior, la mayor concentración de recursos se encuentra en la entidad financiera Bancolombia en un 57%, a razón de que en esta entidad es donde se reciben los recursos de la Nación, así como el valor correspondiente al programa de gratuidad, así mismo, se recauda el pago de matrículas, pago convenios y/o contratos, cartera y pagos con tarjeta crédito.

- **Partidas conciliatorias:** Las cuentas bancarias de la Universidad, son conciliadas de manera mensual por Gestión Contable y se realizan de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Al cierre del año 2024, se presentan partidas conciliatorias por valor de \$629.931.637, siendo el concepto más representativo, las transferencias electrónicas y los giros directos pendientes, por un monto de \$610.437.442, lo que equivale a un 97%.

CONCILIATORIAS A DICIEMBRE 31 DE 2024	VALOR
GASTOS FINANCIEROS	18,942,995
TRANSFERENCIAS Y GIROS DIRECTOS PENDIENTES	610,437,442
NOTAS CREDITO	551,200
TOTALES	629,931,637

- **Gastos financieros:** Esta partida conciliatoria, está compuesta por el valor de las comisiones bancarias, el IVA generado por dichas comisiones y por el valor del gravamen al movimiento financiero que se registra a través de notas de tesorería en el mes siguiente a su origen. Los gastos bancarios para el mes de diciembre ascendieron a la suma de \$18.942.995, y se relacionan a continuación:

ENTIDAD FINANCIERA	GMF	COMISIONES IVA	TOTAL, GASTO FINANCIERO
BANCOLOMBIA 11500003395	186	46,604	46,790
BANCOLOMBIA 7335637520	0	49,334	49,334
BANCOLOMBIA 445-981537-25	72,980	0	72,980
BANCOLOMBIA 07335638403	0	15,468,265	15,468,265
BANCOLOMBIA PANAMA 10401585	0	990,908	990,908
COLPATRIA 0702092239	831,541	0	831,541
DAVIVIENDA 126369999522	0	145,803	145,803
FAVI 2186710	1,337,374	0	1,337,374
TOTAL	2,242,081	16,700,913	18,942,995

- **Transferencias electrónicas y notas debito pendientes:** Quedan pendientes transferencias electrónicas por valor de \$610.437.442 que corresponden a pagos realizados a contratistas o proveedores y que quedan abonadas en las cuentas de los terceros, los primeros días hábiles del mes siguiente. A continuación, se discrimina el valor por cuentas bancarias:

ENTIDAD FINANCIERA	VALOR
BANCOLOMBIA 7335637520	522,505,050
BANCOLOMBIA PANAMA 10401585	87,932,392
TOTAL	610,437,442

El valor de las partidas conciliatorias pendientes en la cuenta Bancolombia terminada en

7520 equivale a transferencias realizadas el último día del mes y que quedan abonadas en las cuentas bancarias de los contratistas o proveedores, los primeros días hábiles del mes siguiente.

La suma de \$87.932.392 registrado como Nota Débito pendiente en la cuenta Bancolombia Panamá 10401585, corresponde a giros directos que no fueron registrados en el mes de diciembre dado que en el caso de Coursera el interventor no realizó ajuste en el acta y PROOF READING, el banco intermediario deja el pago en espera hasta validar que la entidad no aparezca en lista OFAC.

- **Notas Crédito:** El valor registrado en esta partida conciliatoria, corresponde a un mayor valor registrado en la orden de pago y, por lo tanto, en la Nota de Tesorería, debido a que las facturas que remite la empresa de servicios públicos estaban registradas por un monto superior al débito automático realizado por la entidad bancaria. Este valor se refleja en la cuenta Colpatria 0702092239 por \$551.200

5.1.1 Cuenta Corriente

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Cuentas Corriente	14,590,047,844	3,662,511,256	10,927,536,588	298%

Esta subcuenta en comparación con la vigencia 2024 presenta una disminución equivalente al 298%, por este tipo de cuentas se recaudan y se cubren los compromisos inmediatos a razón de que no generan rendimientos; los conceptos recaudados y las obligaciones canceladas durante la vigencia 2024 fueron, giros del ICETEX, recaudo de facturación, pago de nómina, giros de la Nación, convenios, contratos y cobro de cartera, recaudo de matrículas, pago de giros al exterior y recaudos por cursos de extensión, educación no formal, cuotas partes pensionales y giros del Ministerio de Educación Nacional correspondientes a programa gratuidad.

La cuenta corriente Bancolombia No. 73-545792-98 se encuentra como garantía de los créditos de Contrato Empréstito No. 611300873 y 611300904 para más detalle ver **NOTA 28**.

5.1.2 Cuentas de Ahorro

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Cuentas de Ahorro	61,859,539,194	70,164,364,784	-8,304,825,589	-12%

En esta subcuenta comparándola con la vigencia 2024, presenta una variación equivalente al -12% en estas cuentas se manejan recursos como recaudos por inscripciones de posgrados y PSE, débito automático de pago de servicios públicos, traslado de recursos entre proyectos, recaudos por pagos con tarjeta Visa y Master Card, traslado entre cuentas, rendimientos financieros, recaudo por Estampilla Pro universidad, giros de la nación con destinación específica para financiar proyectos de inversión, saneamientos de pasivos.

Al cierre del presente ejercicio en efectivos y equivalentes al efectivo, dentro de la autonomía de la universidad no existieron partidas restringidas en su utilización; todos los rendimientos financieros fueron registrados dentro de los tiempos establecidos en el manual de políticas contables y los gastos pendientes por registrar a diciembre son solo los generados en este mes y ya fueron registrados en enero de 2025.

Todas las partidas conciliatorias corresponden al mes de diciembre de 2024 y fueron firmadas de manera oportuna.

Se da cumplimiento a lo establecido en las políticas contables y las consignaciones sin identificar, se registraron en el pasivo sin superar un mes en la conciliación bancaria, desde cartera se hizo seguimiento a los valores que quedaban sin identificar para solicitar información a las entidades que aparecían girando estos recursos sobre a qué correspondían estos pagos. Lo que impide la identificación de algunos de estos valores es cuando pagan por transferencias que no traen ningún detalle de quien realizó el giro o qué concepto estaba pagando.

Para las conciliaciones bancarias en general, y particularmente para las correspondientes al mes de diciembre, la Universidad realiza una revisión minuciosa para garantizar que no existan valores por concepto de comisiones, gravámenes y otros gastos, que no hayan sido debidamente registrados en el respectivo gasto. Este proceso incluye un análisis detallado de los extractos bancarios y los registros contables, confirmando que todas las transacciones están completamente reconciliadas y contabilizadas

5.1.3 Depósitos en el exterior

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Depósitos en el exterior	3,882,341,983	2,147,125,048	1,735,216,936	81%

La Universidad Tecnológica de Pereira tiene dos cuentas bancarias abiertas en Panamá con Bancolombia y Banistmo, están para realizar transacciones en dólares americanos, a través de estas cuentas se realizan diferentes pagos a entidades extranjeras para proyectos de investigación, entre otras transferencias. La Universidad tiene U\$D790.976 y U\$D69.375 respectivamente.

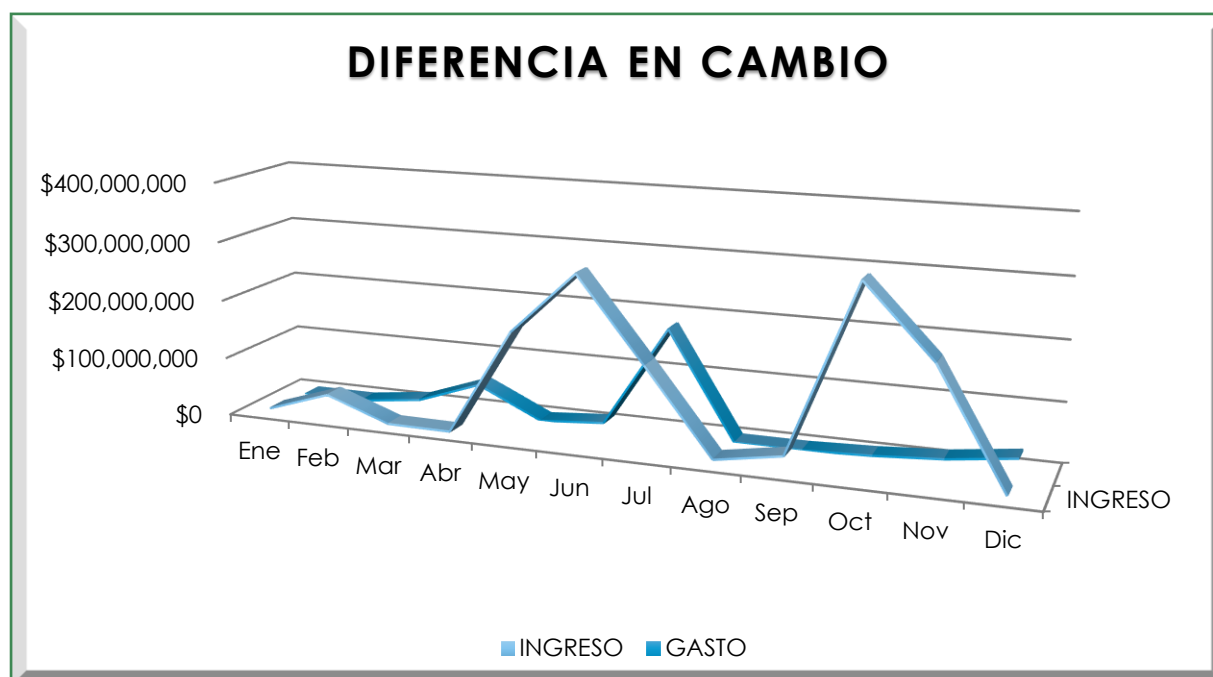
Para la conversión de estos saldos de dólares a pesos, se tiene en cuenta el valor de TRM¹ de la última transacción realizada en el mes, es decir que, para la cuenta en Bancolombia, tomamos la TRM del día 24 de diciembre de 2024, la cual fue de \$4.395 y para la cuenta de Banistmo, tomamos la TRM del día 31 de diciembre de 2024, la cual cerró en \$4.409 que, convertidos a la tasa representativa de mercado a 31 de diciembre de 2024, (\$4.409) ascienden a \$3.882.341.983.

Al cierre de la vigencia, la única partida pendiente por registrar se encuentra en Bancolombia por excepto una nota débito por giro directo a nombre de PROOF READING, dado que el banco intermediario se encuentra en validaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional (peso colombiano - COP) utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los fondos mantenidos en cuentas bancarias en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio vigente al cierre del ejercicio contable.

Las variaciones en los tipos de cambio que ocurren entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación se reconocen como diferencias de cambio en los resultados del periodo.

Los efectos de la diferencia en cambio en el estado de resultados se pueden apreciar en el siguiente gráfico:



¹ Tasa Representativa del Mercado

Como podemos observar en el gráfico anterior, el mayor impacto que tuvo las fluctuaciones de diferencia en cambio se reflejó principalmente en el gasto.

5.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	979,851	2,938,300	-1,958,449	64,041,551	0
Otros equivalentes al efectivo	979,851	2,938,300	-1,958,449	64,041,551	9
Valores Bancolombia Cta No. 004424	164,760	150,402	14,358	14,358	0
Valores Bancolombia Fiduexcedentes Cta No. 0060-000000012	205,890	2,233,223	-2,027,334	63,972,666	0
Credicorp Capital Colombia Cta No, 486965 Fondos Inversión Colectivos Abiertos	609,201	554,675	54,527	54,527	0

Las partidas clasificadas en esta categoría son cuentas donde la Universidad tiene participación en Fondos de Inversión Colectiva como Valores Bancolombia, Valores Bancolombia Fiduexcedentes y Credicorp Capital Fondo de Inversión Colectivo Abierto, que no se emplean como vehículos de inversión si no que son utilizadas para la movilización de recursos entre bancos disminuyendo el costo por GMF².

Estas cuentas son utilizadas para triangular recursos que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, esto es, que su variación no supere los 50 puntos básicos (0.50%) y cumple con lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

² Gravamen a los Movimientos Financieros

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	831,782,672,204	736,782,467,264	95,000,204,940
Inversiones de administración de liquidez	831,393,292,612	736,308,110,037	95,085,182,575
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	392,202,752	477,180,388	-84,977,636
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-2,823,161	-2,823,161	0

La Universidad reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a la Entidad la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan a la Entidad derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las Inversiones pueden clasificarse en Administración de Liquidez o en Patrimoniales. Las de liquidez hacen referencia a recursos financieros de deuda o de patrimonio de los cuales se esperan obtener un rendimiento. Las patrimoniales, tratan específicamente de participaciones que implican para la universidad algún tipo de control o influencia significativa sobre una entidad pública o privada emisora.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	831,390,469,452	736,305,286,876	95,085,182,575
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	797,442,931,492	713,259,429,536	84,183,501,956
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	33,659,240,568	21,825,745,600	11,833,494,968
Inversiones de administración de liquidez al costo	291,120,552	1,222,934,901	-931,814,349
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-2,823,161	-2,823,161	0

6.1.1 Las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el resultado

Corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Comparando este resultado con la vigencia 2023 se presenta un aumento de \$84.183.501.956

Como se relaciona en el anterior cuadro las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado se tienen con la intención de negociarlas en el momento que la Universidad vea las condiciones óptimas para generar rendimientos, por esta misma razón su clasificación y presentación en los estados financieros se hará en el corto plazo.

El perfil de inversión establecido para la Universidad Tecnológica de Pereira es un perfil conservador, enmarcado en los principios de transparencia y seguridad, con criterios de solidez, liquidez, rentabilidad, condiciones de mercado y diversificación. Bajo esta perspectiva, el portafolio de inversiones tiene por objetivo servir como una fuente de financiación a perpetuidad para la sostenibilidad de la Universidad en el cumplimiento de sus objetivos misionales, beneficiando a las generaciones actuales y futuras; así como también, la administración de los excedentes de liquidez de corto plazo de la institución, propendiendo por la disponibilidad de recursos que permitan atender de manera oportuna el pago de las obligaciones de corto plazo, de acuerdo con el flujo de caja.

El portafolio de inversiones que posee la universidad está constituido por TES en pesos y en Unidad de Valor Real UVR, TIPS HIPOTECARIOS, BONOS Y CDT con las siguientes condiciones en cuanto a plazo, tasa y vencimiento que relacionamos a continuación:

TES

Al cierre de la vigencia 2024, estos títulos terminaron con un saldo de \$552.728.352.944, distribuidos con valor de TES en pesos con saldo de \$330.209.140.000 y de TES en UVR con un saldo de \$222.519.212.945.

La distribución sistemática en el tiempo de vencimiento y en valor de compra (Nominal o Giro de compra) de los Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno Nacional constituidos en pesos, que posee la universidad al final del ejercicio contable 2024 es como se muestra a continuación:



En los Tes constituidos en pesos, se puede observar que la mayor concentración está con vencimiento al año 2031 representado un valor de \$69.050.514.000. Las tasas de estos títulos y el valor de mercado al cierre del ejercicio se relacionan a continuación:

VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	TASA
2025	2,638,134,000	6%
2026	8,206,806,000	8%
2027	26,146,280,000	6%
2028	13,771,894,000	6%
2030	65,381,376,000	8%
2031	69,050,514,000	7%
2032	34,605,758,000	7%
2033	30,071,513,000	13%
2034	42,154,575,000	7%
2036	44,816,596,000	6%
2042	3,356,500,000	9%

De los TES constituidos en Unidad de Valor Real (UVR) el valor registrado por año se detalla a continuación:

AÑO VENCIMIENTO	UNIDADES EN PESOS	UNIDADES EN UVR	TASA
2027	40,811,521,327	112,500,000	3.30%
2033	28,048,864,397	105,000,000	3.00%
2035	49,779,165,149	165,000,000	4.75%
2037	75,218,302,265	235,000,000	3.75%
2049	5,845,919,852	20,000,000	3.75%

Los TES constituidos en pesos y en UVR pagan rendimientos o cupones anualidad vencida.

BONOS

El saldo de los BONOS al 31 de diciembre de 2024 es de \$143.446.657.650, clasificados en Bonos y títulos emitidos por el Gobierno General de \$13.550730.000 y otros certificados con saldo de \$129.895.927.650.

Como se observa en el siguiente cuadro, el mayor valor en bonos está representado en los que tienen vencimiento al año 2026.

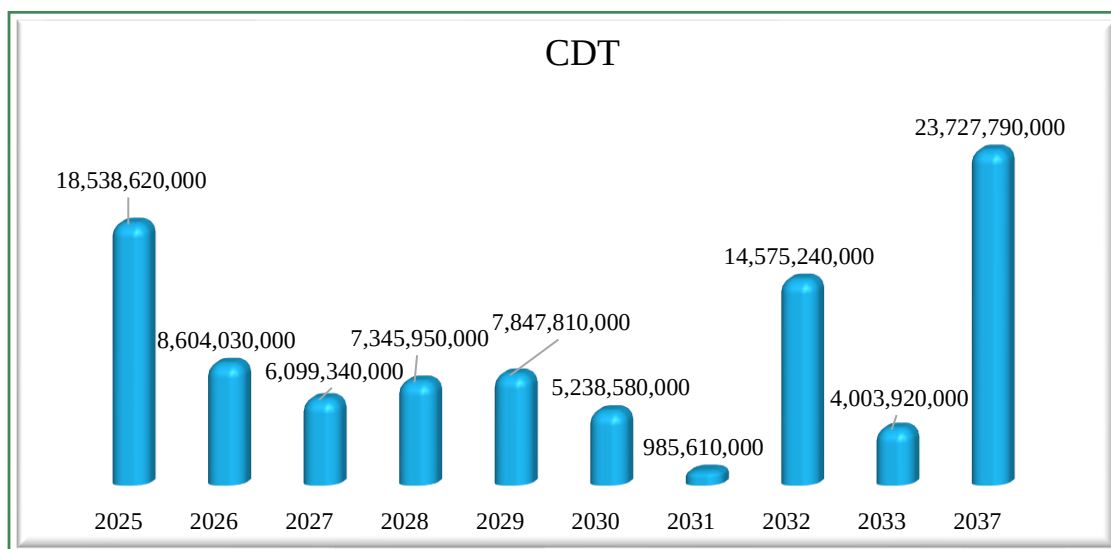
AÑO	VALOR NOMINAL O GIRO
2025	21,017,990,000
2026	28,792,729,300
2027	16,129,038,000
2028	17,002,580,000
2029	27,005,580,000
2030	11,353,631,400
2031	10,001,390,000
2032	10,884,620,000
2033	5,001,050,000
2034	5,087,100,000
TOTAL	152,275,708,700

Como se observa en el siguiente cuadro, la tasa de los BONOS varía de acuerdo con el emisor y al vencimiento de los mismo:

EMISOR	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
BANCO BANCOLOMBIA		4.60% 4.62%							4%	
BANCO DAVIVIENDA							3%			
BANCO DE OCCIDENTE			5%					3%		
BANCO POPULAR	10%	2.58% 6.78%	4%							
BANCOLDEX	12%	14%								
CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P		3%								
ENEL COLOMBIA S.A E.S.P			2%							
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A	2%					3%				
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A								3%		
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. GEB			3%							
ISA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA						5%				
ISAGEN S.A	7%		7%	6%	3.35% 4.05%					4%
PROMIGAS		4%								
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	1%					4%	3%			
TERPEL	6%									
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A		4%		6%						

CDT

Al 31 de diciembre de 2024 los CDT tienen un saldo de \$96.707.020.000; de acuerdo con el gráfico, los CDT constituidos con vencimientos al 2037 representan la mayor concentración de valor de \$23.727.790.000.



Como se observa en el siguiente cuadro, la tasa de los CDTs varía de acuerdo con el emisor y al vencimiento de los mismo:

EMISOR	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2037
BANCOLOMBIA	6%				4%	4%	4%	4% 8%		6% 8%
BANCO DAVIVIENDA	6%		7% 14%						7%	7%
BANCO DE BOGOTÁ	5%	16%		7%						
BBVA COLOMBIA S.A	16%	9%		12%		5%				
FINDETER	3% 3%				4%					

TIPS HIPOTECARIOS EN PESOS

Al cierre de la vigencia 2024 la universidad tiene constituidos tres (3) títulos hipotecarios con la Titularizadora Colombiana S.A. HITOS, con una tasa del 5.898% y con vencimiento al año 2034, con un saldo de \$1.908.974.559. Estos títulos tienen la característica de que cada mes pagan capital e intereses, el cual al cierre de la vigencia presentó una amortización de capital de \$2.878.139.150 frente al capital inicial desembolsado, como se muestra en la siguiente gráfica.

AÑO VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL INICIAL	VALOR NOMINAL FINAL	CAPITAL AMORTIZADO
2034	5,000,800,000	2,122,660,850	2,878,139,150

TIPS HIPOTECARIOS EN UVR (Unidad de Valor Real)

Los títulos hipotecarios constituidos en UVR son tres (3) tienen una tasa de 3 % y vencimiento al año 2036, con un saldo al 31 de diciembre de 2024 de \$2.651.926.338, al igual que los TIPS hipotecarios en pesos, estos títulos en UVR cada mes tienen pago de capital e intereses, los cuales, durante la vigencia presentaron una amortización de \$1.645.250.448 comparado con el valor inicial girado, como se muestra en la siguiente tabla:

AÑO VENCIMIENTO	VALOR UNIDADES EN UVR INICIAL	VALOR UNIDADES EN UVR FINAL	VALOR EN PESOS INICIAL	VALOR EN PESOS AL FINAL	CAPITAL AMORTIZADO
2036	15,000,000	7,460,979	4,297,176,781	2,651,926,333	1,645,250,448

El portafolio de inversiones se rige por lo establecido en el Manual de Inversiones, el cual fue adoptado mediante Resolución de Rectoría 5192 de 2018. Para ello, la institución cuenta con los Comités de Inversiones y de Riesgos Financieros, adoptados mediante Resolución de Rectoría 2976 y 2977 del 2019 respectivamente, los cuales, deben velar por el debido cumplimiento del citado Manual entre otras actividades asignadas a su cargo.

El precitado Manual determina los principios y criterios, los objetivos de inversión, así como también las políticas de inversión y riesgos financieros y los lineamientos generales en los cuales se enmarca la gestión de inversiones y de riesgos financieros.

El perfil de inversión establecido para la Universidad Tecnológica de Pereira es un perfil conservador, enmarcado en los principios de transparencia y seguridad, con criterios de solidez, liquidez, rentabilidad, condiciones de mercado y diversificación. Bajo esta perspectiva, el portafolio de inversiones tiene por objetivo servir como una fuente de financiación a perpetuidad para la sostenibilidad de la Universidad en el cumplimiento de sus objetivos misionales,

beneficiando a las generaciones actuales y futuras; así como también, la administración de los excedentes de liquidez de corto plazo de la institución, propendiendo por la disponibilidad de recursos que permitan atender de manera oportuna el pago de las obligaciones de corto plazo, de acuerdo con el flujo de caja.

En este sentido, se resalta que el portafolio de la Universidad, cuenta con títulos clasificados como negociables (96.14%) y hasta el vencimiento (3.86%). Las posiciones clasificadas como hasta el vencimiento corresponden al 100% de la exposición internacional, en tesoros del Gobierno de Estados Unidos, dado que la intención en la gestión de inversiones del portafolio internacional no es monetizar estos recursos en el corto, ni en el mediano plazo.

En términos de cifras, el portafolio total se resalta que presentó una exposición del valor nominal total estimado en el mercado de renta fija internacional de 3.86% en USD³ y en renta fija local de 96.14% distribuido en valores en tasa fija y UVR⁴, e indexados IBR e IPC.

De acuerdo con las características del portafolio, donde el valor nominal a lo largo de la vigencia fluctúa, se estima a una tasa efectiva anual del 8.026% por los ingresos percibidos en el pago de rendimientos durante la vigencia.

En términos de riesgos financieros (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) la institución cuenta con un Comité de Riesgos Financieros y el área del Middle Office responsables del análisis y la gestión de los mismos; velando por el cumplimiento del perfil de inversión de la institución y la seguridad de las inversiones a través de su monitoreo y control.

Al cierre del año fiscal (31 de diciembre de 2024), dichas instancias reportan para las posiciones clasificadas como negociables lo siguiente:

Riesgo de mercado: Las posiciones del portafolio de la institución clasificadas como negociables se encuentran 100% en el mercado de renta fija local. En consecuencia, el factor de riesgo de mercado al cual se está expuesto, es a la variación en la tasa de interés. El Middle Office de acuerdo con las métricas aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros para medir el riesgo de mercado y el impacto de la variación de las tasas de interés, reporta sobre el valor de giro del portafolio a la fecha de corte lo siguiente: una duración de 5.19 años, una duración modificada

³ Toma como referencia el valor de la TRM vigente el 31 de diciembre de 2024

⁴ Toma como referencia el valor de la UVR vigente el 31 de diciembre de 2024

de 4.77% y un DV01⁵ de 50 mil COP para el corto plazo, 201 mil COP para el mediano plazo y 511 mil COP para el largo plazo.

Riesgo de crédito: En la Universidad Tecnológica de Pereira el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgos Financieros, priorizan la seguridad de las inversiones sobre cualquier criterio de rentabilidad; teniendo en cuenta este lineamiento y la evaluación de las calificaciones de crédito de contraparte realizadas por el Middle Office, el 98.06% del valor nominal de las inversiones se encuentran en emisores con la más alta calificación crediticia en el país (Nación y AAA o sus equivalentes), mientras que el 1.94% corresponden con inversiones aprobadas por los Comités de Inversiones y Riesgos Financieros en cumplimiento de los lineamientos específicos de inversión de la Universidad y lo establecido en las resoluciones 2976 y 2977 de 2019.

Riesgo de liquidez: Desde el área del Middle Office y el Comité de Riesgos Financieros, se realiza seguimiento al riesgo de liquidez, relacionado con el volumen y la profundidad del mercado de las posiciones clasificadas como negociables en el portafolio institucional. Así, se priorizó las inversiones en los emisores de mayor liquidez en el mercado local que sustentó la composición del portafolio al cierre del año fiscal, con un 71,45% concentrados en títulos de deuda pública respaldados por la Nación, lo cual representa una variación del 17.99% frente al cierre fiscal de 2023, lo anterior con el fin de aumentar la liquidez del portafolio.⁶

⁵ El cálculo del DV01 está estimado por cada mil millones COP.

⁶ Basado en la información suministrada por parte del área de tesorería.

Durante la vigencia 2024 el total de rendimientos pagados por cada uno de estos títulos fue de \$63.323.460.562 distribuido de la siguiente manera:

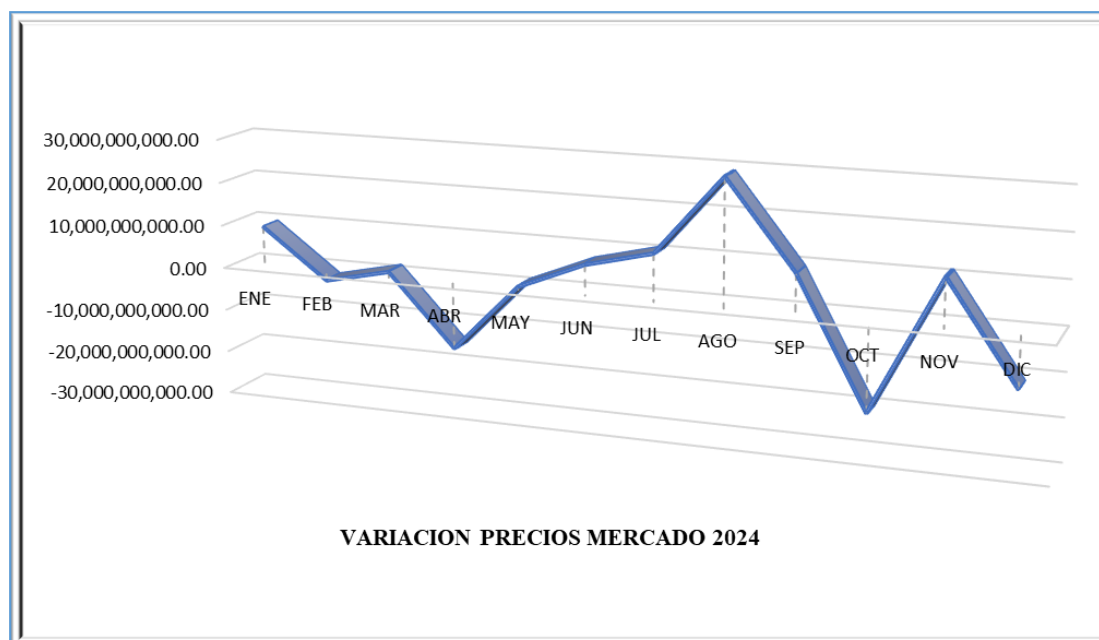
MES	BONOS	CDT	TES PESOS	TES UVR	TIPS EN PESOS	TIPS UVR	BONO EN DOLARES
ENERO	1,060,905,980	1,125,383,000	0	0	13,504,183	7,148,939	358,921,519
FEBRERO	3,063,454,050	1,622,674,000	2,782,500,000	1,998,984,346	13,220,665	7,060,960	0
MARZO	1,684,821,500	688,335,000	2,590,000,000	1,839,630,606	12,968,019	7,023,174	163,297,750
ABRIL	857,220,955	1,345,092,000	360,000,000	2,521,685,938	12,750,525	6,970,243	0
MAYO	2,394,226,700	1,414,339,000	370,000,000	0	12,477,011	6,914,445	0
JUNIO	1,261,468,000	901,869,000	0	279,259,350	12,220,627	6,826,736	287,770,275
JULIO	674,755,425	855,443,500	7,441,860,000	0	11,952,208	6,732,221	177,523,650
AGOSTO	2,205,189,700	1,311,366,000	675,000,000	0	11,636,184	6,623,288	0
SEPTIEMBRE	1,230,792,000	917,938,000	4,185,000,000	0	11,402,879	6,517,093	176,978,925
OCTUBRE	518,594,845	793,090,000	3,770,000,000	0	11,126,881	6,380,361	0
NOVIEMBRE	2,003,819,850	1,413,647,000	1,625,000,000	0	10,874,480	6,238,279	0
DICIEMBRE	1,028,163,000	816,180,000	0	0	10,699,656	6,125,860	305,884,781
TOTAL	17,983,412,005	13,205,356,500	23,799,360,000	6,639,560,240	144,833,318	80,561,599	1,470,376,900

La ganancia obtenida de los títulos que se vendieron o se redimieron durante la vigencia 2024 fue por \$508.609.800, clasificados de la siguiente manera:

TIPO DE TITULO	VALOR
TES	496,389,800
BONOS	6,620,000
CDT	5,600,000
TOTAL	508,609,800

El valor de mercado de este portafolio es suministrado por PRECIA, con el cual la Universidad tiene suscrito un contrato para la descarga de esta información de manera mensual y poder así obtener el valor de mercado de estos títulos.

Como se observa en el siguiente gráfico, el impacto de las fluctuaciones de valor de mercado en el resultado del ejercicio fue positivo, generando ganancia por medición posterior registrada en el ingreso.



Al cierre del presente ejercicio estas inversiones clasificadas en la categoría de cambios en el resultado no son objeto de deterioro y no poseen ninguna restricción de disposición.

6.1.2 Costo amortizado

La UTP posee inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado, las cuales tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se miden por el valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al cierre de la vigencia 2024 las inversiones clasificadas en la categoría del costo amortizado representan el 3.86% del portafolio de la universidad, con un saldo de \$33.659.240.568 y corresponde a la inversión en BONOS emitidos en moneda extranjera por valor USD8.000.000 con las siguientes características:

Nominal	Fecha Vencimiento	Spread Cupón	TIR Compra	Giro
1,000,000	30/06/2025	5%	5%	1,003,892
1,000,000	30/06/2025	5%	5%	1,003,942
1,000,000	30/06/2025	5%	5%	1,006,108
1,000,000	15/07/2026	5%	5%	1,014,855
1,000,000	15/07/2026	5%	5%	1,006,402
1,000,000	15/07/2026	5%	4%	1,004,521
2,000,000	15/04/2027	5%	4%	2,031,011

Tabla expresada en dólares

Estas inversiones a 31 de diciembre de 2024 tienen un saldo de \$25.477.485.525, a continuación, presentamos el comportamiento de estos BONOS durante la vigencia por efectos de actualización de TRM así:

TITULO	REGISTRO INICIAL EN PESOS	UTILIDAD/(PÉRDIDA) VALORACIÓN ACUMULADA COSTO INICIAL	VALORACIÓN POR ACTUALIZACIÓN TRM	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS
BONO 1	4,108,969,743	197,109,988	4,306,079,731	0	287,969,150
BONO 2	3,964,267,236	342,591,760	4,306,858,997	0	287,969,150
BONO 3	4,247,878,610	55,084,286	4,302,962,896	0	287,969,150
BONO 4	4,153,122,012	-55,660,830	4,097,461,182	92,960,824	177,430,950
BONO 5	3,926,921,859	113,137,505	4,040,059,364	101,281,444	88,761,825
BONO 6	4,029,324,791	-37,176,809	3,992,147,982	101,281,443	0
BONO 7	8,706,863,388	-558,660,038	8,148,203,350	169,943,355	0
TOTALES	33,137,347,640	56,425,862	33,193,773,502	465,467,066	1,130,100,225

Las tasas efectivas de los BONO corresponden a las tasas contractuales, puesto que no se incurrieron en costos de transacción y la tasa de interés es fija internacional. La posición de riesgos que asume la UTP por sus inversiones de administración de liquidez es relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de títulos de deuda. El riesgo de mercado y de tasa de interés se reduce dada la intención de marcar los mismos hasta el vencimiento al invertir únicamente en títulos de renta fija.

Los intereses de los BONOS se pactaron a una tasa fija de la cual al 31 de diciembre de 2024 no se tuvo evidencia del desmejoramiento de las condiciones pactadas, por lo tanto, no se realizó el cálculo del deterioro, cumpliendo con lo establecido en el manual de políticas contables.

6.1.3 Costo

Las inversiones clasificadas al costo incluyen las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a:

- a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperan o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto;
- b) instrumentos de deuda que se esperan negociar; y
- c) instrumentos de deuda que no se mantiene con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Al cierre de la vigencia 2024, esta cuenta tiene un saldo de \$291.120.552 y está representada de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Aportes Sociales en Entidades del Sector Solidario	284,570,711	284,570,711	0	0%
Otras inversiones de administración de liquidez al costo	6,549,842	938,364,190	-931,814,349	-99%
TOTAL	291,120,552	1,222,934,901	-931,814,349	-76%

Los aportes en Entidad del sector solidario que posee la Universidad están en FODESEP y Cooperativa FAVI UTP, los cuales, al cierre del ejercicio no presentan ninguna variación en comparación con la vigencia 2023.

La cuenta de otras inversiones medidas al costo corresponde a:

Inversión de \$1.500.000 correspondiente a 300 acciones a \$5000 pesos cada una, suscrita con la SOCIEDAD PUERTO DE TRIBUGA S.A., sociedad constituida por escritura pública 4387 de noviembre 20 de 2006 en la Notaría Única de Dosquebradas. Es importante precisar que esta inversión está clasificada al costo y no existe influencia significativa.

Sociedad Promotora proyecto Arquímedes con 5 acciones a \$1.000.000. Estas acciones se pueden clasificar más como aporte que como inversión porque no son negociables en bolsa.

Dieciséis (16) Acciones de CORPORACION DEPORTIVA DE PEREIRA con un valor nominal de \$3.115,10 es importante precisar que el deterioro registrado por esta inversión fue calculado en el año 2022 y para esta vigencia no presentó ninguna variación.

En la vigencia 2024 se recibió el valor de \$52.062.713 por concepto de dividendos de 4.165.533 acciones que se poseían en FRIGOPER y las cuales se vendieron a CISA y la utilidad generada por valor de \$155.389.764 se capitalizó de acuerdo con los lineamientos descritos en el Acuerdo del Consejo Superior 27 de 1997.

El deterioro registrado corresponde a la inversión en FODESEP.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo	-2,823,161	-2,823,161	0	0%
TOTAL	-2,823,161	-2,823,161	0	0%

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	392,202,752.00	477,180,387.60	-84,977,635.60
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	392,202,752.00	477,180,387.60	-84,977,635.60

En las inversiones en controladas se reconocen las participaciones que la Universidad tiene en empresas societarias, que le permiten ejercer control sobre las decisiones de la entidad receptora de la inversión.

Se considera que una entidad ejerce control sobre otra, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada y cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la entidad controlada.

La UTP reconoce en la cuenta de Inversiones en Controladas el porcentaje de participación que posee en la unión temporal (UT) Alma Mater, la cual es del 90%, aclarando que el desarrollo de las actividades se realiza de manera conjunta y los resultados de la UT son distribuidos con base en dicha participación.

La UT Alma Mater para el cierre de la vigencia 2024, registró un déficit en los estados financieros de la Universidad por valor de \$-84.977.636, reconocido en las cuentas contables 123301 y 581101

Según análisis realizados internamente a la inversión que tiene la Universidad en la Unión Temporal Soluciones TIC, se determinó realizar una reclasificación del valor de la misma, basado en su participación que es del 19.27

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	29,251,763,486	25,547,484,533	3,704,278,954
Prestación de servicios	17,251,726,668	13,425,440,870	3,826,285,799
Transferencias por cobrar	15,004,033,584	11,043,811,447	3,960,222,137
Otras cuentas por cobrar	3,133,008,536	4,198,144,741	-1,065,136,205
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	7,761,292,543	7,554,967,489	206,325,054
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-13,898,297,845	-10,674,880,014	-3,223,417,831

La UTP reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro tipo de instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen entre otros, los impuestos y las transferencias.

Para reconocer una cuenta por cobrar, la UTP de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, generará la factura de venta cuando se haya prestado el servicio o se notifique a Gestión Contable el acto administrativo que determine la obligación de pago.

Para el cierre de la vigencia 2024, las cuentas por cobrar reportan un saldo de \$29.251.763.486, el cual corresponde a todos los valores que le adeudan a la Universidad por el concepto de servicios educativos (matrículas pregrado y posgrado), convenios, contratos, servicios de extensión, consultorías profesionales, cuotas partes pensionales, arrendamientos, devolución del IVA por parte de la DIAN, proyectos del SPGR, entre otros.

Plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar impongan a la universidad.

Los plazos establecidos para el pago de las facturas se definen con base en lo establecido en los Contratos, Convenios, órdenes de compra, de servicio, autorizaciones de descuento de nómina para pago de matrículas o propuestas presentadas por los proyectos de Operación Comercial a los usuarios, para tal fin, se establecieron los siguientes parámetros de acuerdo con los grupos homogéneos definidos en la política contable.

TIPO TERCERO	IDENTIFICACION	PLAZO
ENTIDAD ESTATAL	EE	360
EMPLEADO	EM	90
PARTICULAR	PA	30
ESTUDIANTE	ES	180
ARRENDAMIENTO	AR	60

Como se observa en el cuadro anterior, el plazo mínimo establecido para el pago de las facturas es de 30 días a partir de la fecha de expedición de esta, sin embargo; dada la naturaleza de los servicios prestados, este plazo varía de acuerdo con el grupo homogéneo al que pertenezca el cliente.

Al cierre de la vigencia 2024, las cuentas por cobrar no presentan ninguna restricción o pignoración alguna.

7.1. Prestación de servicios

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Servicios educativos	3,217,442,607	8,496,930,368	-5,279,487,761	-62%
Administración de proyectos	14,034,284,061	4,928,510,501	9,105,773,560	185%
TOTAL, PRESTACION SERVICIOS	17,251,726,668	13,425,440,870	3,826,285,799	29%

Rubro que corresponde a los valores que le adeudan a la Universidad por concepto de servicios educativos y administración de proyectos entre los cuales están:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Educación Formal-Superior Técnica Profesional	2,484,921	187,443,661	-184,958,740	-99%
Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	260,793,633	1,655,915,191	-1,395,121,558	-84%
Educación Formal -Superior Formación Profesional	1,850,534,939	5,428,816,354	-3,578,281,415	-66%
Educación Formal- Superior Formación Postgrados	1,103,628,514	1,223,255,162	-119,626,648	-10%

Derechos de grado pregrado	600	0	600	100%
Ciclos y cursos de extensión	0	1,500,000	-1,500,000	-100%
TOTAL, SERVICIOS EDUCATIVOS	3,217,442,607	8,496,930,368	-5,279,487,761	-62%

En comparación con la vigencia 2023, en el año 2024 se presenta una disminución de \$5.279.487.761. Esta variación se debe principalmente a que en la vigencia 2024 se realizó depuración de la cartera y los programas de pregrado (técnicos, tecnológicos y profesionales) fueron beneficiarios en su gran mayoría del programa Gratuidad.

Administración de Proyectos

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Cuentas por Cobrar 511-22	1,011,734,250	1,079,169,272	-67,435,022	-6%
Cuentas por Cobrar Educación No Formal -511-21	1,024,918,000	74,150,000	950,768,000	1282%
Cuentas por Cobrar Consultoría Profesional -511-23	11,708,447,651	2,776,348,788	8,932,098,863	322%
Cuentas por Cobrar Investigaciones - 511-3	0	669,543,046	-669,543,046	-100%
Cuentas por Cobrar Proyectos Institucionales-511-4	162,909,850	111,014,118	51,895,732	47%
Cuentas por Cobrar de Otros Ingresos por Proyecto-511-25	126,274,310	218,285,277	-92,010,967	-42%
TOTAL, ADMINISTRACION DE PROYECTOS	14,034,284,061	4,928,510,501	9,105,773,560	185%

En comparación con la vigencia 2023, en el año 2024 se presenta un incremento de \$9.105.773.559,97 que equivale al 184.76%.

Este incremento es originado por las siguientes razones:

Cuentas por Cobrar 511-22: En esta cuenta se registran los servicios de extensión prestados por la Universidad a terceros, tales como, servicios de laboratorio, prueba de ensayo. Esta cuenta disminuye en un 6% con respecto a la vigencia 2023 dado que se realizó gestión de cobro. Igualmente, se trasladó a cuenta de difícil recaudo (13850207), aquellas obligaciones que superaron el plazo establecido para pago de acuerdo con la clasificación realizada por la Universidad

Cuentas por cobrar Educación no Formal 511-21: Corresponde a servicios prestados por cursos, talleres, diplomados, seminarios, conferencias, congresos y demás eventos que sean considerados de Extensión. En comparación con la vigencia 2023, se incrementa en un 1282%,

debido a que se facturó el Convenio 1249-2023 a nombre de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Cuentas por Cobrar Consultoría Profesional 511-23: En esta cuenta se registra lo correspondiente a los servicios de asesorías, consultorías, asistencias técnicas y convenios suscritos con otras entidades. Esta cuenta presenta un incremento del 322% respecto a la vigencia anterior. El incremento es debido a los servicios facturados a la Agencia de Desarrollo Rural en el marco del Convenio Interadministrativo 15642024.

Cuentas por cobrar 511-3 Investigaciones: Esta cuenta presenta una disminución del 100% con respecto a la vigencia 2023, puesto que las obligaciones registradas fueron canceladas.

Cuentas por cobrar Proyectos Institucionales 511-4: Entre estos servicios se encuentra el alquiler de auditorios, emisora universitaria, Univirtual, cursos Ilex, eventos SUE, entre otros. Se presentó un aumento del 47% con respecto a 2023. El incremento es ocasionado principalmente por servicios facturados al Departamento de Risaralda correspondiente al programa “Risaralda Profesional”, enmarcado en el Convenio 1178.

Cuentas por cobrar de Otros ingresos por Proyecto 511-25: Esta cuenta presenta los proyectos de Extensión Solidaria y otros, los cuales muestran una disminución del 42% en comparación con la vigencia 2023. Esta variación se debe principalmente a los giros realizados por los municipios y gobernaciones, los cuales se destinaron a los apoyos económicos para la educación. A pesar de esta disminución, se mantiene el enfoque en el apoyo a la educación y el desarrollo de la comunidad a través de los programas de Extensión Solidaria.

7.2. Transferencias por cobrar

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Entidades Nacionales	6,684,073,041	1,585,197,840	5,098,875,201	322%
Entidades Departamentales	7,369,686,670	9,458,613,607	-2,088,926,937	-22%
Entidades Municipales	372,916,702	0	372,916,702	100%
Otras Entidades	577,357,171	0	577,357,171	100%
TOTAL, OTRAS TRANSFERENCIAS	15,004,033,584	11,043,811,447	3,960,222,137	36%

Al cierre de la vigencia de 2024 esta cuenta presenta el saldo de \$15.004.033.584, los cuales están discriminados de la siguiente manera:

ENTIDADES NACIONALES

Se registra el valor correspondiente a los recursos del Plan de Fomento a la Calidad de acuerdo con documento remitido por el Ministerio de Educación. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2024 es de \$6.684.073.041.

ENTIDADES DEPARTAMENTALES

En la cuenta 1337120201 se presenta un saldo de \$1.119.902.972 que corresponde al valor adeudado por el Departamento de Risaralda por concepto de Estampillas.

Así mismo, se contabilizan los recursos pendientes de ejecución de los proyectos financiados con el SGR, y que se relacionan de la siguiente manera:

BPIN	ACUERDO	ACTA OCAD	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	SALDO FINAL
BPIN 2018000100013	80	63	10,900,000,000	7,991,831,568	2,908,168,432
BPIN 2019000040059	70	66	7,178,805,751	7,178,805,751	0
BPIN 2019000040089	72	75	3,900,000,000	3,880,438,038	19,561,962
BPIN 2019000100009	83	66	3,950,208,215	3,595,246,736	354,961,479
BPIN 2020000100029	94	77	1,989,548,479	1,989,548,479	0
BPIN 2020000100781	5	5	6,871,775,478	4,634,938,326	2,236,837,152
BPIN 2021000100106	14		1,293,278,846	563,024,173	730,254,673
TOTAL			36,083,616,769	29,833,833,071	6,249,783,698

Cuando la entidad beneficiaria de la regalía redistribuya recursos de regalías a la entidad ejecutora del proyecto, dado que esta última va a ser la entidad beneficiaria del producto del proyecto, con base en el acto administrativo con el que se apruebe el proyecto de inversión, la entidad ejecutora del proyecto, debitará la subcuenta 133712-Otras transferencias de la cuenta 1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR y acreditará la subcuenta 299002-Ingreso diferido por transferencias condicionadas de la cuenta 2990- OTROS PASIVOS DIFERIDOS.

El saldo de la cuenta 133712 es el resultado de la diferencia entre los débitos y créditos, representando el débito el saldo inicial de los proyectos de inversión los cuales fueron aprobados a través de los acuerdos del OCAD del eje cafetero durante las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, en las cuales se designó a la Universidad Tecnológica de Pereira como la entidad pública

ejecutora de los proyectos en mención y a los movimientos créditos que corresponden a los gastos ejecutados de los proyectos que se mencionan a continuación:

1. Proyecto identificado con **BPIN 2019000100009** tiene como objeto la formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira.

El saldo del proyecto es de \$354.961.479, el cual corresponde a la diferencia entre el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto que fue de \$3.950.208.215 y los gastos hasta 2024, lo que indica que el valor ejecutado es de \$3.595.246.736

2. Proyecto identificado con **BPIN 2019000040059** tiene como objeto Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad de ciencias Agrarias y Agroindustria (FCCA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).

El saldo del proyecto es de \$0, el cual corresponde a la diferencia entre el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto que fue de \$7.178.805.751 y los gastos ejecutados hasta el año 2024, evidenciándose que el proyecto fue ejecutado en su totalidad.

3. Proyecto identificado con **BPIN 2018000100013** tiene como objeto la implementación del Centro de Desarrollo tecnológico con enfoque en Agroindustria para el Departamento de Risaralda.

El valor inicial de este proyecto fue de \$10.900.000.000, habiéndose ejecutado hasta el año 2024, la suma de \$7.991.831.568, quedando un saldo pendiente de ejecución de \$2.908.168.432

4. El proyecto identificado con **BPIN 2020000100029** tiene como objeto el mejoramiento del equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, investigación, creación docencia.

El Sistema General de Regalías aprobó mediante OCAD, un valor de \$1.989.548.479. Este proyecto fue ejecutado en su totalidad.

5. El proyecto identificado con **BPIN 2019000040089** tiene como objeto la construcción de la infraestructura educativa para la facultad de ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).

El saldo pendiente de ejecución es de \$19.561.962, el cual corresponde a la diferencia entre el valor asignado por el Sistema General de Regalías (\$3.900.000.000) y gastos hasta la vigencia 2024, es decir, el valor total ejecutado es de \$3,880,438,038

6. Proyecto identificado con **BPIN 2020000100781** tiene como objeto la Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional.

El valor inicial del proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías fue de \$6.871.775.478, y se han ejecutado recursos por valor de \$4,634,938,325.99. quedando un saldo pendiente de ejecución de \$2.236.837.152,01

7. Proyecto identificado con **BPIN2021000100106** tiene como objeto la Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional. Al cierre de vigencia 2024, el proyecto presenta saldo de \$730.254.673, lo que indica que se ha ejecutado la suma de \$563.024.173.

ENTIDADES MUNICIPALES

El saldo a diciembre 31 de 2024 en esta cuenta es de \$372.916.702 que corresponde al valor adeudado por Municipio de Pereira por concepto de estampillas del mes de diciembre.

7.3. Otras cuentas por cobrar

En estas cuentas se registran los valores que le adeudan a la Universidad por cuotas partes pensionales, arrendamientos y servicios públicos de los puntos de fotocopiado y cafeterías y devolución del IVA que nos facturan nuestros proveedores por parte de la DIAN, al cierre de la presente vigencia esta cuenta está discriminada de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Cuotas Partes Pensionales	326,923,566	326,923,566	0	0%
Devolución IVA para Entidades de Educación Superior	2,153,661,548	3,130,262,972	-976,601,424	-31%
Pago por cuenta de terceros	32,407,990	20,520,101	11,887,889	58%
Otros intereses de mora	15,728	0	15,728	100%
Arrendamiento Operativo	23,749,768	0	23,749,768	100%
Reintegros	287,802,143	287,802,143	0	0%
Otras cuentas por cobrar	308,447,793	432,635,959	-124,188,166	-29%
TOTAL, OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,133,008,536	4,198,144,741	-1,065,136,205	-25 %

Cuotas Partes Pensionales: Esta cuenta no tuvo variaciones durante la vigencia 2024.

Devolución de IVA: Corresponde al IVA que paga la Universidad y que nos devuelven de acuerdo con el art. 92 de la Ley 30 de 1992. Al cierre de la vigencia, el saldo registrado en esta cuenta es el valor adeudado por la DIAN por concepto de la Solicitud de IVA de los bimestres 5 y 6 de 2023, el bimestre 5 por valor de \$707.053.542 y el bimestre 6 por valor de \$1.446.608.006 cuyo tramite de devolución se realiza en el mes de enero de 2025.

Pago por cuenta de terceros: Por valor de \$32.407.990, se origina en el cumplimiento del tratamiento contable de incapacidades Concepto No. 20211100059621 del 18 de julio de 2021, el cual indica que los primeros dos días la UTP debe reconocerla como un gasto o costo según

corresponda y a partir del tercer día se da un derecho de reembolso a la EPS o ARL respectiva, por lo cual la cuenta a afectar sería la 138426.

Otros Intereses de mora: Corresponde a saldo adeudado a 31 de diciembre de 2024 por Transporte Santana Triángulo del Café.

Arrendamiento Operativo: Presenta saldo de \$23,749,768 y corresponde a los arrendamientos adeudados por terceros por puntos de fotocopiado, restaurantes y cafeterías.

Reintegros: Este valor de \$287.802.143 corresponde a los reintegros cobrados a la Unión Temporal Soluciones TIC de todos los compromisos desembolsados por la Universidad a cargo de esta UT, esto se realiza de acuerdo con el OTRO SI No.1 firmado, en el que se adiciona cláusula que indica, “la UTP entregará a la UT relación de gastos de cada uno de los compromisos relacionados a su cargo en la cláusula octava para el reintegro correspondiente. La UTP certifica trimestralmente los gastos ejecutados y envía a la UT Soluciones Tic en Salud para su respectivo reintegro.”

Otras cuentas por cobrar: Registra el valor de \$308,447,793.00 y corresponde a lo adeudado por terceros por concepto de servicio públicos, igualmente se registran los descuentos por concepto de retenciones que, de acuerdo con la norma, es lo único que se debe de registrar en cuentas de balance del Sistema General de Regalías.

Análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar:

Según las políticas contables, la Universidad Tecnológica de Pereira, “...*Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos derivados del desarrollo de sus actividades, siempre que se espere, en el futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Este flujo podrá ser en efectivo, equivalente a efectivo o a través de otro tipo de instrumento financiero...*”

La cartera de la Universidad comprende los derechos originados por la prestación de servicios educativos y administrativos, así como las deudas de difícil recaudo. La clasificación de la cartera se ha realizado de acuerdo con su antigüedad, presentando el siguiente detalle:

EDAD	VALOR
0 - 30	12,263,893,654
31 - 60	4,633,364,603
61 - 90	199,611,497
91 - 180	413,723,494
MAYOR A 180	7,543,893,341
TOTAL	25,054,486,588

La Universidad ha implementado acciones de seguimiento y recuperación de cartera encaminadas a minimizar la incidencia de las deudas de difícil recaudo. Estas incluyen envíos periódicos de recordatorios de pago, negociaciones personalizadas con los deudores y, en casos necesarios, procedimientos legales.

Para esta clasificación se toma en cuenta lo registrado en las cuentas **1317, 138439, 13849002 y 138502**, dado que en estas se registra lo correspondiente a prestación y venta de servicios.

A continuación, se presentan los valores más representativos por edades.

Deudas (0-30 días): El monto total en este rango de edades es de 12.263.893.654, el cual está conformado por 412 deudores. La deuda de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) representa el 58% del total de la cartera en este rango de antigüedad, con un saldo pendiente por cancelar de \$7.076.957.625. La factura correspondiente fue generada en el marco de los servicios prestados por la Universidad en cumplimiento de sus actividades. La diferencia entre el valor total de la cartera de este rango de edades y la cuenta por cobrar registrada a nombre de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) corresponde a 411 deudores restantes cuya cartera no es tan representativa.

Deudas (31-60 días): El monto total de la cartera de este rango de edades es de \$ \$4,633,364,603, evidenciándose que el mayor porcentaje es lo adeudado por ADR. En esta categoría se encuentran 21 deudores. A continuación, se relacionan las cuentas por cobrar más representativas en este grupo.

Agencia de Desarrollo Rural (ADR): Esta entidad representa el 77% del total de la cartera, con un saldo pendiente por cobrar de \$3.576.589.474. La factura correspondiente se refiere a servicios prestados en el marco de los proyectos de desarrollo rural ejecutados por la Universidad.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, representa el 12% con un valor facturado de \$536.800.000 correspondiente a actividades pedagógicas, metodológicas y logísticas necesarias para desarrollar la Cumbre Nacional de Educación Ambiental.

Deudas (61-90 días): El monto total de este rango de edades es de \$199,611,497, y está representando en mayor proporción (39%) a nombre de Corporación de Desarrollo Social Elite, representa el 39% de las cuentas por cobrar en este rango. Este valor corresponde al contrato 002-2024 celebrado con la Universidad Tecnológica de Pereira por valor de \$78.120.000 y Asociación Hortofrutícola de Colombia, representa el 6.14% de las cuentas por cobrar en este rango derivadas del contrato No. DT-TR-0010-ME49-2024, para análisis de aguas realizado en Pereira por valor de \$13.656.000.

En este grupo, la cantidad de deudores es de 26

Deudas (91-180 días): El valor registrado con edades entre 91 y 180 días es de \$413,723,494. El porcentaje más alto es Caja de Compensación Familiar de Risaralda, representa el 2% del

valor total registrado en este rango, corresponde a servicios de laboratorio prestados por valor de \$10.129.700. En este rango de edades, la cantidad de deudores es de 117.

Deudas con antigüedad superior a 180 días: El valor registrado en este grupo de edades es de \$7,543,893,341. El mayor valor corresponde a Convenio Interadministrativo No. 823 de 2021: Suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Tecnológica de Pereira, con un objeto específico para implementar estrategias de formación en competencias y habilidades en entornos digitales, especialmente en comunidades rurales. El valor registrado contablemente es de \$5.420.241.775. Este convenio está en etapa de estudio por parte de los comités de conciliación de las partes involucradas.

La diferencia corresponde a otras cuentas por cobrar por servicios prestados y la cantidad de deudores en este rango de edad es de 259.

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Registra las cuentas por cobrar de difícil recaudo con vencimiento superior a 180 días.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
PRESTACION DE SERVICIOS	7,761,292,543	7,554,967,489	206,325,054	3%

Al cierre de la vigencia 2024, esta cuenta presenta un incremento de \$206.325.054, equivalente a un 3%. En las cuentas de difícil cobro el valor mayor corresponde principalmente al Convenio Interadministrativo No. 823 DE 2021, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Tecnológica de Pereira por un valor de \$5.420.241.775 el cual a la fecha MINTIC no ha desembolsado ningún recurso y el valor de \$2,341,050,768, pertenece a la cartera general de deudas de difícil recaudo, de acuerdo con la reclasificación de los plazos establecidos, originando el traslado de obligaciones que superaron dicho plazo.

El cobro y seguimiento de la cartera se hace periódicamente. Se realiza un monitoreo permanente a las cuentas bancarias contra los registros de cartera logrando identificar pagos, los cuales se notifican al área de recaudos para su respectivo ingreso.

De igual forma, la Universidad remite cartas de cobro y/o estados de cuenta mensualmente a los terceros con cartera vigente, a los ordenadores de gasto y dependencias prestadoras de servicios y solicitantes de facturas se envía la relación de cartera para las revisiones pertinentes, de acuerdo

con lo establecido en los Instructivos para la Conciliación Cartera con áreas y dependencias involucradas en el proceso.

Con las respuestas obtenidas por parte de las dependencias, la Universidad procede a realizar los ajustes correspondientes en facturación y cartera. De esta manera, se da cumplimiento a la etapa de cobro persuasivo, la cual inicia en el momento en que la cuenta por cobrar cumple 31 días y va hasta los 359 días. A las cuentas por cobrar que cumplan 360 días de vencimiento, se les remite carta conciliatoria, informando que la obligación se encuentra en mora y que será enviada a la Oficina Jurídica para iniciar proceso coactivo.

7.5. Deterioro de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la UTP fueron objeto de cálculo de deterioro de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables, con corte a 30 de noviembre de 2024.

Para tal fin, se realizó la clasificación de los terceros de acuerdo con los grupos homogéneos establecidos, así:

- Entidades Estatales (EE)
- Particulares (PA)
- Empleados (EM)
- Arrendamientos (AR)
- Estudiantes (ES)

La Universidad Tecnológica de Pereira utilizó un Modelo de Transición, con el cual se evaluó la probabilidad de que un crédito cambie de estado o de calificación crediticia de un periodo a otro (entre noviembre del año anterior y noviembre del año actual de evaluación).

Para la determinación del modelo de transición se utilizó el método discreto basado en la información remitida por el área de cartera tomando como base el último año (1 de diciembre del año anterior a 30 de noviembre de vigencia actual)

Con corte a 30 de noviembre de 2024, el valor del deterioro asciende a \$19.097.266.023, el cual se discrimina en la siguiente tabla:

GRUPO HOMOGENEO	A	B	C	D	E	TOTAL
EE	3,277,496,072	7,748,033,093	0	743,633	5,729,207,329	16,755,480,127
EM	0	0	0	0	47,070,319	47,070,319
PA	4,875,480	0	8,991,780	0	1,442,459,036	1,456,326,296

ES	3,440,065	51,489,539	161,413,049	70,262,859	424,138,991	710,744,503
AR	9,333	17,203,968	0	15,000,000	95,431,477	127,644,778
TOTAL	3,285,820,950	7,816,726,599	170,404,829	86,006,492	7,738,307,152	19,097,266,023

Para la utilización de este modelo se estableció la creación de pares anuales que dieron origen a las posibilidades de transición para cada grupo homogéneo, permitiendo así, el análisis de manera individual de las características. Una vez definidos los pares, se realiza el conteo de la cantidad de deudores que se encuentran en cada nivel de riesgo con el fin de determinar el porcentaje de default a aplicar a cada una de las categorías.

Es importante aclarar que el 100% de los créditos que se encuentren en el nivel E o considerados como créditos de difícil recaudo deberán ser deteriorados totalmente, independientemente de que más adelante o durante el tiempo dichos valores sean recuperados o no.

Con la información obtenida, se realiza el reconocimiento contable con corte a 30 de noviembre de cada vigencia en la cuenta 138602 discriminándose por tipo de servicio y liquidez.

Cuenta	Descripción	Valor
13860201	Formación Técnica Profesional	11,844,503
13860202	Formación Tecnológica	1,171,476,292
13860203	Formación Profesional	9,112,811,961
13860204	Postgrados	535,096,302
13860207	Otros Servicios	8,266,036,965
138602	Deterioro por Prestación de Servicios de Formación Superior	19,097,266,023

Basados en lo anterior, se obtuvieron las siguientes combinaciones para cada uno de los grupos homogéneos:

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA					
	AR	AÑO ACTUAL					
	TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	A	8	0	0	0	1	9
	B	0	6	0	0	10	16
	C	0	0	0	0	0	0
	D	0	0	0	0	3	3
	E	0	4	0	1	131	136
Totales		8	10	0	1	145	164

	DEFAULT POR LLAVES				
	AÑO ACTUAL				
TIPO	A	B	C	D	E
A	88.9%	0.0%	0.0%	0.0%	11.1%
B	0.0%	37.5%	0.0%	0.0%	62.5%
C	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
D	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
E	0.0%	2.9%	0.0%	0.7%	96.3%

Lo anterior indica que para el grupo ARRENDAMIENTOS, existen en cartera 164 cuentas por cobrar, de las cuales, el 96.3% se encuentran dentro de la llave definida como EE, lo que indica que el deterioro debe realizarse por el valor total de dichas cuentas.

El valor total de la pérdida esperada para este grupo es de \$127.644.778, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Deterioro ARRENDAMIENTOS						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	84,000	27,526,348	0	15,000,000	95,431,477	138,041,825
Default	11%	63%	0%	100%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	9,333	17,203,968	0	15,000,000	95,431,477	127,644,778
Deterioro Acumulado (año Anterior)	0	4,722,520	-290,500	0	32,391,392	36,823,412
Deterioro del periodo (4-3)	9,333	12,481,448	290,500	15,000,000	63,040,085	90,821,366

ESTUDIANTES

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA					
	ES	AÑO ACTUAL					
	TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	A	16	0	2	0	1	19
	B	0	25	2	0	13	40
	C	0	0	55	22	61	138
	D	0	0	1	34	36	71
	E	4	1	6	10	69	90
Totales		20	26	66	66	180	358
		Total, cuentas actuales s/n reporte de cartera					

	DEFAULT POR LLAVES				
	AÑO ACTUAL				
TIPO	A	B	C	D	E
A	84.2%	0.0%	10.5%	0.0%	5.3%
B	0.0%	62.5%	5.0%	0.0%	32.5%
C	0.0%	0.0%	39.9%	15.9%	44.2%
D	0.0%	0.0%	1.4%	47.9%	50.7%
E	4.4%	1.1%	6.7%	11.1%	76.7%

Para el grupo homogéneo ESTUDIANTES, se indica que el 76.7% de las cuentas por cobrar de esta categoría se deterioran al 100%, contabilizando en su totalidad en la cuenta 138602

El valor total de la pérdida esperada para este grupo es de \$710.744.503

Deterioro ESTUDIANTE						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	21,787,080	137,305,437	268,373,504	138,573,971	424,138,991	990,178,983
Default	16%	38%	60%	51%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	3,440,065	51,489,539	161,413,049	70,262,859	424,138,991	710,744,503
Deterioro Acumulado (año Anterior)	77,140,955	62,952,005	8,708,934	-14,362	-1,971,882,351	-1,823,094,819

PARTICULARES

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA					
	PA	AÑO ACTUAL					
	TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	A	6	0	3	0	1	10
	B	1	6	0	0	0	7
	C	0	1	11	0	3	15
	D	0	0	0	0	0	0
	E	2	7	7	0	176	192
Totales		9	14	21	0	180	224

		DEFAULT POR LLAVES				
		AÑO ACTUAL				
	TIPO	A	B	C	D	E
	A	60.0%	0.0%	30.0%	0.0%	10.0%
	B	14.3%	85.7%	0.0%	0.0%	0.0%
	C	0.0%	6.7%	73.3%	0.0%	20.0%
	D	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	E	1.0%	3.6%	3.6%	0.0%	91.7%

El comportamiento del grupo PARTICULARES, muestra que el 91.7% de las cuentas por cobrar se encuentran definidas en tipo EE y son objeto de deterioro por su valor total.

El deterioro total de las cuentas por cobrar de este grupo homogéneo equivale a \$1.456.326.296.

Deterioro PARTICULAR						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	12,188,700	93,526,994	44,958,900	0	1,442,459,036	1,593,133,630
Default	40%	0%	20%	0%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	4,875,480	0	8,991,780	0	1,442,459,036	1,456,326,296
Deterioro Acumulado (año Anterior)	-49,506,340	1,535,421	10,968,115	-4,227,986	-262,088,342	-303,319,132
Deterioro del periodo (4-3)	54,381,820	-1,535,421	-1,976,335	4,227,986	1,704,547,378	1,759,645,428

EMPLEADOS

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA					
	EM	AÑO ACTUAL					
	TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	A	0	0	0	0	0	0
	B	0	0	0	0	0	0
	C	0	0	0	0	0	0

	D	0	0	0	0	0	0
	E	0	0	0	0	5	5
	Totales	0	0	0	0	5	5
	Total, cuentas actuales s/n reporte de cartera						

	DEFAULT POR LLAVES				
	AÑO ACTUAL				
TIPO	A	B	C	D	E
A	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
B	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
C	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
D	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
E	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%

El 100% de las cuentas por cobrar pertenecientes al grupo homogéneo EMPLEADOS, se encuentra ubicado en la llave EE, lo que indica que el deterioro corresponde al valor total de dichas cuentas. El monto de deterioro asciende a \$47.070.319.

Deterioro EMPLEADOS						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	0	0	0	0	47,070,319	47,070,319
Default	0%	0%	0%	0%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	0	0	0	0	47,070,319	47,070,319
Deterioro Acumulado (año Anterior)	0	0	0	0	-31,952,872	-31,952,872

ENTIDADES ESTATALES

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA					
	EE	AÑO ACTUAL					
	TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
	A	34	1	0	3	2	40

Año anterior	B	0	3	0	1	2	6
	C	0	0	0	0	0	0
	D	3	0	0	0	6	9
	E	4	0	0	1	78	83
Totales		41	4	0	5	88	138
Total, cuentas actuales s/n reporte de cartera							

DEFAULT POR LLAVES					
AÑO ACTUAL					
TIPO	A	B	C	D	E
A	85.0%	3%	0%	8%	5%
B	0%	50%	0%	17%	33%
C	0%	0%	0%	0%	0%
D	33%	0%	0%	0%	67%
E	5%	0%	0%	1%	94%

El 94% de las cuentas por cobrar que pertenecen a este grupo, se ubican en la llave EE, por lo tanto, estas cuentas se deterioran en su totalidad. El valor del deterioro correspondiente a este grupo homogéneo es de \$ 16.755.480.127.

Deterioro ENTIDAD ESTATAL						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	21,849,973,812	15,496,066,186	0	1,115,450	5,729,207,329	43,076,362,777
Default	15%	50%	0%	67%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	3,277,496,072	7,748,033,093	0	743,633	5,729,207,329	16,755,480,127
Deterioro Acumulado (año Anterior)	2,661,613,084	-20,893,424	95,059,388	-4,800,391	138,527,298	2,869,505,954

Del valor registrado contablemente en deterioro de Entidades Estatales, la suma de \$5.420.241.775 corresponde al Convenio Interadministrativo No. 823 de 2021, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Tecnológica de Pereira y cuyo objeto es: Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para implementar estrategias de formación en competencias y habilidades en entornos

digitales a partir del desarrollo de la ruta para el uso y apropiación de TIC en las comunidades, especialmente rurales del país. Este Convenio no pudo ser ejecutado en su totalidad debido a inconvenientes presentados en el Ministerio en el operador de Centros Poblados.

Aunque el deterioro se calcule con corte a 30 de noviembre de cada vigencia, es posible realizar ajustes en el momento en que se requiera por pago de las obligaciones deterioradas, por lo tanto, en el mes de diciembre se realizó ajuste por valor de \$5.198.968.178, quedando con un saldo a final de vigencia de 2024 de \$13.898.297.845, que se discriminan de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción	Valor
13860201	Formación Técnica Profesional	679,366,448
13860202	Formación Tecnológica	1,021,939,153
13860203	Formación Profesional	1,857,632,013
13860204	Postgrados	497,663,050
13860207	Otros Servicios	9,841,697,181
138602	Deterioro por Prestación de Servicios de Formación Superior	13,898,297,845

Respecto a la vigencia 2023, el deterioro a cuentas por cobrar presenta un incremento de 30%

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	13,898,297,845	10,674,880,014	3,223,417,831	30%

Este incremento se presenta especialmente en los servicios educativos, dado que, en un alto porcentaje, estos son financiados a través del Fondo para la Asistencia Social (FASUT) e ICETEX, así mismo, a la metodología utilizada por la Universidad para el cálculo de deterioro, basada en factores individuales para cada grupo homogéneo.

A continuación, se detalla la variación presentada por cada subcuenta contable:

Descripción	Saldo 2024	Saldo 2023	Variación
Deterioro Técnica Profesional corriente	676,330,722	81,634	676,249,088
Deterioro Técnica Profesional difícil recaudo	3,035,726	0	3,035,726
Deterioro Formación Tecnológica corriente	1,017,059,512	6,330,990	1,010,728,522
Deterioro Formación Tecnológica difícil recaudo	4,879,641	0	4,879,641
Deterioro Profesional corriente	1,708,345,370	3,399,531	1,704,945,839
Deterioro Profesional difícil recaudo	149,286,643	0	149,286,643

Deterioro Postgrados corriente	184,250,380	143,163,331	41,087,049
Deterioro Postgrados difícil recaudo	313,412,669	0	313,412,669
Deterioro Otros servicios corrientes	2,551,019,317	2,966,937,039	-415,917,722
Deterioro otros servicios difícil recaudo	7,290,677,864	7,554,967,489	-264,289,625
TOTAL, DETERIORO	13,898,297,845	10,674,880,014	3,223,417,831

Para la vigencia 2024, se realizó reclasificación de las deudas de difícil recaudo, así como el deterioro de estas cuentas, con el fin de registrar el valor de acuerdo con la naturaleza del servicio prestado, es decir, por programas académicos y otros servicios.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	1,967,855.00	0.00	1,967,855.00
Materiales y suministros	1,967,855.00	0.00	1,967,855.00

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables la UTP reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de:

- Comercializarse en el curso normal de la operación.
- Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.
- Transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Durante la vigencia 2024 se describen en el siguiente punto:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	0	0
+ ENTRADAS (DB):	1,358,005,219	1,358,005,219
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	1,298,420,935	1,298,420,935

+	Precio neto (valor de la transacción)	1,298,420,935	1,298,420,935
	DONACIONES RECIBIDAS	59,584,284	59,584,284
+	Precio neto (valor de la transacción)	59,584,284	59,584,284
-	SALIDAS (CR):	1,356,037,364	1,356,037,364
	CONSUMO INSTITUCIONAL	1,356,037,364	1,356,037,364
+	Valor final del inventario consumido	1,356,037,364	1,356,037,364
	BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0	0
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,967,855	1,967,855
+	CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1,967,855	1,967,855
-	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0	0
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	1,967,855	1,967,855
-	- - -	-	-
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0

9.1. Bienes y servicios

Los movimientos que presentó esta cuenta durante la vigencia 2024 fueron por concepto de Entradas por compras de bienes de consumo como: compra de productos para laboratorio, químicos, papelería, elementos de cafetería los cuales son distribuidos en cada una de las dependencias de la universidad para el curso normal de sus actividades de forma gratuita, por valor de \$1.298.420.935, donaciones por \$59.584.284 y salidas por valor de \$1.356.037.364 materiales que como se mencionó anteriormente fueron distribuidos en cada una de las dependencias.

Es de aclarar que durante la vigencia 2024 no se presentaron indicios de deterioro que dieran origen a realizar estimaciones por este concepto, ni se presentaron cambios en la estimación contable.

- El método de valuación de los inventarios es promedio ponderado.
- Al cierre de la vigencia 2023 y durante el 2024 no se realizaron cálculos de deterioro que originaran reversión por el mismo concepto.
- De acuerdo con lo anterior, la universidad registra en la cuenta 151490 registra los bienes de consumo que se adquieren para los laboratorios, y esta distribución se realiza en forma

gratuita, porque es para en funcionamiento de los mismos.

- El valor neto de realización corresponde al valor corriente existente en libros

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	352,859,065,248	350,701,675,147	2,157,390,101
Terrenos	108,100,685,053	108,100,685,053	0
Construcciones en curso	13,967,108,150	18,600,620,991	-4,633,512,841
Bienes muebles en bodega	300,000	300,000	0
Propiedades, planta y equipo no explotados	2,169,462	2,169,462	0
Edificaciones	214,324,138,795	201,510,343,963	12,813,794,833
Plantas, ductos y túneles	4,060,220,652	4,071,512,211	-11,291,558
Redes, líneas y cables	7,475,465,749	7,203,157,701	272,308,048
Maquinaria y equipo	9,027,672,743	8,279,105,811	748,566,932
Equipo médico y científico	32,691,520,566	30,278,573,041	2,412,947,525
Muebles, enseres y equipo de oficina	1,872,295,018	1,655,003,123	217,291,895
Equipo de comunicación y computación	29,433,236,901	26,602,265,230	2,830,971,670
Equipo de transporte, tracción y elevación	551,065,338	551,065,338	0
Bienes de arte y cultura	6,438,264,142	7,141,757,088	-703,492,946
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-73,666,682,236	-61,894,927,927	-11,771,754,309
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-1,418,395,085	-1,399,955,937	-18,439,148

Este grupo incluye los recursos tangibles controlados por la Universidad y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, que pueden medirse fiablemente y corresponden a:

- Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles e inmuebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. En el caso de los inmuebles, cuando son arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
- En todos los casos, estos Activos se espera no venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Universidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Al cierre del ejercicio comparado con la vigencia 2023 este grupo presenta un aumento de \$2.157.390.101 como se muestra en la tabla de composición anteriormente descrita, su incremento más representativo se ve reflejado en las edificaciones producto de la puesta en funcionamiento de edificios que más adelante se describen.

Igualmente, para la vigencia 2024, al grupo de propiedades, planta y equipo, solo se realizó estimación de deterioro a unas edificaciones y al material bibliográfico, que más adelante en el punto del deterioro se dará una amplia explicación de este cálculo. Es importante precisar que, la universidad realiza el cálculo de deterioro a los activos que superan el valor de 1.500 s.m.m.l.v. al corte de noviembre 30 de cada vigencia, de acuerdo con los indicios establecidos en el manual de políticas contables, igualmente no se hizo necesario el cálculo del valor residual.

Dentro de la estructura del Manual de Políticas Contables, la universidad ha establecido que, para reconocer que un activo presenta un patrón independiente del resto de los activos, es decir, un componente, su valor no podrá ser inferior al 25% del valor del activo adherido a este.

A continuación, se detallan las subcuentas cómo está clasificada esta categoría:

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	8,279,105,811	26,602,265,230	551,065,338	30,278,573,041	1,655,003,123	7,141,757,088	74,507,769,631
+ ENTRADAS (DB):	849,571,592	3,832,734,343	0	2,557,969,006	220,446,895	99,828,288	7,560,550,125
Adquisiciones en compras	849,571,592	3,832,734,343		2,557,969,006	220,446,895	17,341,488	7,478,063,325
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0	82,486,800	82,486,800
- SALIDAS (CR):	101,004,660	1,001,762,673	0	145,021,481	3,155,000	803,321,234	2,054,265,048
Baja en cuentas	101,004,660	1,001,762,673	0	145,021,481	3,155,000	803,321,234	2,054,265,048
SUBTOTAL							
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	9,027,672,743	29,433,236,901	551,065,338	32,691,520,566	1,872,295,018	6,438,264,142	80,014,054,708
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	9,027,672,743	29,433,236,901	551,065,338	32,691,520,566	1,872,295,018	6,438,264,142	80,014,054,708
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	4,500,335,723	16,366,758,170	410,051,047	17,782,165,995	673,108,517	2,012,418,748	41,744,838,199
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	3,917,138,950	13,667,951,100	362,498,062	14,843,158,904	496,082,398	1,726,975,942	35,013,805,354
+ Depreciación aplicada vigencia actual	661,542,088	3,478,897,879	47,552,986	3,051,453,606	179,103,160	285,442,806	7,703,992,524
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	78,345,314	780,090,808	0	112,446,515	2,077,042	0	972,959,680
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	1,873,236	1,873,236
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	1,873,236	1,873,236
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	699,339,247	699,339,247

Reversión de deterioro - acumulado por traslado a otros conceptos	0	0	0	0	0	699,339,247	699,339,247
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	4,527,337,020	13,066,478,731	141,014,291	14,909,354,571	1,199,186,502	4,423,972,158	38,267,343,273
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	49.9	55.6	74.4	54.4	36.0	31.3	52.2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-	-	0.0	0.0

Para el cierre del presente ejercicio estos bienes muebles no presentaron indicios de deterioro a excepción del material bibliográfico el cual más adelante se dará una explicación amplia de este tema, siguiendo los parámetros establecidos en el Manual de Políticas Contables que, cuando se cumplan más de 4 de las condiciones allí descritas se tendrá que realizar este cálculo.

Durante el 2024 a este grupo de activos fijos no se les realizó ningún cambio de estimación contable, el método de depreciación es de línea recta y las vidas útiles para este grupo en el punto **10.4.1** se relacionan a detalle.

Las adquisiciones en compras fueron de \$7.478.063.325 las cuales consistieron en la compra de activos fijos para fines administrativos y educativos; se recibió por concepto de donaciones en libros y material bibliográfico para la biblioteca la suma de \$82.486.800, igualmente, durante la vigencia se presentaron bajas en activos fijos producto de averías, por hurto, por obsolescencia, por inservibles, por donación, entre otros, los cuales arrojaron un saldo de \$2.054.265.048 representado en un porcentaje del 2,76% del valor inicial, es de anotar que toda baja se realiza mediante acto administrativo, donde se pide autorización, previo concepto técnico, justificando las razones para concluir que se deben desincorporar de los activos fijos.

Los activos fijos al cierre del presente ejercicio no registran ninguna restricción de uso ni son garantía de pasivos.

No se realizaron acuerdos de concesión o destinación y todos los activos fijos que conforman este grupo como: maquinaria y equipo, equipos de computación y comunicación, equipo de transporte, equipo médico, muebles y equipos de oficina y bienes de arte y cultura son de propiedad de la universidad.

Es de aclarar, que los bienes de arte y cultura están clasificados como propiedad planta y equipo por la no existencia de un acto administrativo de una autoridad competente que los declare como un bien histórico y cultural.

Los aumentos en depreciación acumulada se dieron por el cálculo normal que se realiza mes a mes y no por cambios en vida útil ni método de depreciación.

En la siguiente tabla se puede observar cómo está distribuido el uso de estos activos.

CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	9,029,842,205	29,433,536,901	551,065,338	32,691,520,566	1,872,295,018	6,438,264,142	80,016,524,170
+ En servicio	9,027,672,743	29,433,236,901	551,065,338	32,691,520,566	1,872,295,018	6,438,264,142	80,014,054,708
+ No explotados	2,169,462						2,169,462
+ En bodega		300,000					300,000

Como se observa en la tabla anterior y como se mencionó anteriormente, los activos fijos no tienen ninguna restricción de uso, ni respaldan pasivos, igualmente, el efecto de las bajas realizadas en estas cuentas en el estado de resultados no fue muy representativo, porque como se mencionó esto tuvo un porcentaje de 2,76% del valor total de los saldos iniciales de estas mismas. Igualmente, su destinación es para fines administrativos y académicos.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	108,100,685,053	201,510,343,963	4,071,512,211	7,203,157,701	320,885,698,927
+ ENTRADAS (DB):	0	12,813,794,833	0	313,164,429	13,126,959,262
Adquisiciones en compras	0	0	0	0	0
Otras entradas de bienes inmuebles	0	12,813,794,833	0	313,164,429	13,126,959,262
Puesta en marcha informe planeación	0	12,036,650,981	0	0	12,036,650,981
Adecuaciones	0	777,143,852	0	313,164,429	1,090,308,281
- SALIDAS (CR):	0	0	11,291,558	40,856,381	52,147,939
Otras salidas de bienes muebles	0	0	11,291,558	40,856,381	52,147,939
Reclasificaciones a otras cuentas	0	0	11,291,558	40,856,381	52,147,939
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	108,100,685,053	214,324,138,795	4,060,220,652	7,475,465,749	333,960,510,250
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	108,100,685,053	214,324,138,795	4,060,220,652	7,475,465,749	333,960,510,250
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	29,732,479,729	581,239,480	1,608,045,777	31,921,764,985
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	25,046,996,863	523,567,024	1,310,558,687	26,881,122,573
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	4,837,992,458	120,264,185	297,487,090	5,255,743,733
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	152,509,591	62,591,730	0	215,101,321
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	1,416,521,849	0	0	1,416,521,849
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	1,398,082,701	0	0	1,398,082,701
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	18,439,148	0	0	18,439,148
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	108,100,685,053	183,175,137,217	3,478,981,173	5,867,419,972	300,622,223,415
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	14	14	22	10
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	1	0	0	0

Para el cierre del presente ejercicio, de estos bienes inmuebles solo presentaron indicios de deterioro dos edificaciones, las cuales, fueron demolidas para una reconstrucción, explicación que daremos más adelante en el punto de deterioro.

La Universidad sigue los parámetros establecidos en el Manual de Políticas Contables que, cuando se cumplan más de 4 de las condiciones allí descritas se tendrá que realizar este cálculo.

Se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos correspondientes, con el fin de mantener su vida útil.

Durante el 2024 a este grupo de terrenos, construcciones y edificaciones, redes líneas y cables y plantas ductos y túneles, no se les realizó ningún cambio de estimación contable, el método de depreciación es de línea recta y las vidas útiles para este grupo en el punto **10.4.1** se relacionan a detalle.

Durante la vigencia 2024 se presentaron aumentos en la cuenta bienes inmuebles por concepto de:

1. Adecuaciones en diferentes edificios como Edificio 15D Centro de Innovación y de Desarrollo Tecnológico C&DT, Edificio 15C Formación avanzada, Edificio 16C Laboratorios alternativos, Edificio 16C, Edificio 18 Ciencias agrarias y agroindustriales, Edificio 1D Facultad de Ingenierías y Edificio 11 Módulo de servicios jardín botánico por valor de \$777.143.852;
2. Entraron en funcionamiento los edificios de Prototipo vivienda rural PCCC, Edificio 1D Facultad de ingenierías, y Edificio 11 Módulo de servicios jardín botánico, por un valor de \$12.036.650.981;
3. Adecuaciones de redes de gas del Laboratorio Ciencias Térmica 15C y Edificio 16C Laboratorio alternativos y adecuación de líneas y cables de comunicación en la universidad por valor de \$313.164.429;
4. Se realizaron reclasificaciones Internas dentro de la cuenta de Plantas, ductos y túneles y la cuenta Redes, líneas y cables por valor de \$52.147.939.

Al cierre del presente ejercicio, este grupo de cuentas no registran ninguna restricción de uso ni son garantía de pasivos,

No se realizaron acuerdos de concesión o destinación en todos los activos que conforman este grupo como: terrenos, construcciones y edificaciones, plantas, ductos y túneles y Redes líneas y cable.

Todos los bienes son de propiedad de la universidad a excepción del 75.936% del lote la Julita que fue entregado por parte de la Gobernación de Risaralda a la Universidad, por poseer el control de este.

Los aumentos en depreciación acumulada se dieron por el cálculo normal que se realiza mes a mes y no por cambios en vida útil ni método de depreciación.

En la siguiente tabla se puede observar cómo está distribuido el uso de estos activos.

CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	108,100,685,053	214,324,138,795	4,060,220,652	7,475,465,749	333,960,510,250
+ En servicio	108,100,685,053	214,324,138,795	4,060,220,652	7,475,465,749	333,960,510,250

Como se observa en la tabla anterior y como se mencionó anteriormente, las edificaciones no tienen ninguna restricción de uso, ni respaldan pasivos.

El edificio administrativo del campus universitario fue declarado Bien de Interés Cultural de Ámbito Municipal en el año 2010, pero como es utilizado para fines administrativos, está clasificado como propiedad planta y equipo.

A continuación, se detallan los bienes inmuebles que están arrendados

No. Contrato	Bien entregado en arrendamiento	Valor Contrato	Nombre arrendatario
5823	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el bloque 17 (La Julita), para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	6,929,596	Adán Antonio Hoyos Ospina - Logística De Eventos
5824	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado frente al edificio de ciencias ambientales, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	7,183,355	Susana Torres De Wilches
5825	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado frente a la biblioteca Jorge Roa Martínez, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	7,758,663	Claudia Victoria Pajoy Calvo
5826	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado frente a la terraza del bloque 15 segundo piso, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	7,758,663	Claudia Victoria Pajoy Calvo
5827	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el puesto de frutas denominado la Barrita, ubicado en el sendero peatonal, en frente del edificio el Galpón, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, jugos y frutas.	5,952,925	María Edilia Castaño Castaño
5828	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el Jardín Botánico, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	1,237,049	Alejandra María Peña - Logística De Eventos
5841	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado frente al edificio de ciencias ambientales, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	7,183,355	Gloria Miled Ramírez

5842	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en la terraza del cuarto piso del bloque 13, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	2,350,394	Luis Felipe Gómez Aguirre
5964	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el primer piso del bloque 15, para el funcionamiento un restaurante para el servicio de alimentación.	1,237,000	Con Gusto Para Servirle S.A.S
6129	Entregar en arrendamiento un espacio de 4 x 2 metros en el edificio 13 para prestar el servicio de fotocopiado a la comunidad universitaria.	2,700,000	Gloria Amparo Parra Flórez
6275	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado frente al edificio 2, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	24,708,088	Susana Torres De Wilches
6564	Entrega en arrendamiento de espacio ubicado en el Galpón, para el funcionamiento de un punto de venta de productos de papelería,	9,767,453	Papelería Y Distribuciones Colombia SAS
6782	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el bloque 15, para el funcionamiento de un punto de preparación y venta de almuerzos, cenas, productos de panadería y cafetería.	2,821,664	Con Gusto Para Servirle S.A.S
9038	Edificio 17 tiene un contrato de arrendamiento con fecha de firma del 15 de diciembre de 2023, hasta el 30 de diciembre de 2024, prorrogable de común acuerdo entre las partes; con un canon mensual y el cobro del 20% de los servicios públicos.	15,000,000	Universidad Cooperativa de Colombia

Estos arrendamientos al cierre de la vigencia, se registraron en la cuenta de ingresos 48081701 los valores acumulados de \$330.801.690 por concepto de arrendamiento y el valor de \$150.970.443 por concepto de cobro de servicios públicos.

MEJORAS REALIZADAS A LAS EDIFICACIONES

A continuación, se relacionan las mejoras realizadas a las edificaciones del campus universitario, las cuales representan un mayor valor para la construcción.



TIPO DE OBRA	NOMBRE ESPECÍFICO DEL ACTIVO EN CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO EN CONSTRUCCIÓN	FECHA DE INICIO DE LA OBRA	COSTO TOTAL DEL ACTIVO	VALOR TOTAL PAGADO	SALDO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN O DESARROLLO	AVANCE GENERAL	REPRESENTA MAYOR VALOR DE LA OBRA
Mejora	Edificio 15D C&DT.	Instalación de piso poliuretano cementico para el cuarto frío del restaurante del edificio 15.	17/07/2024	15,091,162	15,091,162	0	Estampilla	100%	100%	SI
Adecuación	Edificio 16C Laboratorios alternativos	Obras menores de adecuación para el edificio 16C Laboratorios Alternativos.	14/11/2023	99,233,510	99,233,519	-10	Inversión	100%	100%	SI
Adecuación	Edificio 16C Laboratorios alternativos	Servicio de Instalación, adecuación y puesta en funcionamiento de red de gas 16C de la UTP.	24/07/2024	21,655,478	21,655,478	0	Inversión	100%	100%	SI
Adecuación	Edificio 18 Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Instalación y puesta en operación de bombas de presión e incendio para el Edificio 18.	11/12/2023	219,942,168	219,942,168	0	Estampilla tercer milenio	100%	100%	SI
Adecuación	Edificio 18 Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Obras complementarias para el edificio 18.	15/11/2023	656,150,729	656,150,729	0	Inversión	99%	99%	SI
Adecuación	Edificio 18 Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Conciliación extrajudicial contrato de obra Edificio 18 Ciencias Agrarias y Agroindustriales	N.A	334,735,182	334,735,182	0	Funcionamiento	100%	100%	SI
Redes	Facultad de mecánica aplicada	Servicio de instalación y puesta en funcionamiento de red de gas para el Laboratorio de Ciencias Térmicas de la Facultad de Ingeniería Mecánica Aplicada en el edificio 15C.	4/12/2023	26,050,420	26,050,420	0	Estampilla tercer milenio	100%	100%	SI
Mejora	CIDT	Servicio de instalación y puesta en funcionamiento de cabina de insonorización para el cuarto frío del restaurante del edificio 15.	21/09/2024	7,774,507	7,774,507	0	Estampilla tercer milenio	100%	100%	SI
Redes	Prototipo de Vivienda Rural	Servicio de instalación y puesta en funcionamiento de cabina de insonorización para el cuarto frío del restaurante del edificio 15.	30/09/2024	40,856,381	40,856,381	0	Estampilla tercer milenio	100%	100%	SI
Redes	Edificio 15C formación avanzada	Adecuación Laboratorio de Prototipado del edificio 15C.	16/12/2024	69,571,250	8,630,393	60,940,857	Estampilla tercer milenio	12%	12%	SI

10.3. Construcciones en curso

Corresponde al valor de las edificaciones que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurrió durante el proceso de construcción o ampliación de los bienes inmuebles hasta cuando estén en condiciones de uso, a estas construcciones no se les practicó cálculo de depreciación ni de deterioro y se relacionan a continuación:

CONCEPTOS	2024	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	13,967,108,150	0	13,967,108,150		
Edificio de ciencias básicas	8,769,985,816	0	8,769,985,816	99%	12/09/2023
Edificio anexo ciencias de la salud	186,428,237	0	186,428,237	10%	N. A
Edificio centro transformación madera	4,077,176,078	0	4,077,176,078	99%	N.A
Edificio 15B Aulas, Laboratorios y Áreas Administrativa	933,518,019	0	933,518,019	17%	N.A

De las construcciones en curso, a continuación, detallamos las fuentes de financiación:

- Edificio de Ciencias Básicas; Inversión y funcionamiento.
- Edificio anexo a Ciencias de la Salud: Inversión y funcionamiento.
- Edificio centro de transformación madera: Estampilla tercer milenio plan de fomento.
- Edificio 15B Aulas, laboratorio y área administrativa: Recursos del balance, Estampilla Pro-universidad, Estampilla tercer milenio y Plan fomento.

10.4. Estimaciones

Vida útil: En concordancia con el Manual de políticas contables y la Resolución 285 de 2023, la universidad para sus estimaciones contables en el grupo de propiedades, planta y equipo utilizó como método de depreciación la línea recta, durante la vigencia 2024, no se realizaron cambios en estimaciones contables, ni en depreciación, ni modificación de vida útil, los activos muebles e inmuebles no presentaron indicios de deterioro a excepción de los que detallamos en el párrafo siguiente, de acuerdo con los parámetros establecidos en la política contable para este grupo, como ya se ha mencionado anteriormente y sus vidas útiles se resumen en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	50
	Equipos de comunicación y computación	3	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	20
	Equipo médico y científico	5	20

INM UEB LES	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	20
	Bienes de arte y cultura (Material Bibliográfico)	1	50
	Edificaciones	20	100
	Redes, líneas y cables	10	30

Deterioro

De acuerdo con el manual de políticas contables, la Universidad para el cálculo del deterioro, ha determinado que, cuando el valor en libros sea mayor que el valor recuperable de cada activo, se debe determinar esta estimación, cuando se cumplan más de 4 de las condiciones descritas en el Check-list del Deterioro se tendrá que realizar este cálculo.

A continuación, se detalla el informe de los activos a los que se les realizó contabilización por deterioro:

Edificaciones

Para la vigencia 2024 se realizó demolición parcial (deterioro) de la edificación del bloque 15A (antiguo bloque L) para facilitar la logística de obra para la construcción del bloque 15B, el resto de la edificación se tiene proyectada demoler una vez se tenga aprobada la financiación de una edificación nueva que se ubica sobre esta zona, para lo cual, se está gestionando los recursos con el Ministerio de Educación Nacional, si se logra esta fuente de financiación se realizaría el proceso de demolición pero en caso de no gestionarse, se mantendría el resto de la construcción existente que queda en pie.

Costo de la demolición realizada:

NOMENCLATURA DEL EDIFICIO Y/O BLOQUE INTERVENIDO		15A
AREA DEMOLIDA EN M2		164.82
AREA RESTANTE		828.18
COSTO TOTAL DE LA DEMOLICION		27,404,765
FECHA DE REALIZACION		9, 10, 11 y 12 de noviembre
No. de CONTRATO		6358 DE 2024
CONTRATISTA		UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIAMOS UTP
NIT CONTRATISTA		901.849.432 - 1

Demolición del antiguo del bloque 7 de educación; se proyectó desde el comienzo del contrato para la construcción del nuevo edificio 7B, la demolición total de la edificación antigua. Durante la ejecución del contrato se consideró conveniente realizar la demolición parcial de la edificación, dejando un área en pie para su utilización, como campamento de obra y bodegas, área que sería demolida al finalizar el contrato, sin embargo, una vez finalizada la obra, se determinó conservar

esta área existente para su uso como bodega para contingencias de obras. La nomenclatura propuesta para esta fracción de la edificación sería el bloque 7D.

Costo de la demolición realizada:

NOMENCLATURA DEL EDIFICIO Y/O BLOQUE INTERVENIDO	7B
AREA DEMOLIDA EN M2	441
AREA RESTANTE	164
COSTO TOTAL DE LA DEMOLICION	49,312,620
FECHA DE REALIZACION	MARZO DE 2023
No. de CONTRATO	9288 DE 2022
CONTRATISTA	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERÍA SAS
NIT CONTRATISTA	900.098.573 - 4

Igualmente, para la vigencia 2024 a los bienes muebles, las redes líneas y cables y la plantas ductos y túneles, no se realizaron estimaciones por concepto de deterioro, a razón de que ninguno de los conceptos mencionados, presentaron indicios de deterioro, es de anotar que la universidad realiza el cálculo de deterioro a los activos que superan el valor de 1.500 s.m.l.v al corte de noviembre 30 de cada vigencia, de acuerdo con los indicios establecidos en el manual de políticas contables, igualmente no se hizo necesario el cálculo de valor residual.

Material Bibliográfico

La Biblioteca Jorge Roa Martínez realiza durante los meses de diciembre y enero la lectura del inventario anual de todo el acervo del material bibliográfico, por lo cual, el informe final de inventario se presentará en el mes de febrero de 2025.

Esta lectura de inventario, nos ayuda a determinar las pérdidas de material bibliográfico durante la vigencia y nos permite identificar el material bibliográfico que se encuentra en mal estado físico; material que es seleccionado para iniciar proceso de baja.

A la fecha del presente informe, solo se ha realizado inventario del 30% del total del acervo bibliográfico.

Para el cierre de la vigencia 2024 se contabilizaron por deterioro el valor de \$699.339.247.

10.5. Revelaciones adicionales:

- Al cierre del ejercicio la universidad no cuenta con plantas productoras.
- No se realizaron retiros de bienes por pérdida de control o por ceder el mismo.

- Los bienes históricos y culturales que posee la universidad están conformados por el material bibliográfico de la biblioteca, por monumentos y por obras de arte, que a falta de un acto administrativo por parte de una autoridad competente para que los declare como tales, no se podrán reconocer como bien de arte y cultura y por tanto, deberán ser registrados en la cuenta de propiedades planta y equipo.
- La única edificación que fue declarada como patrimonio arquitectónico es el Edificio administrativo, pero por ser utilizado para fines administrativos se le da el tratamiento de propiedades planta y equipo.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	9,453,066	9,634,219	181,154
Propiedades de inversión	11,775,000	11,775,000	0
Edificaciones	11,775,000	11,775,000	0
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	2,321,934	2,140,781	181,154
Edificaciones	2,321,934	2,140,781	181,154

Representa el valor de la edificación que se tiene para generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas y en la cual se registró el local del edificio Calle Real disponible para arrendar.

Generalidades

- El método de depreciación para este grupo es el de línea recta.
- La vida útil de esta propiedad es de 65 años.
- Esta cuenta al cierre del ejercicio 2023 no presentó cambios en estimaciones contables, como depreciación ni aumento ni disminución de la vida útil y tampoco presentó indicios de deterioro.
- Este grupo no tiene relacionada ninguna obra en curso.
- En esta categoría no se realizaron adiciones ni bajas
- No tiene condición de bien histórico y cultural.
- Esta edificación se encuentra ubicada en un centro comercial de muy poca valorización, aunque el valor del arrendamiento está acorde con los precios demercado, durante la vigencia 2024 se percibió por este concepto \$3.775.000.

13.1. Detalle, saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	11,775,000	11,775,000
+ ENTRADAS (DB):	0	0
Otras transacciones sin contraprestación	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0
Otras salidas de bienes muebles	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	11,775,000	11,775,000
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	11,775,000	11,775,000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2,321,934	2,321,934
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2,140,781	2,140,781
+ Depreciación aplicada vigencia actual	8,428,736	8,428,736
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	8,247,582	8,247,582
- Otros Ajustes de Depreciación acumulada		0
- DETERIORO ACUMULADO DE PROP. DE INV. (DE)	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	9,453,066	9,453,066
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	20	20
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0

La única variación que se presentó en la cuenta fue por la depreciación de la edificación la cual fue de \$181.154.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	5,661,110,137	5,002,037,217	659,072,920
Activos intangibles	19,783,324,090	18,989,639,520	793,684,571
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-14,122,213,953	-13,987,602,303	-134,611,650

La UTP reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan

porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la UTP y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

El saldo de los activos intangibles al cierre del ejercicio es de \$19.783.324.090 con un valor en amortización de \$14.122.213.953 que, en comparación con la vigencia 2023 presenta un aumento de \$134.611.650, originado principalmente por:

Patentes

Durante la vigencia 2024 se dio de baja la patente 13-197652 Banco de Pruebas para Simulación y Diagnóstico de Fallas en Máquinas, por cumplimiento del tiempo otorgado por la Superintendencia de Industria y Comercio de explotación por parte de la Universidad y el valor de esta baja fue de \$2.146.500.

Se activó la patente Sistema y método de registro automático de condiciones de salud en animales, otorgada por la Superintendencia de Industria y comercio el 30 de agosto de 2024, para la explotación de la misma por 20 años, por valor de \$4.893.000.

Es importante precisar que la fecha de inicio para determinar el tiempo de vencimiento de la misma empieza a regir desde el momento en que fue radicada la solicitud de patente, para este caso empieza desde el 30 de abril de 2021 con una fecha de vencimiento a abril 30 de 2041

El método de amortización para estas patentes es el de línea recta y el promedio de vida útil pendiente por amortizar para es de 6 años para las vigentes a 2023 y para la que se otorgó en la vigencia 2024 es de 15 años.

Durante los últimos 10 años se han otorgado las siguientes patentes:

- Propagación in Vitro de Heliconia BIHAI (L) CV. LOBSTAR SALMON y heliconiaORTHOTRIC
- Patente 14-277014 Equipo Portátil para evitar la contaminación vehicular
- Micro propagación in vitro de MORUS INDICA VAR KANVA-2 por vía organogénica
- Extracto pasteurizado de crisálida de BOMBYX MORI LINN híbrido Pílamó
- Proceso de reducción de la relación de compresión por medio de adición dematerial
- Sistema de compactado vacío y sellado para material vegetal
- Proceso para preservación la conservación y el secado de la guadua mediante tratamiento
- Entorno de trabajo con compartimientos servoasistidos
- Método de micro propagación in vitro de mora de castilla por inmersión temporal
- Método y equipo para la estimación de la energía disponible en motores de combustión
- Patente invención calcetín protector de pierna (LEG PROTECTOR SOCK).

Derechos

Durante la vigencia 2024, el saldo de esta cuenta es de \$0, producto de las bajas realizadas por vencimiento de la vigencia adquirida.

Licencias

En la vigencia 2024 por concepto de licencias se adquirió el valor de \$330.755.704 y se dio de baja \$2.928.360 por concepto del vencimiento otorgado al momento de la compra

El promedio de vida útil pendiente por amortizar para las licencias es de 3 años y el método de amortización es de línea recta.

Software

Al cierre de 2024 el valor de compras por concepto de software es de \$263.507.661. Durante esta vigencia no se realizaron bajas por este concepto.

El promedio de vida útil pendiente por amortizar para las licencias es de 2 años y el método de amortización es de línea recta.

Software en Desarrollo

Esta cuenta al finalizar la vigencia cerró con un saldo de \$557.434.733 producto de los desembolsos realizados por prestación de servicios de los ingenieros a cargo de este proceso, desembolsos que al cierre del ejercicio suman \$320.012.602.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PATENTES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	77,188,462	120,409,536	8,286,975,127	10,267,644,264	237,422,131	18,989,639,520
+ ENTRADAS (DB):	4,893,000	0	330,755,704	263,507,661	320,012,602	919,168,967
Adquisiciones en compras	4,893,000		330,755,704	263,507,661		599,156,365
Otras transacciones sin contraprestación	0	0	0	0	320,012,602	320,012,602
* Contrato de prestaciones de servicios de ingenieros Software en desarrollo	0	0	0	0	320,012,602	320,012,602
- SALIDAS (CR):	2,146,500	120,409,536	2,928,360	0	0	125,484,396

Baja en cuentas	2,146,500	120,409,536	2,928,360			125,484,396
SUBTOTAL						
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	79,934,962	0	8,614,802,470	10,531,151,925	557,434,733	19,783,324,090
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	79,934,962	0	8,614,802,470	10,531,151,925	557,434,733	19,783,324,090
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	55,312,423	0	6,479,707,988	7,587,193,542	0	14,122,213,953
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	54,230,246	120,409,536	6,289,903,575	7,523,058,946	0	13,987,602,303
+ Amortización aplicada vigencia actual	3,228,677	0	192,732,773	64,134,596	0	260,096,046
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	2,146,500	120,409,536	2,928,360			125,484,396
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	24,622,539	0	2,135,094,482	2,943,958,383	557,434,733	5,661,110,137
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	69.2	0.0	75.2	72.0	0.0	71.4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Al efectuar la evaluación de los activos intangibles no se detectó indicio alguno de deterioro, por tal razón, no se realizó cálculo por este concepto.

Como se mencionó anteriormente, el método de amortización de estos activos es el de línea recta.

Estos activos durante la vigencia no tuvieron cambios en vida útil, no se les calculó valor residual ni cambios el método de amortización.

Las vidas útiles son estimadas directamente por el proveedor del activo intangible.

Estos activos intangibles no respaldan ningún pasivo y su adquisición no se realizó en una transacción sin contraprestación.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	6,717,715,738.00	3,633,857,958.00	3,083,857,780.00

Bienes y servicios pagados por anticipado	1,126,215,308.00	2,094,855,982.00	-968,640,674.00
Avances y anticipos entregados	3,884,676,365.00	1,539,001,976.00	2,345,674,389.00
Recursos entregados en administración	767,828,612.00	0.00	767,828,612.00
Activos diferidos	938,995,453.00	0.00	938,995,453.00

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibieron de terceros, tales como:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Seguros	0	695,497,077	-695,497,077	-100%
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	896,942,098	1,363,426,704	-466,484,606	-34%
Mantenimiento	20,868,750	32,793,751	-11,925,001	-36%
Bienes y servicios	0	3,138,450	-3,138,450	-100%
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	208,404,460	0	208,404,460	100%
TOTAL, BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,126,215,308	2,094,855,982	-968,640,674	-46%

En este grupo se registran los valores correspondientes a Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones producto del pago que se realiza por concepto de suscripciones que tienen de vigencia 1 año; el mantenimiento producto de las renovaciones que se realizan cada año de licencias y software que son a perpetuidad y el concepto de Bienes y Servicios originado por la compra de un acceso a una base de datos por 1 año. Estos pagos son amortizados durante la vigencia en que fueron recibidos o se haya causado el costo o gasto.

Avances y anticipos entregados: Representa los valores entregados en forma anticipada, a contratistas y proveedores requeridos para el desarrollo de los proyectos de la infraestructura física de la Universidad.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	60,334,150	463,244,622	-402,910,472	-87%
ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3,824,342,215	1,075,757,354	2,748,584,861	256%

TOTAL, AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3,884,676,365	1,539,001,976	2,345,674,389	152%
--	----------------------	----------------------	----------------------	-------------

Recursos entregados en administración: En la vigencia 2024, la Universidad Tecnológica de Pereira celebró el Convenio No. 790-2023 con Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, en ejecución de este convenio celebró contratos para la administración de recursos con diferentes universidades públicas, por un valor de \$767.828.612.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
EN ADMINISTRACION	767,828,612	0	767,828,612	100%
TOTAL, RECURSOS ENTREGDOS EN ADMNISTRACION	767,828,612	0	767,828,612	100%

- **Universidad Nacional de Colombia:** Convenio específico de cooperación No. 21 con el objetivo de “alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia”, por un valor de \$748.048.764, de los cuales se pagaron en la vigencia 2024 \$248.180.264, y se amortizó durante la vigencia \$95.779.090 y el valor restante se pagará en las vigencias 2025 y 2026.
- **Universidad del Bosque:** Unir esfuerzos para el desarrollo del programa: “alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia”, por un valor de \$1.253.730.150, de los cuales en la vigencia 2024 se pagaron \$546.877.438 y se amortizaron \$2.250.000 y el valor restante se pagará en las vigencias 2025 y 2026.
- **Universidad de caldas:** Convenio específico de cooperación No. 01 de 2024, con el objetivo de “valorar y divulgar la obra literaria y periodística del proyecto Escritores Invisibles del Gran Caldas”, por un valor de \$70.800.000, para amortizar en las vigencias 2025, 2026 y 2027, anticipos que se difieren hasta completar el valor total de contrato ya ejecutado.

Activos diferidos: En este grupo se registraban los valores correspondientes de las pólizas que superan el valor de 3 s.m.m.l.v.; es importante precisar que, hasta la vigencia 2023 estos valores se registraban en la cuenta 1905 y por disposiciones de la Contaduría General de Nación se deben registrar en la cuenta 1986.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Seguro con cobertura mayor a 12 meses	938,995,453	0	938,995,453	100%

TOTAL, ACTIVOS DIFERIDOS	938,995,453	0	938,995,453	100%
---------------------------------	--------------------	----------	--------------------	-------------

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Los costos de financiación son aquellos en los que la UTP incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Se reconocerán como un mayor valor de los activos aptos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado.

Es de aclarar, que los valores derivados por los préstamos destinados para la construcción de activos de la UTP, fueron debidamente capitalizados, hasta que obtuvieron su calidad de Activo Apto, posterior a ello, varios créditos siguieron vigentes y ya fueron reconocidos y medidos como pasivos financieros bajo la normatividad aplicable para las Entidades de Gobierno; es por eso que durante la vigencia 2024 no se realizó capitalización de intereses.

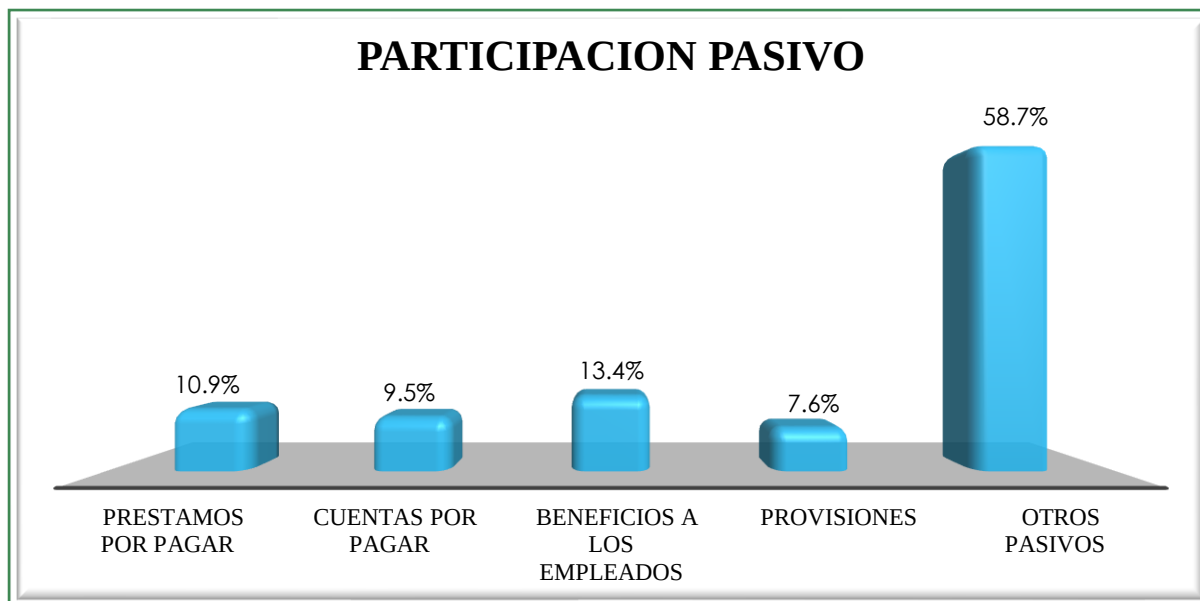
PASIVOS

Los pasivos de la universidad a 31 de diciembre de 2024 terminaron con un saldo de \$69.448.996.126, presentando un porcentaje de variación en comparación con la vigencia 2023 del -20%

GRUPO	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
PASIVOS	69,448,996,126	86,358,575,539	-16,909,579,413	-20%

Es importante mencionar que existe una diferencia entre el valor de los activos presentados en el CHIP y el valor presentado en los Estados Financieros de la universidad a diciembre 2024 y esto se origina por cumplimiento a la Resolución 342 de 2022 emitida por la CGN en el numeral 5.2.3 Presentación, en su estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

Este grupo de pasivos está representado de la siguiente manera:



Como se observa en el anterior cuadro, el rubro más representativo en este grupo se presenta en la cuenta de Otros pasivos del que más adelante se dará la explicación respectiva.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	7,563,134,353	8,909,023,771	-1,345,889,418
Financiamiento interno de corto plazo	2,309,855,130	2,798,048,807	-488,193,677
Financiamiento interno de largo plazo	5,253,279,223	6,110,974,964	-857,695,741

La Universidad reconocerá como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al cierre de la vigencia 2024, esta cuenta terminó con un saldo de \$7.563.134.353 que en comparación con la vigencia 2023, presenta una disminución de \$1.345.559.418 producto de la amortización realizada.

Para la vigencia 2024, no se presentaron desembolsos que afectaran esta cuenta.

El criterio principal para el reconocimiento de este crédito es que su origen es de fuente nacional, es decir, la entidad otorgante del préstamo es una entidad con residencia en el territorio nacional denominada Findeter.

20.1. Revelaciones generales

Crédito 1:

Valor total \$8.790.034.424.

Este crédito fue desembolsado en 2 tramos:

Primer tramo por valor de \$5.309.887.460, desembolsado el 23 de mayo de 2017

Segundo tramo por valor de \$3.480.146.964 desembolsado el 16 de mayo de 2018.

Este crédito tiene por objeto: Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la Universidad Tecnológica de Pereira para dar cobertura con calidad a la comunidad universitaria y cumplir con las normas requeridas para el uso y prestación de los servicios de la educación superior.

Las características del crédito son: Tipo de línea: Línea de redescuento en tasa compensada para el fomento de la Educación Superior, Decreto 1722 de 2015 FINDETER.

Plazo: 10 años (120 meses).

Tasa: IPC + 0,75% E.A.

Amortización: Trimestral.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de empréstito interno y pignoración de rentas celebrado entre la Universidad y Bancolombia, la Universidad otorga como garantía para el cumplimiento de las obligaciones, la renta percibida por concepto de matrículas.

De igual forma, la Universidad debe mantener aperturada la cuenta corriente No. 07354579298 hasta la cancelación total de las obligaciones que se originen en los contratos (Ver Nota 5 Efectivo y Equivalente al efectivo).

Crédito 2:

Valor total \$10.511.836.935.

Este crédito fue desembolsado en 2 tramos;

Primer tramo por valor de \$6.319.484.434, desembolsado el 27 de febrero de 2019

Segundo tramo por valor de \$4.192.352.501 desembolsado el 10 de diciembre de 2019.

Este crédito tiene por objeto: Mejoramiento de la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Pereira para el desarrollo de sus actividades misionales.

Las características del crédito son: Tipo de línea: Infraestructura Sostenible Decreto 1020 de 2018 FINDETER.

Plazo: 10 años (120 meses).

Tasa: IBR - 2,12% E.A.

Amortización: Pago de intereses mensuales, abono a capital trimestral.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de empréstito interno y pignoración de rentas celebrado entre la Universidad y Bancolombia, la Universidad otorga como garantía para el cumplimiento de las obligaciones, la renta percibida por concepto de matrículas.

De igual forma, la Universidad debe mantener abierta la cuenta corriente No. 07354579298 hasta la cancelación total de las obligaciones que se originen en los contratos. (Ver Nota 5 Efectivo y Equivalente al efectivo)

A continuación, se detalla la información de los contratos de Empréstito suscritos:

CONTRATO	VALOR	FECHA INICIO (Primer desembolso)	PLAZO (Años)	Cuenta Bancaria Pignorada	Saldo a Dic 31/2024
611300873	8,790,034,424	42878	10	Bancolombia 07354579298	2,496,317,660
611300904	10,511,836,935	43523	10	Bancolombia 07354579298	5,066,816,693

A diciembre 31 de 2024, el saldo de los contratos corresponde al valor que se encuentra registrado contablemente en las cuentas 231301 y 231401

CONTRATO	VALOR	Saldo a Dic 31/2024
611300873	8,790,034,424	2,496,317,660
611300904	10,511,836,935	3,784,279,139

20.1.1. Financiamiento corto plazo

En la siguiente tabla se detalla la información correspondiente a lo registrado en la cuenta 2313 financiamiento interno de corto plazo:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
23130101	Crédito 1 611300873 TRAMO 1	594,432,678

23130102	Crédito 1 611300873 TRAMO 2	432,884,898
23130103	Crédito 2 611300904 TRAMO 1	746,881,431
23130104	Crédito 2 611300904 TRAMO 2	535,656,123
TOTAL, CUENTA 231301		2,309,855,130

20.1.2. Financiamiento largo plazo

A continuación, se indica lo correspondiente a la cuenta 2314 financiamiento interno de largo plazo:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
23140101	Crédito 1 611300873 TRAMO 1	850,001,677
23140102	Crédito 1 611300873 TRAMO 2	618,998,407
23140104	Crédito 2 611300904 TRAMO 1	2,203,762,236
23140105	Crédito 2 611300904 TRAMO 2	1,580,516,903
TOTAL, CUENTA 231401		5,253,279,223

La información por Crédito se discrimina de la siguiente manera:

CREDITO 611300873

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
23130101	Crédito 1 611300873 TRAMO 1	594,432,678
23130102	Crédito 1 611300873 TRAMO 2	432,884,898
23140101	Crédito 1 611300873 TRAMO 1	850,001,677
23140102	Crédito 1 611300873 TRAMO 2	618,998,407
TOTAL, CRÉDITO 611300873		2,496,317,660

CREDITO 611300904

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
23130103	Crédito 2 611300904 TRAMO 1	746,881,431
23130104	Crédito 2 611300904 TRAMO 2	535,656,123
23140104	Crédito 2 611300904 TRAMO 1	2,203,762,236
23140105	Crédito 2 611300904 TRAMO 2	1,580,516,903

TOTAL, CRÉDITO 611300904	5,066,816,693
---------------------------------	----------------------

20.1.3. Revelaciones adicionales

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del contrato 611300873 y sexta del contrato 611300904 donde se indica: **“Garantía y Fuente de pago. A Prenda: EL DEUDOR por el presente instrumento otorgará como garantía para el cumplimiento de las obligaciones de pago del presente CONTRATO DE EMPRÉSTITO y a favor de “VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, INGRESOS POR MATRÍCULA” en adelante RENTA PIGNORADA, la cual no cuenta con pignoraciones o embargos pendientes y puede ser pignorada a EL INTERMEDIARIO FINANCIERO hasta el (120% del servicio anual de la deuda...”**, y teniendo en cuenta que al finalizar la vigencia 2024, la Universidad percibió ingresos correspondientes a Matrículas, por valor de \$71.808.229.678, se puede evidenciar que el total de ingresos por Matrículas en la vigencia cubre el porcentaje 120% que establece dicha cláusula. (Ver tabla)

CONTRATO	SALDO A DIC 31 2024 (CORTO PLAZO)	VALOR A PIGNORAR (HASTA 120%)
611300873	1,027,317,576	1,232,781,091
611300904	1,282,537,554	1,539,045,064
TOTALES	2,309,855,130	2,771,826,156

Durante el 2024, no se celebraron contratos de nuevos créditos, por esta razón durante la vigencia no se realizaron desembolsos.

Los intereses de estos créditos, pagados durante la vigencia se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	VALOR
CREDITO 611300904	455,921,427
CREDITO 611300873	253,528,500
TOTAL, INTERESES PAGADOS	709,449,927

La Universidad durante el 2024 no ha dado de baja préstamos por pagar de corto o largo plazo. Adicionalmente, no ha infringido los plazos ni ha incumplido con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	6,589,644,696	13,174,888,357	-6,585,243,661
Adquisición de bienes y servicios nacionales	152,380,707	343,406,812	-191,026,105
Adquisición de bienes y servicios del exterior	87,182,200	0	87,182,200
Recursos a favor de terceros	3,929,247,833	10,006,052,988	-6,076,805,155
Descuentos de nómina	97,217,148	97,517,900	-300,752
Retención en la fuente e impuesto de timbre	2,023,879,000	1,806,240,000	217,639,000
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	223,995,040	291,601,470	-67,606,430
Créditos judiciales	19,462,728	45,413,400	-25,950,672
Otras cuentas por pagar	56,280,039	584,655,787	-528,375,748

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de apoyo y misionales y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la universidad con terceros nacionales por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de la actividad educativa o para fines administrativos.

Al cierre de la presente vigencia esta cuenta tiene un saldo de \$152.380.707, los cuales corresponden a entradas de almacén por conceptos de compras que se legalizan en la siguiente vigencia y está discriminada de la siguiente manera:

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD	VALOR
NATURAL	1	2,660,616
JURIDICA	16	149,720,091
TOTAL	17	152,380,707

Estas cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios, no manejan condiciones especiales como tasas, vencimientos ni restricción alguna.

21.1.2. Adquisición de bienes y servicios extranjeros

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Universidad con proveedores del exterior por concepto de adquisición de bienes o servicios para el desarrollo de sus actividades y por la adquisición de bienes o servicios para proyectos de inversión específicos.

Al cierre de esta vigencia esta cuenta tiene un saldo de \$87.182.200, pendientes por pagar a COURSERA INC, por concepto del licenciamiento de certificaciones de industria con el fin de cumplir con las obligaciones adquiridas en el marco del contrato 1303 de 2023 suscrito entre MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC - UNIÓN TEMPORAL UTP-AZ cuyo objeto es implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de BOOTCAMPs con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC. (región no. 3: departamentos de Cauca y Nariño).

Esta cuenta por pagar, no maneja condiciones especiales como tasas, vencimientos ni restricción alguna.

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos, es decir, registra los descuentos realizados a los empleados y contratistas por concepto de cuentas AFC, descuentos de Cooperativas, descuentos de matrículas, consignaciones pendientes por identificar a diciembre 31 de 2024, las cuales según instrucciones del Manual de Políticas Contables estas cuentas tienen una prescripción de 5 años, tiempo durante el cual se debe realizar la gestión adecuada para la identificación de estos valores y también se registran en esta cuenta las partidas correspondientes a Contribución de Obra Pública, la cual es cancelada en el mes de enero de 2025.

Al cierre del ejercicio esta cuenta tiene un saldo de \$3.928.499.164 y están discriminados de la siguiente manera:

CUENTA	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Cobro de cartera de terceros	2,039,489,170	1,079,487,252	960,001,918	89%
Contribución Obra Pública UTP	15,774,336	0	15,774,336	100%
Conciliaciones bancarias consignaciones por identificar	1,873,235,658	8,926,565,736	-7,053,330,078	-79%
TOTAL, RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3,928,499,164	10,006,052,988	-6,077,553,823	-61%

Cobro de cartera de terceros

Los valores registrados en esta cuenta corresponden a los pagos realizados en exceso y que están pendientes por realizar su respectiva devolución, por concepto de servicios educativos, de extensión e investigación, que realizan los estudiantes, cuando son beneficiarios de una beca, auxilio o por préstamos del ICETEX y que mientras les realizan el desembolso del beneficio otorgado, estos deben cumplir con el pago oportuno de matrícula o servicio, entre los más representativos están:

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD	VALOR
JURIDICA	12	1,197,655,631
NATURALES	1373	841,833,539
TOTAL, COBRO CARTERA TERCEROS	1385	2,039,489,170

Contribución por obras públicas

Registra en esta cuenta los descuentos correspondientes a Contribución de Obra Pública, que se realizan a los contratos de obra que suscriben terceros con la Universidad y los cuales se cancelan en el mes de enero de 2025; el saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2024 es de \$15.774.336.

Conciliaciones bancarias – consignaciones sin identificar

Registra las consignaciones pendientes por identificar que por política contable se mantienen en esta cuenta hasta que se logre su identificación, las cuales al cierre de la vigencia 2024 terminaron con un saldo de \$1.873.235.658 discriminadas así:

ENTIDAD BANCARIA	SALDO
BANCO DE BOGOTA	6,468,020
BANCO POPULAR	97,360,145
BANCO DAVIVIENDA	347,094,136
BANCOLOMBIA SA	1,334,573,497
COOPERATIVA FAVI UTP	87,739,860
TOTAL	1,873,235,658

Estos valores corresponden a consignaciones que han sido realizadas por terceros en las cuentas bancarias de la Universidad y que por falta de información no ha sido posible ser identificadas para realizar el ingreso correspondiente.

Durante 2024, se realizó depuración de lo registrado en esta cuenta en vigencia 2023 y anteriores por valor de \$8.130.978.070. Así mismo, se registraron como consignaciones sin identificar la suma de \$47.103.635.197, y se depuró de este monto el valor de \$43.522.124.193.

Para dar cumplimiento a las Políticas Contables, se trasladó a la cuenta 439090 la suma de \$2.503.863.013.

CONCEPTO	VALOR
SALDO A DICIEMBRE 2023	8,926,565,736
(-) DEPURADO DE 2023 Y VIGENCIAS ANTERIORES	8,130,978,070
(+) REGISTRADO A CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR 2024	47,103,635,197
(-) TRASLADADO A 439090	2,503,863,013
(-) DEPURADO DE 2024	43,522,124,193
SALDO A DICIEMBRE 2024	1,873,235,658

Con respecto a la vigencia anterior, tuvo una disminución de \$7.053.330.078, que corresponde al 79%.

ENTIDAD BANCARIA	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
BANCO DE BOGOTA	6,468,020	0	6,468,020	100%
BANCO POPULAR	97,360,145	6,448,490,206	-6,351,130,061	-98%
BANCO DAVIVIENDA	347,094,136	293,874,062	53,220,074	18%

BANCOLOMBIA SA	1,334,573,497	2,173,710,407	-839,136,910	-39%
COOPERATIVA FAVI UTP	87,739,860	10,491,061	77,248,799	736%
TOTAL	1,873,235,658	8,926,565,736	-7,053,330,078	-79%

Esta disminución se debe principalmente a que fueron depuradas las consignaciones realizadas por el Ministerio de Educación Nacional y que corresponden al programa Matrícula 0 del periodo académico 2024-1, así mismo, se identificaron pagos realizados por terceros por prestación de servicios o convenios.

21.1.4. Descuentos de nómina

Corresponde al valor de \$97.217.148 que están pendientes de pagar por concepto de aportes a fondos de pensión, aportes en salud y los depósitos judiciales, los cuales fueron descontados a los empleados cuando se liquidó el valor de las vacaciones, valores que se cancelan en el mes de enero de 2025.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
Aportes a Fondos Pensionales	47,203,700.00	47,794,600.00	-590,900	-1.24%
Aportes a Seguridad Social en Salud	45,422,300.00	49,723,300.00	-4,301,000	-8.65%
Embargos Judiciales	4,591,148.00	0.00	4,591,148	100%
TOTAL, DESCUENTOS NOMINA	97,217,148.00	97,517,900.00	-300,752	-0.31%

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

21.1.5. Retención en la fuente

Valor por \$2.023.879.000 pendiente por pagar de las retenciones practicadas por concepto de salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, compras, impuesto a las ventas retenido, contrato de obra por valor de \$1.904.664.000; y retención de industria y comercio por los conceptos de compras y servicios por valor de \$119.215.000, valores que se cancelan en enero de 2025 a Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Municipal de Pereira respectivamente.

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

21.1.6. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Corresponde al valor de \$223.995.040 por concepto de la Estampilla por Universidad Nacional pendiente por girar al Ministerio de Hacienda.

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

21.1.7. Créditos judiciales

Al cierre del presente ejercicio se presentan dos procesos judiciales por pagar por valor de \$19.462.728, los cuales describimos a continuación:

Proceso 1 Elvia Rosa Vélez Marín: por valor de \$11.832.918, por concepto de una sentencia de la Corte Suprema de Justicia, Sala Laboral, basado en el criterio que, cuando se disfruta de pensión y aparece otra persona reclamando con igual o mejor derecho la misma prestación le corresponde al pagador suspender la pensión so pena de pagar dos veces y repetir contra la pensionada que es despojada parcial o totalmente del derecho.

En este evento, se aplicó esta última postura ordenando tanto el juez como el Tribunal, pagar a favor de Elvia Rosa Vélez Marín, la suma de \$11.832.918, como retroactivo de mayor valor hasta el 31 de marzo de 2024, y a partir del 1 de abril de 2024 la suma de \$21.502.696.

De esas sumas a pagar a favor de Vélez Marín, se tendrá que hacer un acuerdo de recobro por parte de la UTP con Yolanda Arroyave, por cuanto esas sumas ya le fueran pagadas a esta como mayor valor en un ciento por ciento. De manera oportuna, se procederá con el pago respectivo a Vélez Marín y con el recobro que corresponda a Arroyave de Henao.

Proceso 2 CITI Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías: El Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira y el Tribunal Superior en su Sala Laboral condenó a la UTP, por el no pago de unos aportes a pensiones, por valor de \$7.629.810 como capital más intereses moratorios, teniendo en la cuenta que no se pudo demostrar el pago oportuno de aportes a pensión a este fondo.

21.1.8. Otras cuentas por pagar

Registra el valor de los cheques girados y anulados de los cuales los beneficiarios no se acercaron a reclamar en su momento y por políticas de la universidad, después de 6 meses se anula el cheque y se genera esta cuenta por pagar, a favor del beneficiario del mismo como a proveedores y cuotas partes pensionales; igualmente en esta cuenta se registran los rechazos presentados en las transferencias electrónicas correspondientes al Programa

Generación E. Al cierre de la vigencia 2024 esta cuenta termina con un saldo de \$56.280.039.

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD	VALOR
JURIDICA	12	16,598,460
NATURAL	88	39,681,579
TOTAL, SALDO A FAVOR DE TERCEROS	100	56,280,039

Estos valores están en constante revisión y depuración, no poseen ningún tipo de restricción, tasa, plazo en cuanto al pago de los mismos.

21.2. Generalidades

Durante la presente vigencia este grupo de cuentas no presentó ningún tipo de infracción o incumplimiento, ni sufrieron ningún tipo de corrección de valores en las condiciones de la cuenta por pagar, ni cambios en estimaciones contables.

Las bajas realizadas en el grupo de cuentas por pagar se realizan cumpliendo lo dispuesto en el Manual de Políticas Contables indica que, después de 5 años, Gestión Contable podrá dar de baja una cuenta, por vencimiento en términos, ya que las cuentas por pagar, prescriben a los cinco años.

Durante la vigencia 2024, no se realizaron bajas en cuentas por pagar por no cumplimiento en la prescripción de las mismas.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	63,829,320,634	60,327,735,817	3,501,584,818
Beneficios a los empleados a corto plazo	9,266,926,056	7,946,616,731	1,320,309,325
Beneficios a los empleados a largo plazo	8,240,463	49,778,255	-41,537,792
Beneficios posempleo - pensiones	54,554,154,115	52,331,340,831	2,222,813,285
PLAN DE ACTIVOS	65,542,199,059	88,624,692,438	-23,082,493,379
Para beneficios posempleo	65,542,199,059	88,624,692,438	-23,082,493,379
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-1,712,878,425	-28,296,956,621	26,584,078,197

A corto plazo	9,266,926,056	7,946,616,731	1,320,309,325
A largo plazo	8,240,463	49,778,255	-41,537,792
Posempleo	-10,988,044,944	-36,293,351,607	25,305,306,664

Durante la vigencia 2024 se capacitaron a 1214 empleados entre administrativos y docentes.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la UTP proporciona a sus servidores públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Al cierre de la vigencia 2024 esta cuenta terminó con un valor de \$63.829.320.634 valores que detallamos a continuación:

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9,266,926,056
Cesantías	3,450,683,491
Intereses sobre cesantías	379,250,620
Vacaciones	1,454,744,859
Prima de vacaciones	217,864,282
Prima de servicios	2,669,611,165
Bonificaciones	1,094,771,639

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los docentes, trabajadores y empleados que hayan prestado sus servicios a la UTP durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo; hacen parte de tales beneficios:

El saldo de los beneficios a empleados a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

- a) Los sueldos.
- b) Prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.
- c) Los incentivos pagados.
- d) Beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera, los conceptos listados no necesariamente presentan saldo a 31 de diciembre de 2024 ya que algunos de ellos se reconocen y se pagan en el mismo momento, razón por la cual, no da lugar al reconocimiento en el tiempo de una obligación laboral en términos contables.

Al cierre de la vigencia 2024 esta cuenta tiene un saldo de \$9.266.926.056.

Origen del beneficio, cuantía de la obligación, y el nivel de financiación

Los docentes de planta son tratados según lo dispuesto por el Decreto 1279 de 2002, los empleados públicos por el Decreto Ley 1042 de 1978 y los trabajadores oficiales por convención colectiva.

Las fuentes de financiación son:

*Concurrencia de la Nación

*20% del concepto de estampillas que reciba la UTP Art.47 Ley 863 de 2003

*Interna, es decir, con recursos propios.

Naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos de los beneficios a corto plazo.

Provisión Prima de Servicios: Por la normatividad que le aplica a la UTP, las primas se pagan a mitad de cada año, los saldos que existen en la provisión de primas de servicios corresponden a 353 colaboradores de planta a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la prima de servicios, causada entre el 01 de julio del año en curso y el 30 de junio el año siguiente.

Provisión Prima de Vacaciones: El saldo contable a 31 de diciembre de 2024 corresponde a la provisión de este concepto por 19 colaboradores de planta, el cual equivale a una doceava parte del cálculo de la prima de vacaciones, causada al momento del disfrute de las vacaciones.

Provisión Bonificación por Servicios Prestados: El saldo contable a 31 de diciembre de 2024 corresponde a 353 colaboradores, a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la bonificación por servicios, causada cada vez que se cumple un año de servicio.

Bonificación por Recreación: El saldo contable a 31 de diciembre de 2024 corresponde a 19 colaboradores de planta a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la bonificación por recreación, causada al momento del disfrute de las vacaciones.

Bonificación por Quinquenios: El saldo contable a 31 de diciembre de 2024 corresponde a 4 trabajadores oficiales, en este caso, son bonificaciones que otorga la universidad cuando cumplen 5 años de servicio y se denominan quinquenios. Es un pago de origen convencional y su fuente de financiación es interna.

22.2. Beneficios y plan de activos para los empleados a largo plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la UTP.
- c) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

La metodología empleada en cuanto origen del beneficio, cuantía de la obligación, y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable se otorga mediante los siguientes acuerdos:

Docentes de Planta Decreto 1279 de 2002 Empleados públicos Decreto Ley 1042 de 1978 y Trabajadores Oficiales Convención Colectiva. La fuente de financiación es interna, es decir con recursos propios.

Al cierre de la vigencia esta cuenta terminó con un saldo de \$8.240.463, correspondiente a dos empleados.

La naturaleza de los beneficios a largo plazo que en este caso son bonificaciones que otorga la universidad a los trabajadores oficiales cuando cumplen 5 años de servicio y se denominan quinquenios y los cuales corresponden a 2 trabajadores Oficiales que cumplirán en el 2026. Es un pago de origen convencional y su fuente de financiación es interna.

22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

Se reconocerán como beneficios posempleo aquellos beneficios, distintos de los de terminación del vínculo laboral o contractual, que se paguen después de completar el periodo de empleo.

Entre los beneficios posempleo se incluyen las obligaciones pensionales a cargo de la entidad, bien sea las relacionadas con sus empleados o extrabajadores, o bien las que por disposiciones legales hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación.

El saldo de los beneficios posempleo a 31 de diciembre de 2024, está conformado de la siguiente manera:

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO				TOTAL	
	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	176,160,365	48,464,828,730	5,625,909,277	287,255,744	54,554,154,115	
PLAN DE ACTIVOS	211,641,769	58,226,389,969	6,759,053,856	345,113,465	65,542,199,059	120
Efectivo y equivalentes al efectivo	32,049,515	8,817,387,817	1,023,542,747	52,261,513	9,925,241,593	
Derechos por cobrar - concurrencia para el pago de pensiones	179,592,254	49,409,002,152	5,735,511,109	292,851,952	55,616,957,466	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(35,481,404)	(9,761,561,239)	(1,133,144,579)	(57,857,721)	(10,988,044,944)	(120)

Para el respaldo de este pasivo, la UTP tiene como fuentes de financiación, los recursos consignados por parte del Ministerio de Educación por concepto de concurrencia pensional y los cuales son registrados en la cuenta 190401 como efectivos y equivalentes al efectivo con los cuales se cubre el pago de las pensiones mensualmente; igualmente como plan de activos se tiene registrado el valor por Derechos por cobrar por concurrencia pensional con el Ministerio.

El numeral 1.1.3 del Procedimiento de Pasivo Pensional V2, publicado por la CGN y actualizado según la Resolución 064 de 2022 menciona lo siguiente:

“...Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación pensional que surgen por nueva información o por cambios en las suposiciones actuariales. Para

la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la entidad estimará, como mínimo cada tres años, el valor presente de los pagos que debe realizar por pensiones futuras y lo comparará con el valor del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación...”

Este cálculo fue realizado por el Actuario Dr. Jorge Alberto Velásquez Pérez, cumpliendo con los requisitos descritos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Principales suposiciones actuariales utilizadas

- **Tabla de mortalidad:** Tablas de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y Mujeres “Experiencia 2005-2008” de qué trata la Resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **IPC proyectado:** La proyección futura del IPC, establecida por el Banco de la República y también del Departamento Nacional de Planeación, plan de desarrollo que la estiman en el 3%. Según informes del Banco de la República como Política Monetaria (www.banrepública.gov.co – horizonte de implementación La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) determina la política monetaria con el objetivo de mantener la tasa de inflación alrededor de su meta de largo plazo de 3% (con un margen admisible de desviación de +/- 1%). Esta meta se plantea sobre la inflación de precios al consumidor, que se mide estadísticamente como la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC)). Proyección de largo plazo del IPC establecida por el Banco de la República para el estudio del 4%
- **Tasa de descuento:** La tasa efectiva anual nominal para los TES, corresponde según Normas Internacionales de Contabilidad IAS 19, a la tasa de interés que haga referencia a los rendimientos del mercado, en la fecha 28 de diciembre 2023. Según Banco de la República la tasa para mercado secundario TFIT16181034 corresponde al 9.98%.
- **Tase de interés técnico:** Si tenemos en cuenta el IPC Proyectado dado por el Banco de la República y la Tasa de Interés Técnico, obtenemos la tasa de descuento real equivalente a 5.75%
 - Fecha de cálculo: 31 de diciembre de 2023
 - SMLMV (Salario Mínimo legal Mensual Vigente) a la fecha de cálculo. \$1.160.000
 - Se incluyen en los cálculos la mesada pensional adicional en junio de cada año.
 - Se trabajaron los siguientes supuestos:
 - Para el auxilio funerario:
Aux = Valor del Auxilio Funerario:
Aux = MINIMO [10*Smin2023, Máximo {Pension,5*Smin2023}]

Resultado del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2023

- Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos.⁷

HIPOTESIS ACTUARIALES	31-dic-20	31-dic-23
Tasa de descuento	6%	10%
Tasa incremento salarial	3%	4%
Tasa de interés real	3%	6%

Reserva matemática

GRUPO ACTUARIAL	No. PENSIONADOS	RESERVA TOTAL DIC 2023
Pensionado - Compartido	241	34,686,439,888.33
Sustitutos	62	11,768,171,030.06
Sustitutos temporales	2	146,185,937.55
Cuotas partes pensionales	4	276,207,445.94
TOTAL	309	46,877,004,301.88
Pensionados futuros		5,409,528,151.00
GRAN TOTAL		52,286,532,452.88

Del resultado del estudio del cálculo actuarial, se presentaron las diferencias descritas en el siguiente cuadro, se toma el saldo inicial de la cuenta del cálculo actuarial y se realiza el ajuste de acuerdo con la proyección emitida por el informe del Act. Jorge Alberto Velásquez Pérez, las instrucciones plasmadas en la Resolución No. 320 de 2019 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), los ajustes se registraron en la cuenta del patrimonio 315101, así:

DESCRIPCIÓN	SALDO DEL ESTUDIO ACTUARIAL	PROYECCIÓN CALCULO ACTUARIAL DIC 2024	AJUSTE
Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	40,967,765,490	48,464,828,730	7,497,063,240
Cálculo Actuarial de Futuras Pensiones	5,409,528,151	5,625,909,277	216,381,126
Cálculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	245,375,980	287,255,744	41,879,764
TOTALES	46,622,669,621	54,377,993,751	7,755,324,130

⁷ Tomado del estudio actuarial realizado en diciembre 2023.

La presentación en el Estado de Situación Financiera del valor del plan de activos para Beneficios Posempleo se realizará restando el valor de los beneficios posempleo y de acuerdo con el resultado este se presentará o en el activo o en el pasivo de acuerdo con el mayor valor entre los dos.; es por esto que la presentación del mismo se realiza en el activo.

Como se indicó anteriormente, el registro del cálculo actuarial se realizó mediante un estudio técnico realizado por el Act. Jorge Alberto Velásquez Pérez, experto en este tipo de estudios y aplicando las técnicas requeridas para la realización del mismo.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	5,248,806,551	4,848,908,148	399,898,403
Litigios y demandas	5,001,660,549	4,577,527,327	424,133,222
Provisiones diversas	247,146,002	271,380,821	-24,234,819

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Universidad Tecnológica de Pereira que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones:

- Los litigios y demandas en contra de la UTP.
- Las garantías otorgadas por la UTP.
- La devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos.
- Las reestructuraciones y los desmantelamientos

La Universidad Tecnológica de Pereira, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

De acuerdo con el manual de políticas contables las provisiones se revisan al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible, informe que trimestralmente envía la Oficina Jurídica.

Al cierre de la presente vigencia, este grupo cerró con un saldo de \$5.248.806.551, los cuales están discriminados de la siguiente manera:

23.1. Litigios y demandas

Representa el saldo de \$5.001.660.549 producto de la estimación que envía la Oficina Jurídica, para el reconocimiento contable como provisión, de acuerdo con la calificación de probabilidad de ocurrencia que da el abogado basado en lo que se registra en el EKOGUI así.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			4,577,527,327	0	633,519,502	5,001,660,549
Administrativas			4,544,290,015	0	600,282,190	5,001,660,549
Nacionales	PJ	1	515,566,786	0	515,566,786	0
Nacionales	PN	1	10,063,969	0	424,739	9,639,230
Nacionales	PN	1	225,508,967	0	11,931,138	213,577,829
Nacionales	PN	1	146,291,276	2,112,298	0	148,403,574
Nacionales	PN	1	56,457,718	8,373,407	0	64,831,125
Nacionales	PN	1	958,149,688	39,808,419	0	997,958,107
Nacionales	PN	1	101,264,818	5,766,403	0	107,031,221
Nacionales	PN	1	11,606,862	548,443	0	12,155,305
Nacionales	PN	1	40,284,843	0	5,096,246	35,188,597
Nacionales	PN	1	31,495,253	1,067,013	0	32,562,266
Nacionales	PN	1	0	1,222,297,562	0	1,222,297,562
Nacionales	PN	1	0	12,406,582	0	12,406,582
Nacionales	PN	1	0	28,852,769	0	28,852,769
Nacionales	PN	1	0	56,069,320	0	56,069,320
Nacionales	PN	1	59,706,060	1,838,103	0	61,544,163
Nacionales	PN	1	0	18,638,705	0	18,638,705
Nacionales	PN	1	32,110,124	1,122,639	0	33,232,763
Nacionales	PN	1	82,126,799	0	278,797	81,848,002
Nacionales	PN	1	13,999,216	0	13,999,216	0
Nacionales	PN	1	0	206,047,983	0	206,047,983
Nacionales	PN	1	1,699,697,163	0	40,321,717	1,659,375,446
Nacionales	PN	1	559,960,473	0	559,960,473	0
Laborales			33,237,312	0	33,237,312	0
Nacionales	PJ	1	33,237,312	0	33,237,312	0

A continuación, se da una descripción detallada de cada uno en su orden, de los procesos descritos anteriormente.

Administrativas

Consorcio Beta (proceso terminado en la vigencia 2024)

El día 26 de diciembre de 2023, se llevó a cabo audiencia de conciliación extrajudicial en la cual se logró acuerdo conciliatorio total por la suma de (\$337.501.588,00) dicha acta fue repartida entre los jueces administrativos de Pereira para su aprobación, a la fecha se encuentra pendiente la notificación del auto aprobatorio del acuerdo de conciliación alcanzado entre las partes. Como la conciliación fue por menor valor, se ajustó la provisión y el valor a pagar se registró en la cuenta 2460 sentencias y conciliaciones.

Esta conciliación fue cancelada el día 15 de mayo de 2024 con la orden de pago No. 14828.

José German Toro Zuluaga

- **Concepto de la provisión:** El demandante pretende que las Universidades de Caldas, Tecnológica de Pereira, Universidad del Quindío y la Universidad del Tolima, le cancelen las prestaciones sociales derivadas de los contratos de prestación de servicios suscritos con la Universidad Tecnológica de Pereira por ser esta entidad la representante legal de la Red Alma Mater a la que pertenecen las entidades demandadas. El actor pretende equipararse al cargo de rector en cada una de las entidades.
- **Valor provisión contable:** \$9.639.230
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad, principio regulado en el artículo 53 constitucional, y que es protegido por los jueces contenciosos de la región, quienes tienen criterios garantes del contratista, quien alega dependencia laboral. El plazo se encuentra estimado en 48 meses.

Pedro Pablo Ballesteros Silva

- **Concepto de la provisión:** Narra el demandante que laboró para la UTP, desde el año 1999 como docente de planta en el programa de Tecnología Industrial. Señala que en el mes de noviembre de 2018 un estudiante de una de las asignaturas impartidas, presentó una queja en su contra ante la oficina de Control Interno Disciplinario, ya que no estuvo conforme con la calificación de un taller – parte de la nota del primer parcial. Indica que el estudiante le solicitó una corrección de la nota toda vez que consideró que merecía una evaluación más alta, como no logró el aumento de la nota, en la Secretaría del Programa de Tecnología Industrial se le asesoró para solicitar un segundo calificador. El director del programa le solicitó poner la nota del segundo calificador, sin embargo, no dio cumplimiento a la orden por considerarla violatoria del reglamento estudiantil. La Oficina de Control Interno Disciplinario, emitió Fallo Disciplinario de Primera Instancia en el cual le impuso a manera de sanción la DESTITUCIÓN e INHABILIDAD GENERAL, decisión que fue apelada. Finalmente, el 15 de marzo de 2022, mediante la Resolución No. 2236 el Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira en calidad de Segunda Instancia CONFIRMÓ el fallo de primera instancia.

El proceso actualmente se encuentra para practica de pruebas, diligencia que se llevará a cabo el 19 de febrero de 2025, a las 9:00 am para luego seguramente dar traslado para alegar de conclusión dentro de los diez días siguientes

- **Valor provisión contable:** \$213.577.829
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Nuestra visión legal permite inferir que eventualmente sería viable sólo el pago de los perjuicios morales que alega fueron causados con su destitución y los cuales deberá probar. El plazo se estima en 48 meses.

Carlos Alberto Navia Amézquita

- **Concepto de la provisión:** El demandante fue admitido al posgrado en ciencias biomédicas de la UTP el 22 de Julio de 2015, el reingreso a dicho postgrado en fecha 23 de Septiembre de 2019, no obstante, y pese a cumplir con todas las exigencias de la Universidad, nunca se le proveyó el material ni los laboratorios para realizar los estudios de investigación, tampoco fue citado para sustentar el avance experimental, luego a través de oficio del 12 de marzo de 2020, el Coordinador del Doctorado lo desvincula por no encontrarse inscrito en el periodo académico, dicha circunstancia truncó la expectativa de alcanzar título de Doctor, por ello solicita el pago de perjuicios materiales e inmateriales.
- **Valor provisión contable:** \$148.403.574
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación está catalogada como probable, ya que la probabilidad de pérdida del proceso se encuentra además asociada a la incidencia de los precedentes jurisprudenciales y que afirma la posición de la parte demandante. El plazo se estima en 24 meses.

Luz Myriam Molina de Cardona

- **Concepto de la provisión:** La demandante, solicita se declare la nulidad de la resolución 2868 del 16 de junio de 2017 que negó la pensión de jubilación postmortem del causante Humberto Cardona Restrepo, así mismo, la Resolución 5642 del 24 de agosto de 2017 que resolvió el recurso de reposición confirmando la resolución recurrida. La demandante, considera que la pensión de sobrevivientes reconocida por el Instituto de Seguros Sociales, no solo es inferior a la pensión de jubilación postmortem que debió reconocer la universidad, sino además distinta, en cuanto a normatividad aplicable y al monto de la misma.
- **Valor provisión contable:** \$64.831.125
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación está catalogada como probable, ya que para el momento de la muerte del causante, éste ya tenía más de 20 años de servicio estatal, por tanto, conforme el artículo 1ª de la Ley 12 de 1975, sus beneficiarios tenían derecho a la pensión de jubilación a cargo de la UTP; pero como la Universidad tenía afiliado a su servidor al ISS, y éste le reconoció la pensión de sobrevivientes, era viable compartir la pensión de jubilación postmortem con la de sobrevivientes, pagando el Alma Máter sólo el mayor valor entre ambas. El plazo se estima en 12 meses.

Victoria Luisa Aristizábal Marín

- **Concepto de la provisión:** La demanda tiene su origen en que la actora considera que la Universidad incumplió con las Normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; y que, por tal razón, el ente educativo es el responsable de las enfermedades de “origen laboral” que padece.
- **Valor provisión contable:** \$997.958.107
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogado como probable, en el desarrollo procesal y en el avance probatorio las pruebas testimoniales y documentales aportadas a instancias de la UTP permitieron modificar el riesgo, explicando en las alegaciones las razones jurídicas de la falta de culpa del empleador. El plazo se estima en 12 meses.

Victoria Xenia Lozano

- **Concepto de la provisión:** La demandante manifiesta que laboró para la Universidad Tecnológica de Pereira desde el 22 de julio de 2010 hasta el 20 de junio de 2014, bajo la modalidad de prestación de servicios, sin embargo, considera que se configuró un contrato realidad ya que la labor, aduce la actora, la ejecutó de forma personal, bajo la continuada subordinación y dependencia de la directora de Control Interno Disciplinario, atendiendo las instrucciones del empleador, cumpliendo 8 horas laborales y percibiendo un salario mensual como retribución por sus servicios.
- **Valor provisión contable:** \$107.031.221
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto, la demanda se basa en un contrato realidad al disponer el Tribunal Contencioso fallo estimatorio en contra de la UTP. A pesar de ello, se interpuso el recurso de apelación exponiendo razones jurídicas fundadas y argumentos fácticos probados encaminados a desvirtuar la existencia del vínculo laboral, teniendo confianza que el Consejo de Estado en su sapiencia y sabiduría emita una decisión que se compadezca con lo probado en el expediente. El plazo se estima de 12 meses.

Patricia Cortés Marín

- **Concepto de la provisión:** Narra la demandante que participó en la invitación pública No. 1 de 2021, cuyo objeto fue “Construcción Centro de almacenamiento fijo de sangre de la UTP en el marco del proyecto gestión integral de la infraestructura física del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”. Menciona que el 08 de junio de 2021, se publicó por parte de la Universidad el informe de evaluación preliminar, en la cual ocupó el segundo lugar, seguidamente, envió oficio de observaciones a la UTP, advirtiendo errores aritméticos en dos propuestas que daban lugar a descalificación o rechazo de las mismas. Añade que la UTP, en el documento de respuesta favoreció y permitió continuar en el proceso a un proponente que no contaba con la capacidad técnica necesaria para satisfacer la necesidad

de la entidad. Señala que ante la decisión errada de la UTP alteró el orden de elegibilidad, ya que la hacía acreedora al derecho de adjudicación del contrato.

- **Valor provisión contable:** \$12.155.305
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, ya que la probabilidad de pérdida del proceso se encuentra además asociada a la contundencia de las pruebas y al nivel de jurisprudencia de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado. El plazo se encuentra estimado en 12 meses.

Viviana Lorena Patiño Otálvaro

- **Concepto de la provisión:** Narra la actora, que inició su vinculación laboral con La Universidad Tecnológica de Pereira a partir del 03 de marzo de 2002, a través de la empresa de servicios temporales SERTEMPO; agrega que entre los años 2008 y el 2013, se vinculó en calidad de servidora pública con la UTP, a través de contrato transitorio administrativo en la modalidad de tiempo completo, desempeñando el cargo de asistencial III adscrita a la facultad de Ingeniería, añade que en diciembre de 2018 fue desvinculada de la Universidad Tecnológica de Pereira con ocasión de la incapacidad médica, por ello, solicita el reintegro laboral, el pago de salarios, prestaciones sociales y la indemnización de que trata la Ley 361 de 1997.
- **Valor provisión contable:** \$35.188.597
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable. En este escenario, consideramos que existe la posibilidad de que el Tribunal Contencioso revoque la decisión, pero igual, se presenta riesgo de su confirmación, porque en materia jurídica la certeza es una utopía. El plazo se encuentra estimado en 12 meses.

Neisse Vanegas Nieto

- **Concepto de la provisión:** La UTP convocó a concurso docente, mediante Resolución No. 35 del 17 de junio del 2013, para proveer una vacante docente de tiempo completo para el área financiera de la facultad de Ingeniería Industrial. La parte demandante afirma que ella ocupó el segundo puesto dentro del concurso, por lo que debe ser nombrada como docente especial de tiempo completo, ya que las publicaciones presentadas por la docente ganadora no cumplen con las especificaciones establecidas en la ley.
- **Valor provisión contable:** \$32.562.266
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable ya que la probabilidad de pérdida del proceso se encuentra además asociada a la contundencia de la prueba testimonial y al nivel de jurisprudencia de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado. El plazo se estima en 12 meses.

William Andrés Díaz

- **Concepto de la provisión:** El demandante narra que es estudiante de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira. Explica que, el 23 de junio de 2023, la Universidad Tecnológica de Pereira, le notificó que no sería admitido en el programa de residencia en Psiquiatría. Menciona que desde el inicio de su carrera ha experimentado el calvario de tratos discriminatorios y homofóbicos, además de acosos constantes perpetrados por algunos funcionarios y profesores de la Universidad. Aduce que, la Universidad, sin sustento probatorio, ha sostenido infundadamente que se encuentra bajo investigación penal ante el Comité de Ética Médica. Explica que, en repetidas ocasiones, la Universidad Tecnológica de Pereira ha rehusado proporcionarle información precisa y detallada acerca de las supuestas pruebas y testimonios en su contra.
- **Valor provisión contable:** \$1.222.297.562
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Por consiguiente, la obligación es probable, ya que la probabilidad de pérdida del proceso se encuentra además asociada a la incidencia de los precedentes jurisprudenciales y que afirma la posición de la parte demandante. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Ketty Paola Mejía Álvarez

- **Concepto de la provisión:** La demandante narra que el Departamento Administrativo de Prosperidad Social, abrió la licitación pública No. LP 003 de 2019, con el fin de ejecutar el programa familias en su tierra FEST para contribuir a la estabilización socioeconómica de los hogares víctimas de desplazamiento forzado. Explica que, como resultado del proceso de adjudicación, la Universidad Tecnológica de Pereira, suscribió el contrato de prestación de servicio No. 208 del 09 de septiembre de 2019, y Orden de Servicios No. 3403, con fecha de inicio 28 de octubre de 2019, hasta el 26 de octubre del 2020. Aduce que el 15 de octubre de 2020, informó de su estado de gravidez, a su jefe directo el señor Sergio Antonio Candelario Peña. Añade que, a partir de su embarazo, la Universidad Tecnológica de Pereira, decidió dar por terminada su relación contractual, sin contar con autorización del Ministerio de Trabajo. Por tal razón, solicita el reconocimiento de la relación laboral y el pago de salarios y prestaciones sociales.
- **Valor provisión contable:** \$12.406.582
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Es importante hacer ver que, aunque entre el 28 de octubre de 2019 y el 26 de octubre de 2020 existió nexos extralaboral y el cual se encuentra afectado por la prescripción trienal nada impide que el juez decreta su existencia para disponer única y exclusivamente el pago de los aportes al sistema de pensiones, los que por orden constitucional tienen la calidad de imprescriptibles. Por consiguiente, la obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable. El plazo se encuentra estimado en 48 meses

Natalia Castaño Estrada

- **Concepto de la provisión:** La parte demandante laboró para la UTP, mediante contrato transitorio administrativo No. 6986 del 11 de mayo de 2022; Indica que, el 13 de julio de

2022, recibe un correo electrónico con oficio No. (2522-03-11) por parte del señor Juan Carlos Sepúlveda Arias, jefe directo y director del Departamento de Ciencias Básicas de Medicina, con asunto basado a problemas de clima organizacional. Añade que, el día 05 de agosto de 2022, dio a conocer a la oficina de Talento Humano de la Universidad Tecnológica de Pereira, al igual que su jefe directo el señor Juan Carlos Sepúlveda su estado de embarazo. Señala que, el día 10 de agosto de 2022, el señor Juan Carlos Sepúlveda, realizó evaluación de desempeño, siendo insatisfactoria e indicando la no continuidad con la Institución. Agrega que, el día 14 de diciembre de 2022, la Universidad Tecnológica de Pereira, expidió la Resolución No. 715, por medio de la cual decidió dar por terminado su contrato. Informa que, para el día 13 de enero de 2023, la Universidad Tecnológica de Pereira, le solicita suscribir nuevo contrato bajo el No. 5103, con fecha de inicio 12 de enero al 30 de julio de 2023, con la finalidad de garantizar la estabilidad laboral reforzada, por la licencia de maternidad. Por último, menciona que, continuó laborando hasta el día 30 de julio de 2023, sin recibir plenamente sus prestaciones salariales, y sin garantía de continuidad.

- **Valor de la provisión:** \$28.852.769
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Esta obligación se califica como probable, porque los jueces en el derecho actual, aplican enfoque de género lo que les permite darle a la mujer que, tiene la calidad de madre soltera, un tratamiento jurídico diferenciado positivo, que da pie a la renovación de los contratos y vinculaciones, a pesar de que el ente público haya obrado con amparo constitucional y legal. El plazo se encuentra estimado en 36 meses

Luz Amanda Ossa Lemos

- **Concepto de la provisión:** La demandante narra que fue contratada por la Universidad Tecnológica de Pereira para desempeñarse como bibliotecaria, en el periodo comprendido entre el 10 de febrero de 2016 hasta el 20 de diciembre de 2020. Informa que, en el desarrollo de las órdenes de servicios celebradas con la UTP, prestó de manera personal sus servicios, cumplió con los horarios establecidos, y con las órdenes impartidas por su Supervisora. Finalmente, explica que la Universidad Tecnológica de Pereira, no le reconoció las prestaciones sociales, ni los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensión.
- **Valor provisión contable:** \$56.069.320
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable por el escenario de estándares probatorios este proceso es de alta probabilidad de condena. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Olga Mairena Vega Calderón

- **Concepto de la provisión:** La parte demandante laboró para la UTP, mediante sucesivos contratos de prestación de servicios, desempeñándose como docente del área de inglés, desde el 10 de agosto de 2017 hasta el 23 de mayo de 2020. Indica, que cumplía horario,

órdenes e instrucciones que le imponía la UTP. La parte demandante percibía una remuneración mensual por el servicio prestado a la entidad demandada, en consecuencia, pide el reconocimiento de la relación laboral y el pago de las acreencias laborales y de seguridad social, e indemnizaciones adicionales. En la reclamación administrativa, la UTP, mediante Resolución 7666 del 22 de diciembre de 2020, negó lo solicitado.

- **Valor provisión contable:** \$61.544.163
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se encuentra estimado en 24 meses.

Eibar Milena Valencia Toro

- **Concepto de la provisión:** La demandante narra que laboró para la Universidad Tecnológica de Pereira desde el 01 de marzo de 2010 hasta el 16 de enero de 2017 mediante contratos de prestación de servicios. Señala que se cumplen con los elementos (Prestación personal del servicio, contraprestación por la labor ejecutada y la Subordinación) para configurar un contrato realidad. Indica que a través de derecho de petición radicado el 15 de enero de 2020, solicitó a la UTP el reconocimiento y pago de todas aquellas prestaciones sociales y salariales adeudadas dentro de los contratos de prestación de servicios y el reconocimiento de la relación laboral.
- **Valor provisión contable:** \$18.638.705
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La presente obligación está catalogada como probable; bajo los criterios modernos de igualdad, trato similar, y proporcionalidad de servidores que tienen identidad en la prestación del servicio y que solo los diferencia la modalidad de vinculación y la estabilidad laboral. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Stephen Barnard

- **Concepto de la provisión:** El demandante narra que fue contratado por la Universidad Tecnológica de Pereira para el cargo de Profesor de Inglés, bajo la modalidad de órdenes de prestación de servicios, desde el 8 de agosto de 2017 al 30 de noviembre de 2019 sin embargo, considera que se configuró un contrato realidad ya que la labor, aduce el actor, la ejecutó de forma personal, bajo la continuada subordinación y dependencia de su supervisor.
- **Valor provisión contable:** \$33.232.763
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto, la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se encuentra estimado en 24 meses.

Ana Lucero Henao

- **Concepto de la provisión:** Narra la demandante que laboró ininterrumpidamente en la UTP desde el 03 de febrero del 2000 hasta el 19 de diciembre del 2017, luego se vinculó mediante órdenes de trabajo de “Contrato Administrativo de Prestación de Servicios con Prestaciones” No. 077 de 2000, para desempeñar funciones de tiempo completo a partir del 03 de febrero y hasta el 02 de mayo de 2000, seguidamente, indica que se vinculó con la UTP mediante “Contrato Administrativo de Prestación de Servicios con Prestaciones” No. 118 de 2000, para desempeñar funciones de tiempo completo a partir del 03 de mayo y hasta el 22 de diciembre de 2000, añade que se vinculó nuevamente a la UTP a través de la empresa ASSERVI S.A.S., mediante un contrato de trabajo, no obstante, indica que continuó bajo la subordinación de la UTP quien continuó asumiendo el pago de salarios y prestaciones sociales, pues seguía prestando los servicios en las instalaciones de dicha universidad. Informa que durante la vigencia del vínculo laboral con la UTP a través de ASSERVI S.A.S., suscribió año tras año “Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo inferior a un año”, lo que constituiría un contrato realidad a término indefinido con la temporal ASSERVI S.A.S. Narra que, en el año 2017, suscribió Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo inferior a un año desde el 11 de enero de 2017 con fecha de terminación del 19 de diciembre del 2017, con ASSERVI S.A.S. Señala que el 17 de noviembre del 2017, ASSERVI S.A.S, decide terminar de manera unilateral el contrato existente. Solicita la actora que se reconozca la existencia de un contrato realidad de tipo laboral a término indefinido, así como el reintegro al puesto, el pago de salarios y prestaciones sociales dejados de percibir.
- **Valor provisión contable:** \$81.848.002
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por considerarse contrato realidad. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Carlos Andrés Romero Cortés (Proceso considerado como remoto en la vigencia 2024)

- Esta demanda hasta el segundo trimestre (abr-jun) la oficina Jurídica informó que era probable, en julio se notifica la decisión del juez declarando sentencia absolutoria a favor de la UTP, por esta razón se realizan los ajustes y se elimina esta provisión.

Lina Yomara Sánchez Salazar

- **Concepto de la provisión:** Narra la demandante que laboró para la Universidad mediante sucesivos contratos de prestación de servicios, desempeñándose en el área de administración en labores de tesorería, desde el 06 de septiembre de 2012 hasta el 31 de enero de 2022. Indica que cumplía horarios, órdenes e instrucciones que le imponía la entidad demandada. Señala que percibía una remuneración mensual por el servicio prestado a la Universidad. Agrega que solicitó el reconocimiento de la relación laboral y el pago de las prestaciones sociales y aportes parafiscales, solicitud que la UTP rechazó; por tal razón, solicita que se declare la existencia de una relación laboral entre las partes, así como el pago de las acreencias laborales.

- **Valor provisión contable:** \$206.047.983
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable. Se ha planteado a la parte actora la posibilidad de conciliar las pretensiones a través del pago de prestaciones sociales de los tres últimos años anteriores al rompimiento de la unidad contractual teniendo en cuenta que tuvo un espacio de más de 30 días hábiles sin prestar servicio. Esta oferta en el evento de ser aceptada por la demandante será sometida a aval del Comité de Conciliación. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Montajes e Ingeniería & Construcciones SAS

- **Concepto de la provisión:** El origen de la demanda radica en que el demandante pretende la nulidad de las Resoluciones 1865 del 29 de junio, 2280 del 17 de agosto, 2384 del 24 de agosto, y 2874 del 30 de octubre de 2012, por medio de las cuales, se declaró el incumplimiento del contrato 5557 de 2011, se resolvió un recurso de reposición, se liquidó y se modificó la liquidación del citado contrato.
- **Valor provisión contable:** \$1.659.375.446
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Esta calificación se da pese a que ya existe sentencia de primera instancia favorable para la Universidad, no obstante, la obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, teniendo en cuenta que se encuentra radicado en el consejo de estado y la jurisprudencia de esa corporación es cambiante frente a la responsabilidad contractual, toda vez que la resolución del recurso de apelación depende del consejero ponente que decida el caso. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Consorcio C&A (Proceso considerado como remoto en la vigencia 2024)

Esta demanda hasta el segundo trimestre (jul-sep) la Oficina Jurídica informó que era probable, en septiembre se encuentra pendiente la liquidación de las costas procesales, a favor de la Universidad, las cuales deberán ser cobradas una vez se profiera el auto aprobatorio por parte del Tribunal, por esta razón, se realizan los ajustes y se elimina esta provisión.

Laborales

Colfondos S.A (Proceso terminado en la vigencia 2024)

El Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira y el Tribunal Superior en su Sala Laboral condenó a la UTP, por el no pago de unos aportes a pensiones, por valor de \$7.629.810 como capital más intereses moratorios, teniendo en la cuenta que no se pudo demostrar el pago oportuno de aportes a pensión a este fondo.

Por esta razón, se canceló la provisión en esta cuenta y se registró en la cuenta 2460 por el valor de \$7.629.810 a diciembre 31 de 2024, para cancelar en la vigencia 2025.

Derecho de reembolso

Este derecho aplica en materia procesal a través de la figura de LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, artículo 64 del Código General del Proceso, mecanismo que opera única y exclusivamente por vía judicial. Revisados todos los procesos judiciales que tiene la UTP, en ninguno de ellos se ha hecho ese llamado al garante, por tanto, de manera directa procesal no es viable ese reembolso.

Es importante hacer ver, que en ninguno de los procesos judiciales actuales es procedente procesalmente llamar en garantía a terceros, dado que, en las acciones propuestas, no se presenta ese nexo sustancial directo entre la UTP y el tercero que permita su responsabilidad reparadora, o en otros eventos, el hecho, operación administrativa o acto administrativo demandado, no tiene amparo o cobertura por el tercero, generalmente empresa aseguradora, a través de una póliza.

Es de anotar, que resulta procedente la acción de repetición contra los servidores estatales que por culpa grave o con dolo dieron pie a la reparación económica pagada por la Universidad, pero hasta la fecha contra ningún empleado se ha procedido mediante esa acción judicial, por ausencia de dolo o culpa grave en su comportamiento laboral.

23.2. Provisiones diversas

Representa el saldo de \$247.146.002 y corresponde a las provisiones de gastos financieros, servicios públicos y seguros generales facturados en el mes de diciembre y los cuales se cancelan en el mes de enero de 2025.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
PROVISIONES DIVERSAS			271,380,821	24,120,542	48,355,361	247,146,002
Otras provisiones diversas			271,380,821	24,120,542	48,355,361	247,146,002
Nacionales	PJ	1	1,500,000	1,500,000	0	3,000,000
Nacionales	PJ	1	0	200,000	0	200,000
Nacionales	PJ	1	2,000,000	500,000	0	2,500,000
Nacionales	PJ	1	3,000,000	0	0	3,000,000
Nacionales	PJ	1	1,500,000	0	0	1,500,000
Nacionales	PJ	1	18,700,000	4,800,000	0	23,500,000
Nacionales	PJ	1	3,000,000	3,000,000	0	6,000,000
Nacionales	PJ	1	268,652	3,079,028	0	3,347,680
Nacionales	PJ	1	6,758,626	0	937,626	5,821,000

Nacionales	PJ	1	3,066,510	0	3,066,510	0
Nacionales	PJ	1	165,169,976	0	34,642,976	130,527,000
Nacionales	PJ	1	38,938,856	6,061,144	0	45,000,000
Nacionales	PJ	1	3,236,423	4,472,787	0	7,709,210
Nacionales	PJ	1	1,939,969	0	1,939,969	0
Nacionales	PJ	1	92,417	507,583	0	600,000
Nacionales	PJ	1	17,687,040	0	5,293,040	12,394,000
Nacionales	PJ	1	1,226,367	0	1,226,367	0
Nacionales	PJ	1	3,295,985	0	1,248,873	2,047,112

Como se observa en el cuadro anterior el producto de estas provisiones es por concepto de la provisión mensual de gasto bancario y servicios públicos, los cuales son cancelados al mes siguiente.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	40,772,244,007	51,429,360,277	-10,657,116,270
Avances y anticipos recibidos	1,597,620,328	248,093,003	1,349,527,325
Recursos recibidos en administración	15,049,033,862	25,109,739,666	-10,060,705,805
Ingresos recibidos por anticipado	8,813,354,548	9,399,383,554	-586,029,006
Otros pasivos diferidos	15,312,235,270	16,672,144,054	-1,359,908,784

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Universidad en desarrollo de sus actividades. Al cierre del diciembre de 2024, tiene un valor de \$40.772.244.007 y esta discriminado de la siguiente manera:

24.1. Avances y anticipos recibidos

En esta cuenta encontramos la amortización del anticipo del Contrato 456-2024 suscrito con las CENTRALES ELECTRICAS DE NARINO SA ESP el cual tiene un saldo pendiente por amortizar de \$1.597.620.328 por concepto del cobro de los anticipos del 30% de las interventorías realizadas en diferentes municipios del departamento de Nariño como son: El Rosario, Roberto Payan, Barbacoas, Roberto Payan II, Samaniego, Santa Cruz, Taminango y Cumbal.

24.2. Recursos recibidos en administración

Corresponde a los recursos que tiene la Universidad por valor de \$15.049.033.862 y que son originados por convenios firmados con otras entidades que buscan, entre otros, unificar esfuerzos para realizar procesos de acompañamiento docente, construir directrices, apoyar proyectos de investigación y capacitación de docentes y estudiantes, tendientes a fomentar una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación, para financiar las propuestas doctorales nacionales de MINCIENCIAS, a fortalecer la vocación, mediante la vinculación por contrato de aprendizaje de jóvenes estudiantes en las modalidades especiales de formación técnica, tecnológica y profesional que se encuentran en etapa o semestre de práctica y formular planes de ordenamiento de recursos hídricos. Estos convenios se firman con entidades tales como:

- Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)
- Corporación Autónoma Regional del Valle
- Corporación Autónoma Regional del Quindío
- Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Asociación Colombiana para el avance de la ciencia
- Universidad visión de las américas
- Agencia de desarrollo rural ADR

24.3. Ingresos recibidos por anticipado

Corresponde al cobro por concepto de matrículas de programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado, que se difieren en la duración del semestre académico. Esta cuenta muestra un saldo final a diciembre 31 de 2024 de \$8.813.354.548 discriminados de la siguiente manera:

Descripción	2024
Programas técnicos	404,182
Programas Tecnológicos	574,089,914
Programas profesionales	4,657,477,438
Programas Posgrados	3,581,383,014
TOTAL, OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,813,354,548

Con respecto a la vigencia 2023, presenta una disminución de \$586.029.005,72, que equivale al 6.23%, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Descripción	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Programas técnicos	404,182	16,878,005	-16,473,823	-98%
Programas Tecnológicos	574,089,914	547,539,382	26,550,532	5%
Programas profesionales	4,657,477,438	4,952,924,932	-295,447,494	-6%
Programas Posgrados	3,581,383,014	3,882,041,235	-300,658,221	-8%
TOTAL, OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,813,354,548	9,399,383,554	-586,029,006	-6%

Esta disminución se debe a que los valores de las matrículas son asumidos por el Ministerio de Educación a través del programa de Gratuidad y a que los programas de modalidad técnica, tienden a desaparecer.

24.4. Otros pasivos diferidos

Corresponde a todos los convenios y/o proyectos que suscribe la Universidad con otras instituciones públicas, nacionales y extranjeras, con el objetivo de aunar esfuerzos para desarrollar actividades meritorias y conexas encaminadas al beneficio de la comunidad y a medida que se va ejecutando el proyecto y se origina derecho al mismo, se registra el ingreso en la vigencia. Al corte de diciembre el valor de esta cuenta es de \$15.312.235.270.

Las entidades con las que tenemos convenios a la fecha son las siguientes:

Proyecto 511-23-131-141 HAME UNIVERSITY OF APLLIED SCIENCES: Acuerdo No. 101083111 proyecto denominado "EDUCACIÓN MODERNIZACIÓN BRASIL, COLOMBIA, EUROPEA - THE NEW ERA OF DIGITAL HIGHER EDUCATION COOPERATION - EMBRACE", cuyo objeto es "*desarrollar la competencia digital y pedagógica de los docentes de IES para planificar, implementar y evaluar programas centrados en el estudiante y educación en línea basada en competencias, apoyar la gestión educativa en la gestión del cambio pedagógico impactante y la organización de los innovadores ecosistema de aprendizaje con todas las partes interesadas relevantes y construir una colaboración innovadora entre las IES y los socios de la vida laboral/sociedad, lo que da como resultado un ecosistema de aprendizaje más fuerte y un desarrollo económico y social más sólido*". Por valor de \$126,107,594.

Proyecto 511-25-131-161 EUROPEAN EDUCATION AND CULTURE EXECUTIVE GENCY EACEA: Acuerdo de subvención agencia ejecutiva europea en el ámbito educativo y cultural (EACEA) para "*fortalecimiento de capacidades en prácticas innovadoras para la internacionalización en instituciones de educación superior latinoamericanas (HUBIOC) - comisión europea*". Por valor de \$229,802,223.

Proyecto 511-3-131-27 UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME: Acuerdo de financiación a pequeña escala entre el programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente "PNUMA" para promover una transición global hacia una movilidad de bajas y cero emisiones para mejorar la calidad del aire y mitigar el cambio climático *"acelerar la acción política en apoyo al transporte por carretera sin hollín y de cero emisiones y regular la importación de vehículos nuevos y usados"*. Por valor de \$70,434,762.

Proyecto 511-3-123-53 THE RUFFORD FOUNDATION: Proyecto especies vegetales que colonizan áreas degradadas por la minería de oro en el Departamento de Chocó, Colombia: identificación de candidatas para la fitorremediación de mercurio financiada por la subvención de la fundación RUFFORD. Por valor de \$18,599,250.

Proyecto 511-25-131-153 VIAJE DE ESTUDIOS EN ALEMANIA DAAD: Acuerdo de subvención servicio alemán de intercambio académico fomentar el intercambio académico, fortalecer los procesos de internacionalización entre los grupos de estudiantes y docentes, así como propiciar la adquisición de conocimientos y experiencia en el área específica de estudio, focalizada en la economía agrícola y los agronegocios. Por valor de \$1,648,617.

FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX: Tiene varios proyectos por un valor de \$1,823,541,356, discriminados así:

- **Proyecto 511-3-024-28:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente No.112721-092-2023 para la financiación de la movilidad internacional de los investigadores del proyecto titulado: *"MITIGATING CLIMATE CHANGE WITH POWER ELECTRONICS AND SMART-TECHNOLOGIES"*
- **Proyecto 511-3-021-01:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente No.112721-470-2023 proyecto *"escritoras invisibles del Gran Caldas (1870-1960): la urgencia de ampliar el canon de la tradición literaria colombiana contemporánea."*
- **Proyecto 511-3-026-03:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente No.112721-458-2023 proyecto *"aprovechamiento sostenible de los bosques estrategia de conservación y bioprospección considerando el manejo ancestral y cultural del corredor biológico del alto San Juan"*.
- **Proyecto 511-3-024-29:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente 456-2023 diagnóstico temprano y de bajo costo para trastornos del control de impulsos en niños/as y adolescentes proyecto IMPULS-AI contrato 456-2023 MINCIENCIAS FIDUCOLDEX.
- **Proyecto 511-3-252-86:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 112721-124-2024 para la financiación del proyecto *"función y expresión de canales trpv4"*

y trpa1 en células tumorales y su rol en la proliferación celular y expresión funcional de marcadores tumorales”.

- **Proyecto 511-23-131-151:** Convenio de cooperación para desarrollar el programa de innovación tecnológica para el crecimiento empresarial.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXT ICETEX: Tiene varios proyectos por un valor de \$1,029,083,944, discriminados así:

- **Proyecto 511-3-026-02:** Contrato 2021-1070 asociado al proyecto: validación biológica y precomercial del insumo cosmético extracto pasteurizado de crisálida de BOMBYX MORI LINN HIBRIDO PILAMO 1 contrato 2021-1070.
- **Proyecto 511-3-024-27:** Contrato 2021-1033 asociado al proyecto: validar técnica y económicamente la aplicación móvil IHASS (aplicación móvil para medir el grado de madurez postcosecha del aguacate HASS) contrato 2021-1033.
- **Proyecto 511-3-024-25:** Contrato 2022-0736 asociado al proyecto: generación de peines de frecuencias ópticas usando circuitos integrados fotónicos con micro resonadores para aplicación en comunicaciones ópticas.
- **Proyecto 511-3-024-26:** Contrato 2022-0765 asociado al proyecto: desarrollo de metodología para la identificación de perfiles de los consumidores de servicios públicos de agua en la ciudad de Pereira.
- **Proyecto 511-3-244-18:** Contrato 2022-0734 asociado al proyecto: construcción y validación de un prototipo funcional de un sistema metrológico integrador de variables físicas del café.

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION: Tiene varios proyectos por un valor de \$12,013,017,524, discriminados así:

- **Proyecto 511-3-252-78:** Contrato de financiamiento 794-2018. Efectos del litio sobre los canales TRPV4 Y TRPA1 Y su papel en la neurotoxicidad inducida por PACLITAXEL.
- **Proyecto 511-3-024-19:** Contrato 828-2019 CTO FINAN 828-2019. Desarrollo de una herramienta de seguimiento de aguja y localización de nervios en ecografía para practica de anestesia regional.

- **Proyecto 511-3-252-81:** Contrato de financiamiento 391-2020. Síntesis, caracterización y evaluación de la actividad biológica de materiales BIONANOHIBRIDOS basados en SERRATIOPEPTIDASA.
- **Proyecto 511-3-123-43:** Contrato de financiamiento 426-2021. Fortalecimiento de proyectos en ejecución de ciencia, tecnología e innovación en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional.
- **Proyecto 511-3-024-23:** Contrato de financiamiento 706-2021. Sistema de monitoreo automático para la evaluación clínica de infantes con alteraciones neurológicas motoras.
- **Proyecto 511-3-123-52:** Contrato de financiamiento 790-2023. Para la financiación del programa: 111091991908 alianza científica con enfoque comunitario.

La variación en comparación con la vigencia 2023, se originan en el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	7,414,328,506	5,867,246,797	1,547,081,709
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4,536,205,647	4,388,469,704	147,735,943
Otros activos contingentes	2,878,122,859	1,478,777,093	1,399,345,766

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Universidad Tecnológica de Pereira.

25.1.1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Al cierre de la vigencia, esta cuenta tiene un saldo de \$4.536.205.647, los cuales corresponden a procesos de litigios y demandas que la universidad ha formalizado ante un juzgado de acuerdo con el informe enviado por la Oficina Jurídica los cuales se clasifican en: en Administrativas.

Municipio de Pereira (2 demandas)

Descripción de la demanda 1: La Universidad Tecnológica de Pereira, la parte demandada, expidió la Resolución No. 2187 del 20 de mayo del 2015, mediante el cual inicia la adquisición por enajenación voluntaria de un bien inmueble propiedad de la parte demandante, el día 26 de mayo del 2015, la entidad demandante negó la oferta, el día 18 de junio del 2015, la Universidad suscribe con el Municipio de Pereira acta de entrega anticipada de la franja de terreno con un área de 6.656.70 m" ubicado en la zona urbana- jurisdicción del municipio de Pereira, mediante la Resolución No. 3292 del 04 de agosto del 2015, la parte demandada ordena la expropiación por vía administrativa y en el artículo 4° expone la forma de pago, el terreno y el precio indemnizatorio, la universidad repuso el artículo 1° al no estar de acuerdo con el área de terreno, el precio indemnizatorio y la forma de pago.

Valor: \$4.195.908.146

Justificación revelación: La obligación objeto del presente litigio, es posible, ya que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida, el riesgo puede estar asociado al nivel de jurisprudencia. El plazo se estima en 12 meses.

Descripción de la demanda 2: Los LOTES (1 y 3) identificados con las matrículas inmobiliarias No. 290-30654 y ficha catastral No. 01-08-0044- 0008-00 y matrícula inmobiliaria No. 290-32580 y ficha catastral N°01-08-0045-0034-000, respectivamente se ocuparon por el Municipio de Pereira, mediando acta de entrega fechada 27 de enero del 2011, no obstante, el municipio de Pereira se comprometió con la Universidad a ejecutar algunas actividades entre ellas: El procedimiento de enajenación voluntaria directa. Los LOTES (1 y 3) le fueron entregados al Municipio de Pereira de buena fe, siguiendo las directrices del acta reseñada. Por esta razón, la Universidad no exigió, como propietario, escritura alguna o pago monetario previo, en la medida en que ya se adelantaban los trámites necesarios para suscribir el contrato de compraventa definitivo. El bien, por su parte, fue recibido en debida forma por el representante del Municipio en su momento, quien contaba con plenas facultades para recibir predios objeto de trámites de expropiación y continuar con el cumplimiento de las negociaciones. Entre los años 2011 al 2013, el ente territorial no adelantó ninguna actividad relacionada con el proceso de enajenación voluntaria o a protocolizar la negociación. Sin embargo, respecto del impuesto predial el Municipio informó: “De acuerdo con el acta suscrita por las partes se liquidará el impuesto a cargo de la UTP hasta el 26 de enero de 2011”. Respecto de los LOTES 1 Y 2 identificados con las matrículas inmobiliarias No. 290-30654, ficha catastral No. 01-08- 0044-0008-000 y 290-32598, ficha catastral No. 01-08-0044-0011-00, respectivamente, el Municipio de Pereira no ha expedido ningún acto administrativo que inicie algún tipo de procedimiento administrativo; sin embargo, los lotes fueron ocupados desde el 27 de febrero de 2011 por el Municipio para la ejecución del proyecto vial anillo longitudinal. Según el recuento histórico, se sabe a ciencia cierta que la ocupación de los tres (3) Lotes por parte del Municipio de Pereira, tuvo ocurrencia sin que se decretara la expropiación administrativa y por esta razón, le asiste derecho a la Universidad Tecnológica de Pereira, para acudir a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo a reclamar indemnización de perjuicios por la ocupación de los inmuebles motivo del trabajo público.

Valor: \$340.297.501

Justificación revelación: La obligación objeto del presente litigio, es posible, ya que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida, el riesgo puede estar asociado al nivel de jurisprudencia. El plazo se encuentra estimado en 48 meses.

25.1.2 Otros activos contingentes

El valor de \$2.878.122.859 corresponde a los intereses de mora calculados a la cartera que supera el plazo de vencimiento para pago, de acuerdo con la tasa de usura y hasta que el deudor no acepte pagar estos valores, se reconocen como activo contingente, al cierre del presente ejercicio el saldo por tipo de contribuyente se relaciona así:

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD	VALOR
JURIDICAS	77	2,717,449,957
NATURALES	205	160,672,902
TOTAL	282	2,878,122,859

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	7,414,328,506	5,867,246,797	1,547,081,709
DEUDORAS FISCALES	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	31,169,132,079	16,421,987,941	14,747,144,137
Documentos entregados para su cobro	2,884,576,630	1,295,361,439	1,589,215,190
Ejecución de proyectos de inversión	28,284,555,449	15,126,626,502	13,157,928,947
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-38,583,460,585	-22,289,234,739	-16,294,225,846
Activos contingentes por contra (cr)	-7,414,328,506	-5,867,246,797	-1,547,081,709
Deudoras de control por contra (cr)	-31,169,132,079	-16,421,987,941	-14,747,144,137

En este grupo se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la Universidad Tecnológica de Pereira realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento.

Documentos entregados para su cobro: Al cierre del ejercicio presenta un saldo de \$2.884.576.630 discriminada así:

- Créditos de matrícula financiados por FASUT por valor de \$1.226.368.118;
- Créditos financiados por el ICETEX por un valor de \$1.616.664.865.

Es importante precisar que se registra a nombre de esas entidades, dado que son ellas quienes tienen el control sobre estas cifras, pero el deudor realmente es el estudiante.

- El saldo restante de \$41.543.647,00 corresponde a los cobros de nómina realizados a diferentes empleados.

Los valores correspondientes a activaciones de matrículas se contabilizan mensualmente de acuerdo con las relaciones remitidas por FASUT e ICETEX. A medida que se realizan los desembolsos de pago de matrículas, se realizan los ajustes contables en las cuentas de orden.

Ejecución de proyectos de inversión: Corresponde a los gastos generales de cada uno de los proyectos BPIN por valor de \$28.284.555.449 tales como:

- BPIN 2020000100289 (Generación creación del centro de ciencia en biodiversidad de Risaralda)
- BPIN 2022000100116 (Fortalecimiento del sector TI e industrias 4.0 a través de su cadena de valor en el Departamento de Risaralda)
- BPIN 20213201010029 (Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios
- de la Universidad Tecnológica de Pereira UTP, para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, investigación, creación y docencia.

La Resolución 191 del 30 de noviembre de 2020 estableció que cuando la entidad ejecutora del proyecto de inversión es diferente de la entidad beneficiaria de la regalía y el producto del proyecto va a ser de la entidad beneficiaria de la regalía o de una entidad que se establecerá posteriormente, la entidad ejecutora del proyecto es decir la Universidad Tecnológica de Pereira, controlará la ejecución del proyecto en la cuenta 8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, cuando se trate de activos o gastos, o en la cuenta 9355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN cuando se trate de pasivos e ingresos.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
ACREEDORAS DE CONTROL	14,145,735,996	27,303,105,641	-13,157,369,645
Recursos administrados en nombre de terceros	3,086,075,061	3,086,075,061	0
Ejecución de proyectos de inversión	11,059,660,935	24,217,030,580	-13,157,369,645
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-14,145,735,996	-27,303,105,641	13,157,369,645
Acreedoras de control por contra (db)	-14,145,735,996	-27,303,105,641	13,157,369,645

Registra las cuentas que permiten controlar las operaciones que la universidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan la situación financiera ni el rendimiento.

En la cuenta de Recursos administrados en nombre de terceros representa los recursos de terceros administrados por la Universidad Tecnológica de Pereira directamente o a través de otras entidades, entre ellos están los comodatos que la universidad tiene suscritos con:

PREDIO	FECHA	Ficha Catastral	Matricula Inmobiliaria	UBICACIÓN FISICA	OBSERVACIONES
ESE Salud Pereira	43642	290-36303	01-07-0060-0005-000	Carrera 7 entre calles 40 y 41 Hospital del centro Pereira	La UTP es comodataria duración 15 años a partir de la firma de acta de inicio
ESE Salud Pereira	43643	290-140212	01-09-0789-0001-000	Hospital de San Joaquín	La UTP es comodataria duración 15 años a partir de la firma de acta de inicio
ESE Salud Pereira	44334	290-140377	01-01-0032-0006-000	Hospital de Kennedy Cra 12 # 9-E-116	La UTP es comodataria duración 15 años a partir de la firma de acta de inicio
Hospital Universitario San Jorge	40774	290-78936	01-0433309-0001-000	Cra. 4 calles 24 y 26	La UTP es comodataria duración 15 años a partir de la firma de acta de inicio

Es importante mencionar que la ESE Salud Pereira Hospital Universitario San Jorge, no cedió el control a la Universidad sobre ninguno de estos bienes, por eso se relacionan en cuentas de orden.

Así mismo, se registra la ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), tal como lo indica la Resolución 191 del 30 de noviembre de 2020, mediante la cual se estableció que cuando la entidad ejecutora del proyecto de inversión es diferente de la entidad beneficiaria de la regalía y el producto del proyecto va a ser de la entidad beneficiaria de la regalía o de una entidad que se establecerá posteriormente, la entidad ejecutora del proyecto es decir la Universidad Tecnológica de Pereira, controlará la ejecución del proyecto en la cuenta 8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, cuando se trate de activos o gastos, o en la cuenta 9355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN cuando se trate de pasivos e ingresos.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1,248,155,705,425	1,147,535,710,273	100,619,995,152
Capital fiscal	307,350,394,698	307,350,394,698	0
Resultados de ejercicios anteriores	578,576,433,602	386,196,974,602	192,379,459,000
Resultado del ejercicio	112,411,886,422	221,743,631,605	-109,331,745,183
Reservas	263,709,823,430	236,443,004,879	27,266,818,551
Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	0	-284,513,701	284,513,701
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-13,892,832,727	-3,913,781,810	-9,979,050,917

El patrimonio de la Universidad Tecnológica de Pereira a 31 de diciembre de 2023 terminó con un saldo de \$1.248.155.705.425 presentando un porcentaje de variación con la vigencia 2023 del 9%. y está representado de la siguiente manera:

DESCRIPCION	% PARTICIPACION
CAPITAL FISCAL	25%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	46%
RESULTADO DEL EJERCICIO	9%
RESERVAS	21%
GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	-1%

La Universidad Tecnológica de Pereira es una Entidad Pública del Orden Nacional con Patrimonio Autónomo y está conformado por los recursos aportados para la creación y desarrollo institucional, también en este grupo se incluye los resultados acumulados, el capital de los fondos de reservas de pensiones, entre otras.

27.1. Capital fiscal

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Universidad, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos. Esta cuenta en comparación con la vigencia 2023 no presentó ninguna variación.

27.2. Resultados de ejercicios anteriores

Dentro de las cifras más representativas encontramos los ajustes por errores en cuentas, por errores en facturación, por conciliación de prestaciones sociales según memorando de cierre de vigencia de GTH, por contabilización errónea de cuentas por cobrar, por inversiones, por valor recibido de Fundación Banco de Bogotá para becas a estudiantes matrículas año 2023, reclasificaciones de cuentas, contabilización aportes gubernamentales, contabilización reclasificación de proyecto de recursos en administración.

27.3. Resultados del ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por la Universidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, el cual, para el cierre de la presente vigencia es de \$112.411.886.422.

Este valor al compararlo con la vigencia 2023, tiene un aumento de \$109.331.745.183 explicaciones que se brindan más detalladamente en las **NOTA 28** de Ingresos y **NOTA 29** de Gastos.

27.4. Reservas

Este valor lo constituyen los fondos patrimoniales constituidos por la Universidad a partir del año 2001 a perpetuidad y de los cuales, por disposición de Rectoría, al cierre de cada vigencia, de los excedentes generados en el ejercicio contable, se dispone de determinada cantidad, para cada uno de los fondos y estos están constituidos en inversiones, tales como TES, BONOS y CDT y solo se puede disponer de los rendimientos generados de este portafolio. Su composición es la siguiente:

FONDO	SALDO INICIAL	APROPIACIONES	SALDO FINAL
Fondo de Donaciones	12,294,972,674	1,087,204,113	13,382,176,787
Fondo Ilex	33,442,608,351	2,000,000,000	35,442,608,351
Fondo de Investigaciones	35,625,768,831	2,600,000,000	38,225,768,831
Fondo de capacitación Docente	18,404,761,788	2,000,000,000	20,404,761,788
Fondo de bienestar universitario	25,195,119,899	0	25,195,119,899
Fondo de viabilidad financiera	96,541,546,798	15,579,614,438	112,121,161,236

Fondo para el financiamiento y fortalecimiento de los programas de internacionalización	10,571,754,060	1,000,000,000	11,571,754,060
Fondo de fortalecimiento a la extensión de carácter social y rural	4,366,472,479	3,000,000,000	7,366,472,477
TOTAL	236,443,004,879	27,266,818,551	263,709,823,430

27.5. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios posempleo

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de las obligaciones por beneficios posempleo, que se originan en las ganancias y pérdidas actuariales. También incluye las variaciones de valor de los activos destinados a atender las referidas obligaciones.

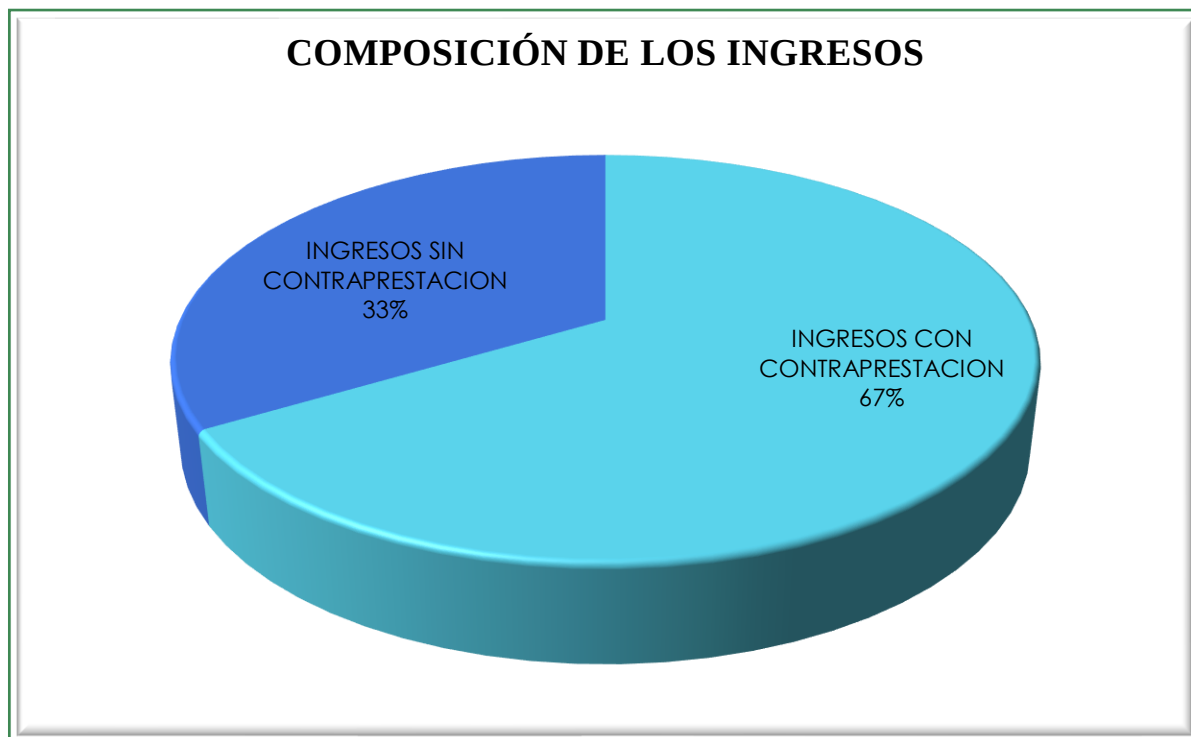
Al cierre del presente ejercicio, esta cuenta presenta una variación de \$9.979.050.917 producto de la actualización de la proyección 2024 del cálculo actuarial realizado en la vigencia 2023 y que está sustentado, en el estudio entregado por el Actuario Jorge Alberto Velásquez Pérez; igualmente, presenta las actualizaciones del plan de activos, por concepto de la valoración de las inversiones, de los dos títulos que hasta julio de 2024, respaldaban el pasivo pensional, los cuales estaban valorados al valor de mercado y los cambios en precios se registraban en esta cuenta.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	762,162,898,230	497,035,797,071	265,127,101,159
Ingresos fiscales	2,326,167,583	5,084,658,286	-2,758,490,703
Venta de servicios	102,328,672,329	92,831,403,414	9,497,268,915
Transferencias y subvenciones	19,589,688,228	11,190,205,134	8,399,483,094
Operaciones interinstitucionales	233,351,725,816	211,193,679,529	22,158,046,287
Otros ingresos	404,566,644,274	176,735,850,708	227,830,793,565

Al cierre de la vigencia 2024, el saldo de los ingresos es de \$762.162.898.230, que comparada con la vigencia 2023, presenta un aumento de \$265.127.101.159. Variaciones que se explicaran más detalladamente en la clasificación de ingresos sin contraprestación y con contraprestación que se relacionan a continuación.



28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Al cierre de la presente vigencia los ingresos clasificados en esta categoría son los siguientes:

- Ingresos Fiscales (41)
- Transferencias y Subvenciones (44)
- Operaciones Interinstitucionales (47)

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UTP sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UTP no entrega nada a cambio de este recurso o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso tomado. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la UTP dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- La UTP tenga el control sobre el activo.
- Sea probable que fluyan, a la UTP, beneficios económicos futuros o potencial deservicio asociados con el activo.
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la UTP a favor de terceros, o para realizar actividades en conjunto con terceros o para terceros, tal es el caso de los recursos recibidos en administración, no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	255,267,581,627	227,468,542,949	27,799,038,678
Ingresos Fiscales	2,326,167,583	5,084,658,286	-2,758,490,703
impuestos	2,326,167,583	5,084,658,286	-2,758,490,703
Transferencias y Subvenciones	19,589,688,228	11,190,205,134	8,399,483,094
otras transferencias	19,589,688,228	11,190,205,134	8,399,483,094
Operaciones Interinstitucionales	233,351,725,816	211,193,679,529	22,158,046,287
Fondos recibidos	233,351,725,816	211,193,679,529	22,158,046,287

Este grupo lo conforman los ingresos recibidos por concepto de los aportes que hace el Ministerio de Educación para funcionamiento, Inversión, concurrencia pensional y las donaciones que se reciben de otras entidades para el desarrollo de los diferentes programas que maneja la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Al cierre de esta vigencia el saldo de esta cuenta es de \$255.267.581.627.

28.1.1 Ingresos Fiscales

El saldo al cierre de esta vigencia está por valor de \$ 2.326.167.583 el cual corresponde al valor pagado por concepto de Estampillas Prouniversidad según Resolución 4640 del 11 de abril de 2024, Estampilla Prouniversidad Nacional y Resolución 11458 JUL 16 de 2024 Estampilla Prouniversidad.

28.1.2. Transferencias y subvenciones

En esta cuenta se registran los valores recibidos por el Departamento y por el Municipio por concepto del recaudo de Estampilla Pro-Universidad Tecnológica de Pereira, originada en la Ley 1869 de 2017, por valor de \$19.589.688.228.

La Resolución 191 del 30 de noviembre de 2020 estableció que, con la expedición, por parte de la entidad ejecutora del proyecto, del acto administrativo que ordene la apertura del proceso de selección o que decrete el gasto con cargo a los recursos asignados, la entidad ejecutora del proyecto, debitará la subcuenta 299002-Ingreso diferido por transferencias condicionadas de la cuenta 2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS y acreditará la subcuenta 442802. Por valor de \$11.343.830.807.

En la vigencia 2024 se adicionó la suma de \$3.553.844.293 al proyecto identificado con el **BPIN 2018000100013**, financiado con recursos del SGR.

El valor de \$ 4.692.013.128 corresponde a todos los convenios y/o proyectos que suscribe la Universidad con otras instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, con el objetivo de aunar esfuerzos para desarrollar actividades meritorias y conexas encaminadas al beneficio de la comunidad y a medida que se va ejecutando el proyecto y se origina derecho al mismo se registra el ingreso en la vigencia.

28.1.3 Operaciones Interinstitucionales

Los fondos recibidos al cierre de la vigencia presentan un saldo de \$233.351.725.816 están compuestos por los giros recibidos de la nación por concepto de inversión y funcionamientos asociados al Ministerio de Hacienda al Artículo 87 - Ley 80 de 1992 elaborado el 1 marzo de 2024, Ley 2019 de 2020 realizado el 1 de marzo de 2024, Resolución 008596 de mayo 27 de 2024 cumplido el 2 de septiembre de 2024, Resolución 011025 de julio 08 de 2024 por ajuste diferencial IPC ejecutado el 13 de septiembre de 2024. Resolución 008648 29 mayo 2024 pago realizado el 31 de mayo de 2024 del Ministerio de Educación Nacional.

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación

Al cierre de la presente vigencia los ingresos clasificados en esta categoría son los siguientes:

- Venta de servicios (43)
- Financieros (4802)
- Ajuste por diferencia en cambio (4806)
- Ingresos diversos (4808)
- Reversión de provisiones (4831)

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	506,895,316,603	269,567,254,122	237,328,062,481
Venta de servicios	102,328,672,329	92,831,403,414	9,497,268,915
Servicios educativos	71,808,229,678	57,324,969,105	14,483,260,574
Otros servicios	37,248,132,019	41,262,342,960	-4,014,210,941
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-6,727,689,368	-5,755,908,650	-971,780,717
Otros ingresos	404,566,644,274	176,735,850,708	227,830,793,565
Financieros	400,676,213,154	169,271,846,982	231,404,366,171
Ajuste por diferencia en cambio	1,334,047,833	1,443,641,333	-109,593,500
Ingresos diversos	1,323,160,282	6,020,362,393	-4,697,202,111
Reversión de Provisiones	1,233,223,005	0	1,233,223,005

28.2.1. Venta de Servicios

Servicios educativos

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la Universidad que provienen de la prestación de servicios educativos. Al cierre del periodo contable, el saldo de esta cuenta se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
Educación Formal- Superior formación técnica profesional	1,243,749,974	1,836,530,216
Educación formal - Superior formación tecnológica	5,241,402,279	5,830,591,133
Educación formal - Superior formación profesional	47,097,204,383	33,368,328,148
Education Formal-Superior Posgrados	16,271,910,844	14,743,247,910
Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación extensiva	35,653,940	2,450,000
Educación Informal-Continuada	471,656,378	377,364,681
TOTAL	70,361,577,798	56,158,512,088

En comparación con el periodo 2023, los ingresos correspondientes a la venta de servicios educativos, presentan un incremento por valor de \$14.203.065.711 originado por los giros

recibidos del Ministerio de Educación (MEN), por concepto de Gratuidad en la política de Educación Superior, por último, se ve un incremento en la educación continua, explicada por la ampliación de la oferta de cursos de formación vía extensión, ofrecidos por los diversos programas al interior de la universidad.

La Universidad tiene suscritos ----- los contratos 611300873 y 611300904, los cuales requieren como garantía o renta pignorada un porcentaje de los ingresos por matrícula. De acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del contrato 611300873 y sexta del contrato 611300904 donde se indica: “Garantía y Fuente de pago. A Prenda: EL DEUDOR por el presente instrumento otorgará como garantía para el cumplimiento de las obligaciones de pago del presente CONTRATO DE EMPRÉSTITO y a favor de “VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, INGRESOS POR MATRÍCULA” en adelante RENTA PIGNORADA, la cual no cuenta con pignoraciones o embargos pendientes y puede ser pignorada a EL INTERMEDIARIO FINANCIERO hasta el (120% del servicio anual de la deuda...”, y teniendo en cuenta que al finalizar la vigencia 2024, la Universidad percibió ingresos correspondientes a Matrículas, por valor de \$71.808.229.678 se puede evidenciar que el total de ingresos por Matrículas en la vigencia cubre el porcentaje 120% que establece dicha cláusula. (Ver tabla)

CONTRATO	SALDO A DIC 31/2024 (CORTO PLAZO)	VALOR A PIGNORAR HASTA (120%)
611300873	1,027,317,576	1,232,781,091
611300904	1,282,537,554	1,539,045,064
TOTALES	2,309,855,130	2,771,826,156

Otros Servicios

Corresponde al valor de los ingresos causados por la universidad, que se originan en la ejecución de proyectos de operación comercial y obedece a los ingresos recibidos por venta de servicios, de las diferentes dependencias adscritas a la institución, entre estos encontramos los pagos de cursos, diplomados, servicios de laboratorio y demás contratos por servicios llevados a cabo con entidades públicas y/o privadas.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS SERVICIOS	37,248,132,019	41,262,342,960	-10%

En comparación con el periodo 2023, este grupo tuvo una disminución del 10%, la cual puede deberse a factores como que algunos proyectos de operación comercial sus recursos fueron girados en el 2023 y estaban presupuestado para ejecutarse en más de una vigencia, así como a que no se pagaron durante la vigencia 2024, facturas expedidas de convenios correspondientes a los diferentes proyectos ofertados por la universidad.

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-6,727,689,368	-5,755,908,650	17%

Comprende las devoluciones y descuentos de matrículas por cancelación voluntaria de semestre, matrícula de honor, beneficios por hermanos estudiando en la Universidad, 10% por votaciones, deportista destacado, estudiantes beneficiados con programas de gratuidad en matrícula con base en lo establecido en el Acuerdo 58 del Consejo Superior de la universidad, becas de cooperativas, no uso de pines y certificados adquiridos, no asignación de horario después del pago de matrícula, no apertura de programas de posgrado, 10% por ser egresados, 50% de descuento por trabajo de grado y/o práctica empresarial, intersemestrales que no tuvieron apertura y de cursos de extensión que por falta de punto de equilibrio o razones de fuerza mayor no fueron aperturados. Se presenta un incremento del 17% con respecto a la vigencia anterior, debido a que tanto los valores de matrículas como los descuentos y devoluciones se liquidan con base en el SMMLV, para la vigencia 2024.

28.2.2. Otros Ingresos

Comprende ingresos diferentes a los académicos; como los ingresos por recuperaciones, rendimientos en cuentas de ahorro, utilidades en la valoración de inversiones a precios de mercado, entre otros, y su saldo a 31 de diciembre de 2024, está representado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	979,379,759,435	496,164,070,209	483,215,689,226
Otros ingresos	404,566,644,274	176,735,850,708	227,830,793,565
Financieros	400,676,213,154	169,271,846,982	231,404,366,171
Ajuste por diferencia en cambio	1,334,047,833	1,443,641,333	-109,593,500
Ingresos diversos	1,323,160,282	6,020,362,393	-4,697,202,111
Reversión de Provisiones	1,233,223,005	0	1,233,223,005

Este grupo se encuentra discriminado de la siguiente manera:

Financieros

Intereses sobre depósitos en instituciones financieras: Rendimientos en cuentas de ahorro, los cuales corresponden a la utilidad generada por manejo de dichas cuentas con las siguientes entidades: Banco ITAU CORPBANCA Colombia. S.A, Banco de Bogotá, Bancolombia, Cooperativa FAVI UTP, Banco Colpatria, entre otros. Al cierre de esta vigencia presenta un saldo de \$5.470.642.143.

Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado: Registra el valor de la actualización del valor de mercado de las inversiones que cotizan en bolsa como son: TES en pesos, TES en UVR, TIPS Hipotecarios, Bonos y CDT'S, cuyo valor acumulado al cierre \$385.560.629.497

Ganancia por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado: Registra el valor por la redención y venta anticipada de títulos que componen el portafolio de inversiones de la universidad, que se dio durante la vigencia 2024 de cara al ciclo económico y debido a las altas tasas de interés, por las cuales se buscó anticipar los vencimientos de estos títulos comprendidos en BONOS, CDT y TES, esta vigencia cierra con un saldo de \$4.226.609.800.

Ganancia por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado: Registra las actualizaciones en TRM por medición posterior de los Bonos constituidos en dólares, el saldo al cierre de la vigencia es de \$3.901.721.103.

Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado: Registra el valor del rendimiento causado por los Bonos constituidos en dólares, el saldo al cierre de la vigencia es de \$1.390.066.124.

Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo: Registra el valor de los dividendos pagados por la entidad FRIGOPER realizado el 15 de abril de 2024, el saldo de la cuenta es de \$52.062.713.

Otros intereses de mora: Como su nombre lo indica, representa los valores registrados por este concepto de los clientes que han realizado pagos. Ésta cuenta cierra con un saldo de \$74.481.774.

CONCEPTO	VALOR 2024
INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5,470,642,143
GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	385,560,629,497
GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	508,609,800
GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	3,718,000,000

GANANCIA POR MEDICIÓN INICIAL DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZAD	3,901,721,103
RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	1,390,066,124
INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	52,062,713
OTROS INTERESES DE MORA	74,481,774
TOTAL FINANCIEROS	400,676,213,154

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
Estampillas - Proyectos de Inversión - Nacional	2,326,167,583	5,084,658,286	-2,758,490,703

La disminución en el recaudo por concepto de la Estampilla Prouniversidad parte de la ley 1697 del 20 de diciembre de 2013, la cual establece que los giros dependen del recaudo por los contratos de obra y que para el caso de las universidades estos recursos son administrados por el Ministerio de Educación Nacional y para la vigencia 2024, se recibieron dos giros que suman \$2.326.167.583 posiblemente por un menor recaudo por el concepto de estas estampillas.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
FONDOS RECIBIDOS	233,351,725,816	211,193,679,529	22,158,046,287
Funcionamiento	228,681,192,796	200,727,890,877	27,953,301,919
Inversión	4,670,533,020	10,465,788,652	-5,795,255,632

El incremento en los fondos recibidos por concepto de funcionamiento se explica en parte por la reclasificación de los giros recibidos del Ministerio de Educación (MEN), por concepto de Gratuidad en la política de Educación Superior, así como por el giro de adición para los recursos PIC y en cuanto al incremento del IPC para los otros conceptos girados por funcionamiento como son los desprendidos por el Artículo 86 Ley 30 de 1992, Artículo 87 - Ley 80 de 1992 entre otros.

En cuanto a los recursos recibidos por inversión, la disminución se debe a que en la vigencia 2023, se realizó una reclasificación atendiendo a concepto emitido por la CGN.

Ajuste por diferencia en cambio

Las variaciones más significativas en comparación con la vigencia 2023 se originaron por el efecto de las variaciones positivas y la revaluación del peso, además del incremento en la constitución de operaciones en moneda extranjera. Para más detalle ver más al detalle en la **NOTA 34**, al cierre de la vigencia la cuenta tiene un saldo de \$1.334.047.833.

Ingresos diversos

Las principales variaciones se originan, por pagos correspondientes a las indemnizaciones cancelados por las aseguradoras de las reclamaciones de imprevistos que se realizaron durante la vigencia y a la venta de un terreno área del campus para la conexión vial Álamos Pinares, según escritura pública 4494 del 28 de julio de 2023 al Municipio de Pereira por valor de \$2.568.140.705,00, generando una utilidad en venta de \$2.203.046.771,00.

Ingresos diversos

La principal variación se originó por pagos correspondientes a las indemnizaciones cancelados por las aseguradoras de las reclamaciones de imprevistos que se realizaron durante la vigencia y a los arrendamientos operativos de inmuebles, al cierre de la vigencia la cuenta presenta un saldo de \$1.323.160.282.

Reversión de Provisiones

Se componen de litigios y demandas laborales y administrativas, siendo la de mayor proporción, las demandas y litigios de tipo administrativo, corresponde a las estimaciones de procesos jurídicos informados por la oficina de jurídica como probables y de los cuales en la nota de provisiones se habló a detalle de ellos. Para más detalle ver **NOTA 29**.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	462,237,572,900	106,918,605,904	355,318,966,996
De administración y operación	90,855,777,999	89,718,505,513	1,137,272,485
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	5,484,703,412	7,361,528,078	-1,876,824,665
Transferencias y subvenciones	5,917,015,797	47,908,020	5,869,107,777
Gasto público social	881,157,111	813,033,491	68,123,620
Otros gastos	359,098,918,581	8,977,630,802	350,121,287,779

La Universidad Tecnológica de Pereira incluye en esta denominación los grupos que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo

logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Universidad.

En la vigencia 2024, los gastos de la Universidad Tecnológica de Pereira se componen de los siguientes conceptos:

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	90,855,777,999	89,718,505,513	1,137,272,485	90,855,777,999	0
De Administración y Operación	90,855,777,999	89,718,505,513	1,137,272,485	90,855,777,999	0
Sueldos y salarios	20,725,098,667	18,113,085,007	2,612,013,660	20,725,098,667	0
Contribuciones imputadas	161,094,973	168,510,042	-7,415,069	161,094,973	0
Contribuciones efectivas	5,397,431,978	4,733,017,628	664,414,350	5,397,431,978	0
Aportes sobre la nómina	700,336,195	619,380,777	80,955,418	700,336,195	0
Prestaciones sociales	8,050,872,468	7,167,689,410	883,183,058	8,050,872,468	0
Gastos de personal diversos	65,788,734	87,268,717	-21,479,983	65,788,734	0
Generales	54,790,216,168	58,255,309,285	-3,465,093,116	54,790,216,168	0
Impuestos, contribuciones y tasas	964,938,815	574,244,648	390,694,168	964,938,815	0

La Universidad Tecnológica, incluye en este grupo, las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de la operación básica o principal de la entidad.

A continuación, se evidencian los conceptos que componen este grupo contable a diciembre 31 de 2024:

Gastos administrativos de personal

Los gastos administrativos de personal representan el valor de las remuneraciones causadas a favor de los empleados de la institución, tales como sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos.

El valor consignado en este rubro paso de \$89.718.505.513 en la vigencia 2023 a \$90.855.777.999 en 2024, lo cual corresponde a una variación de 1.3% producto de los pagos realizados por la administración, para la realización de la operación, la cual se explica en su mayor parte por el incremento salarial de los empleados públicos.

Servicios generales

Representa el valor de los servicios contratados con terceros por parte de la Universidad que garanticen el funcionamiento de la institución:

- **Estudios y proyectos:** El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2024, corresponde a los convenios de cooperación de la vigencia 2024 con las siguientes universidades.
- **Universidad Nacional de Colombia:** Convenio específico de cooperación No. 21 con el objetivo de alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia, por un valor de \$748.048.764, de los cuales se pagaron en la vigencia 2024 \$248.180.264 y el valor restante se pagará en las vigencias 2025 y 2026.
- **Universidad del Bosque:** Unir esfuerzos para el desarrollo del programa: alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia, por un valor de \$1.253.730.150, de los cuales en la vigencia 2024 se pagaron \$546.877.438 y el valor restante se pagará en las vigencias 2025 y 2026.
- **Universidad de caldas:** Convenio específico de cooperación No. 01 de 2024, con el objetivo de valorar y divulgar la obra literaria y periodística del proyecto Escritores Invisibles del Gran Caldas, por un valor de \$70.800.000, para amortizar en las vigencias 2025, 2026 y 2027, anticipos que se difieren hasta completar el valor total de contrato ya ejecutado.

Arrendamiento Operativo: Al cierre de la vigencia 2024 el saldo de este rubro es de \$516.601.156, corresponde a los espacios que la universidad alquilo para cumplir con el objeto misional, feria del libro, EXPOFUTURO para grados, y convención de egresados, finca la Elvira arrendamiento antena emisora, salones y restaurantes MOVICH para eventos Pasto y Popayán para el contrato MINTIC UTP - AZ.

Combustibles y lubricantes: El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2024 es de \$16.855.692, corresponde al gasto de los vehículos que tiene la universidad para su servicio institucional.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5,484,703,412	7,361,528,078	-1,876,824,665
DETERIORO	3,942,489,213	6,375,237,921	-2,432,748,707
De cuentas por cobrar	3,224,710,818	671,001,230	2,553,709,588
De propiedades, planta y equipo	717,778,395	1,622,207,786	-904,429,390
De activos intangibles	0	4,082,028,905	-4,082,028,905
PROVISIÓN	1,542,214,199	986,290,157	555,924,042
De litigios y demandas	1,542,214,199	986,290,157	555,924,042

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro. El valor de deterioro corresponde al cálculo realizado de acuerdo al Manual de Políticas Contables realizado.

El valor de los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a diciembre 31 de 2024 se compone por los siguientes conceptos:

Deterioro cuentas por cobrar: Registra el valor por el incumplimiento de pago de las cuentas por cobrar generadas durante la vigencia, de acuerdo a los parámetros establecidos para el cálculo del deterioro de las mismas y el cual se calcula al 30 de noviembre de cada vigencia.

Deterioro propiedad planta y equipo: La demolición de 164.82 M2 BLOQUE 15ª por construcción de un nuevo edificio de acuerdo a los proyectos de planeación para nueva infraestructura.

Provisión: Los gastos por provisión del año 2024 se componen de litigios y demandas laborales y administrativas, siendo la de mayor proporción, las demandas y litigios de tipo administrativo, corresponde a las estimaciones de procesos jurídicos informados por la oficina de jurídica como probables y de los cuales en la nota de provisiones se habló a detalle de ellos

29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5,917,015,797	47,908,020	5,869,107,777
OTRAS TRANSFERENCIAS	5,917,015,797	8,508,589	5,908,507,208
Bienes entregados sin contraprestación	5,280,015,797	8,508,589	5,271,507,208
Otras transferencias	637,000,000	0	637,000,000
SUBVENCIONES	0	39,399,431	-39,399,431
Bienes entregados sin contraprestación	0	39,399,431	-39,399,431

Las transferencias reconocidas como bienes entregados sin contraprestación corresponden a bienes comprados por medio de la Universidad, que deben entregarse a otras entidades de gobierno, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores o el sector privado.

Al cierre de la presente vigencia esta cuenta cerró con un saldo de \$5.917.015.797 discriminado de la siguiente manera:

Bienes entregados sin contraprestación: Acabó con un saldo de \$5.280.015.797 de los siguientes contratos:

- Contrato Interadministrativo No. 362 de 2024 celebrado entre la Superintendencia de transporte y la universidad tecnológica de Pereira, \$4.100.000.000, amparado el CDP

50424 de 28 de febrero de 2024, el cual al cierre de la vigencia 2024, se ejecutó un valor de \$1.914.400.000.

- Contrato de prestación de servicios No. 1303-2023, suscrito entre el fondo Único de Tecnologías de la información y las comunicaciones y la Unión temporal UTP-AZ de la cual la universidad tiene una participación del 90 % y al cierre de la vigencia 2024 ejecutó un valor de \$3.363.388.741.
- Contrato de financiamiento de recuperación contingente no. 80740-456-2021 celebrado entre fiduciaria la previsora s.a. - Fiduprevisora s.a. actuando como vocera y administradora del fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, fondo francisco José de caldas y la Universidad tecnológica de Pereira, para la vigencia 2024 511-4-131-07 jardín botánico -UTP general, según convenio interadministrativo no 456 de 2021 se hace entrega de los Sigüientes equipos a la fundación: grupo juvenil serranía alto del nudo Cuyo representante legal es la señora Angélica María Becerra Méndez, cámara fotográfica canon - sx70 Hs - cámara trampa CUDDEBACK 20 megapíxel ir, modelo # H-1453, binoculares h2o 10x42 por valor de \$2.227.056.

29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	881,157,111	813,033,491	68,123,620
EDUCACIÓN	881,157,111	813,033,491	68,123,620
Asignación de bienes y servicios	881,157,111	813,033,491	68,123,620

Las instituciones educativas deben adelantar previamente un análisis, de las erogaciones en que incurra, para efectos de registrar como costo de prestación de servicios educativos, los importes correspondientes a la labor educativa. Una vez acumulados los desembolsos imputables a los servicios educativos en las correspondientes cuentas de costos, se procede a dar traslado de dicho costo a GASTO PÚBLICO SOCIAL o COSTOS DE VENTAS, así: Cuando se trate de valores correspondientes a la prestación del servicio de educación gratuita a la comunidad más pobre y vulnerable, se reconoce un débito en la subcuenta que corresponda de la cuenta 5501-EDUCACIÓN, y un crédito en la subcuenta y cuenta respectiva del grupo 72-SERVICIOS EDUCATIVOS.

Al cierre de la vigencia 2024, esta cuenta finalizó con un saldo de \$881.157.111 el cual corresponde a los conceptos de subsidios de transporte, becas, alivios y bonos de matrículas, otorgados a la comunidad estudiantil; recursos que fueron utilizados, para solucionar las necesidades básicas insatisfechas, orientadas al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, por los conceptos de la prestación del servicio educativo estatal, con el fin de garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable.

29.5. Otros gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	359,098,918,581	8,977,630,802	350,121,287,779
COMISIONES	80,392,594	71,668,838	8,723,756
Comisiones servicios financieros	80,392,594	71,668,838	8,723,756
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	294,898,589	2,033,720,219	-1,738,821,630
Efectivo y equivalentes al efectivo	294,103,877	2,029,729,637	-1,735,625,760
Inversiones	794,712	3,990,582	-3,195,870
FINANCIEROS	357,003,801,341	4,945,771,955	352,058,029,386
Actualización financiera de provisiones	89,191,356	230,203,216	-141,011,860
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	355,115,715,655	0	355,115,715,655
Pérdida por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	432,486,345	3,596,450,151	-3,163,963,806
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	709,449,927	0	709,449,927
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	656,958,058	1,119,118,588	-462,160,530
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	84,977,636	330,620,660	-245,643,024
Entidades privadas	84,977,636	330,620,660	-245,643,024
GASTOS DIVERSOS	1,075,023,476	1,464,500,464	-389,476,988
Aportes en entidades no societarias	622,067,867	708,691,097	-86,623,230
Sentencias	59,336,649	15,467,605	43,869,044
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	757,306	0	757,306
Pérdidas en siniestros	0	27,423,687	-27,423,687
Pérdida en escisiones	0	0	0
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	380,142,565	636,556,983	-256,414,418
Precios públicos por bienes o servicios	1,121,000	0	0
Otros gastos diversos	11,598,088	76,361,092	-64,763,003
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	559,824,946	131,348,666	428,476,280
Servicios educativos	559,525,130	131,348,666	428,176,464
Otros servicios	299,816	0	299,816

La Universidad Tecnológica de Pereira, reconoce como otros gastos, las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las categorías anteriormente mencionadas, a este grupo pertenecen los gastos en los que incurre la UTP, originados en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo, en los pasivos no financieros.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	187,513,438,908	168,373,559,562	19,139,879,346
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	187,513,438,908	168,373,559,562	19,139,879,346
Servicios educativos	187,513,438,908	168,373,559,562	19,139,879,346

En esta cuenta se registran todas las erogaciones que tienen relación con la academia, se encuentran causados y consolidados los valores correspondientes a los salarios y prestaciones sociales de los profesores de tiempo completo, hora cátedra, transitorios, y todos los demás gastos, que tienen relación directa con la misión institucional que es la docencia, la investigación y la extensión.

Para esta vigencia finalizó con el saldo de \$187.513.438.908

30.1. Costo de ventas de servicios

En el momento en que se diligencia la orden de pago en contabilidad, se determina si se clasifica en una cuenta de gasto o de costo, mediante la identificación del rubro presupuestal, se determina si es administrativo o docente, si se trata de personal y en el caso de bienes o servicios, se clasifican de acuerdo con el centro de utilidad donde se está realizando la actividad; cabe resaltar que la Universidad no cuenta con un sistema de costos universitarios.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Los costos de transformación de la Universidad Tecnológica de Pereira, están conformados por los costos de los servicios educativos, es decir, todas aquellas erogaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de investigación, docencia y extensión, los cuales, en el transcurso del año, son causados en las cuentas 7 (Costos de transformación) y al finalizar la vigencia se cierran contra la cuenta 6 (Costo de ventas).

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1,039,149,244	-590,078,886	1,629,228,130
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	1,334,047,833	1,443,641,333	-109,593,500
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	294,898,589	2,033,720,219	-1,738,821,630

Toda transacción en moneda extranjera se reconoce utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplica al valor en moneda extranjera.

34.1. Revelaciones generales

A continuación, se detallan los valores históricos por este concepto desde el año 2024

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL		
	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO EN RESULTADO
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1,334,047,833	294,898,589	1,039,149,244
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,223,372,171	294,103,877	929,268,294
Inversiones	110,675,662	794,712	109,880,950

Como parte de los tres ejes universitarios (Docencia, Investigación y Extensión) la Universidad reconoce transacciones en moneda extranjera, por tanto, hay un alto volumen de transacciones en dólares, cuyo valor en pesos se vio significativamente afectado en el 2024, por el valor creciente de la Tasa Representativa del Mercado – TRM, que, sumado al comportamiento volátil de otras variables macroeconómicas, derivó en altas variaciones de los saldos en moneda extranjera.